

CATÁLOGO DEL ARCHIVO DE LA
«CONFRARIA D'ÒRFENES A MARIDAR»
DE VALENCIA

Adela García-Menacho Osset
M^a Milagros Cárcel Ortí

CATÁLOGO DEL ARCHIVO DE LA
«CONFRARIA D'ÒRFENES A MARIDAR»
DE VALENCIA



València, 2015

Edita: Arxiu Catedral de València

© M. Rodrigo Lizondo

Fotografies: Alberto Saíz

Disseny, maquetació i impressió: Paper Plegat, s.l. • Novetlè

Dipòsit legal: V-3507-2012

ISBN: 978-84-940106-2-0

DEDICATORIA

*A la memòria del canonge Roc Chabàs i Llorens (1844-1912),
historiador i arxiver eximi, en el centenari de la seua mort.*

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACA	Archivo de la Corona Aragón
ACV	Archivo de la Catedral de Valencia
AGFDV	Archivo General y Fotográfico de la Diputación de Valencia
AMV	Archivo Municipal de Valencia
enc.	encuadernación
exp.	expedientes
f./fol.	folio/s
in fol.	in folio
leg.	legajo
mm.	milímetros
nº	número
not.	notario
perg.	pergamino
r.	recto
s. fol.	sin foliación
sig.	signatura
vid.	videtur
v.	vuelto

INTRODUCCIÓN

En el grupo de las fuentes primarias de la Historia, los archivos ocupan un lugar preferente. Un archivo es el conjunto ordenado de documentos escritos, emitidos y recibidos, cuya redacción acompaña las diferentes manifestaciones de una persona concreta o de una persona jurídica, capaz de derechos y de obligaciones. Desde su acta de nacimiento hasta su fin, los documentos que van apareciendo son la demostración de sus actividades, de sus relaciones con sus semejantes, y de las circunstancias internas y externas, donde se ha desarrollado la vida del ente. Esto sucede del mismo modo a todo grupo, asociación o corporación creados, sea por las líneas naturales de la familia, de la religión, por intereses económicos o políticos, o por la simple voluntad de aquellos que se asocian en pos de un proyecto común; grupos que adquieren vida propia y una personalidad distinta por encima de los miembros que la componen. La vida de estos grupos o corporaciones provoca, asimismo, la redacción de piezas escritas de toda naturaleza, que sirven para perpetuar su

memoria. Por esto, los archivos son fuente de la historia pública y privada de primer orden.¹

Y cuanto más antigua, continua y abundante sea su documentación, más importante será el archivo para la indagación del pasado. En los archivos de sociedades e instituciones, cuya existencia y cuya personalidad son independientes de las de sus miembros se dan estas características. La comunidad se perpetúa y sirve a los hombres que, sucesivamente, van ocupando los diferentes lugares y cometidos de la misma. Esta comunidad tiene interés en conservar los testimonios de su nacimiento, desarrollo, expansión y experiencia; es decir, en la conservación de sus archivos. Cuanto más fuerte sea la personalidad de la institución, y más influya ésta en los miembros que la forman, más estará asegurada la conservación de los documentos que durante su existencia ha ido acumulando.

Este es el caso de “La Loable Confraria e Almoyna de les Òrfenes a Maridar”, la fundación de beneficencia quizá más antigua de Valencia, instituida por diez mercaderes y aprobada en 1293 por el rey Jaime II, a la que desde un principio concedieron indulgencias el arzobispo de Tarragona y los obispos de Barcelona, Tortosa y Valencia. Fue tan importante esta Cofradía, que el instituidor del famoso hospital d’En Conill dispuso en su testamento que a falta de sus sobrinos los Menaguerra, heredasen la administración del referido hospital los cofrades de las Huérfanas.²

* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación HAR2012-36656, “Documentación real de la Edad Media conservada en archivos valencianos: edición crítica y estudio”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

¹ N. de DIEGO, “Los archivos españoles de la Iglesia Católica”: *Cuadernos de Historia Moderna* 25 (2000) pp. 339-372, en concreto p. 340.

² J. TEIXIDOR, *Antigüedades de Valencia*, edición de Roque Chabás, Valencia, 1895, 2 vols. t. II, pp. 289-290; SAN PETRILLO, “La Loable Cofradía de Huérfanas a Maridar”: *Levante* (4 marzo 1956), supl. “Valencia”, nº 54.

Los Pujades, los Dassió, los Bou, los Cruïlles, los Figuerola, los Alpont, los Joan, los Martí de Torres, los Saera, que con otros muchos destacados linajes continúan durante los siglos XV y XVI ejerciendo los cargos de patronos y cumpliendo los fines de la Cofradía cuyos estatutos se han respetado hasta nuestros días.

La ciudad de Valencia, con esta cofradía de carácter laico y burgués, estrictamente para casar huérfanas y doncellas pobres, se unía así a los nuevos tipos de instituciones de asistencia social femenina que surgieron en los grandes núcleos urbanos por toda la Europa occidental bajomedieval. Esta práctica asistencial, recogida por instituciones laicas y religiosas, como los gremios, las cofradías y las fundaciones bajo el control de una institución eclesiástica, perseguía principalmente dos objetivos: dotar a los estamentos más pobres que no habrían podido casarse sin la ayuda de estos mecanismos asistenciales, y evitar la degradación social de las mujeres pobres abocadas a la mendicidad o a la prostitución.³

Desde un primer momento la gestión administrativa de esta cofradía no hubiera sido posible sin el recurso a la escritura, bien por parte del mayordomo, responsable de la misma durante un año que dejó plasmada su actuación en el *Libre de rebudes e dates* y en el *Quèrn de cots e de mantells*, como por parte de los diferentes notarios que trabajaron para ella en la confección de los diversos *capbreus*, en la redacción de ápoças y todo tipo de escrituras que necesitó la cofradía. Los nombres dados a los libros se fueron transformando con el tiempo así como la dotación a las huérfanas, que de una prenda de vestir pasó a una dotación económica que fue variando.

Aunque la actividad de la cofradía se ha mantenido casi hasta la actualidad se han perdido muchos libros y docu-

³ I.A. BAIXAULI JUAN, "El cerimonial de l'assistència social femenina a la València del segle XVII. Ritual al si d'una societat barroca": *Saitabi* 46 (1996) pp. 183-199, en concreto p. 188.

mentos, debido quizá a los diferentes traslados que sufrió el archivo pasando cada año a casa del nuevo mayordomo, ya que la cofradía no tuvo una sede fija, excepto los años entre 1523 y 1780 en que estuvo en el Hospital General, pues sus administradores lo eran también de esa institución, aunque después de su salida del Hospital General muchos libros quedaron allí y actualmente forman parte de la sección *Expòsits* del Archivo General y Fotográfico de la Diputación de Valencia, que hemos incluido en este catálogo.⁴

Agradecemos a la S.I. Catedral de Valencia que haya acogido la publicación de este Catálogo en la colección “Instrumentos de descripción” del Archivo de la Catedral de Valencia, con el que pretendemos poner al alcance del investigador un instrumento de consulta que permita un análisis particularmente profundo y amplio de la “Confraria d’Òrfenes a Maridar”.

⁴ También se han incluido dos libros que se encuentran en el Archivo Municipal de Valencia [AMV], nº del catálogo 463 y 464.

I. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA COFRADÍA

LA COFRADÍA DE HUÉRFANAS A MARIDAR HASTA SU SALIDA DEL HOSPITAL GENERAL

Ya desde finales del siglo XIII la ciudad de Valencia contó con una obra pionera en cuanto a ayudar económicamente en su matrimonio a huérfanas pobres⁵ o viudas sin recursos⁶. La preocupación religiosa por la pobreza en sus múl-

⁵ Sobre dotaciones a huérfanas en Valencia y otras localidades *vid.* I.A. BAIXAULI JUAN, “Institucions per maridar òrfenes i donzelles pobres a la València del segle XVII. L’administració fundada per Lluís Beltran”, en *Les institucions catalanes (segles XV-XVII)*, dins *Pedralbes. Revista d’Història Moderna* 13 (1993) [1994] 1/2: *Tercer Congrés d’Història Moderna de Catalunya* II, pp. 349-356; ID., “Pobressa i assistència a la vila d’Ontinyent durant l’Antic Règim: la fundació de l’obra pia de Joan Segrià”: *ALMAIG. Estudis i documents* IX (Ontinyent 1994) pp. 124-134; ID., “Ajut a les òrfenes del Maestrato per a maridar: l’obra pia de Germana de Foix”, en *Centro de Estudios del Maestrato. Boletín* 47 y 48 (julio-diciembre 1994). *4^o Jornadas de Historia, Arte y Tradiciones Populares del Maestrato, Culla, octubre 1994*, pp.79-91; ID., “Les donzelles del Camp de Morvedre maridades per Sant Miquel dels Reis al segle XVII”: *1^{er} Congrés d’Estudis sobre el Camp de Morvedre*, Sagunt 1995, pp. 171-178; ID., “Assistència social femenina per a maridar òrfenes i donzelles pobres de la ciutat de València versus la Vall d’Albaida al segle XVII”, en *Actes del Primer Congrés d’Estudis de la Vall d’Albaida*, Aiello de Malferit 1996, a cura de J. Talens i E. Casanova, València 1997, pp. 61-75.

⁶ T.M. VINYOLÉS I VIDAL, “Ajudes a donzelles pobres a maridar”, en *La pobreza y la asistencia a los pobres en la Cataluña medieval* I, Barcelona, CSIC, 1980, pp. 295-362, en concreto p. 296. Era frecuente en algunas cofradías valencianas, entre sus fines caritativos, ayudar a casar doncellas pobres, entre las que destacan la de la *Seu de València*, la de *Santa Llúcia* y la de *Nostra Dona Sancta Maria dels Ingostrants*. Tampoco es raro encontrar en los testamentos alguna cláusula relativa a dejar cierta cantidad de dinero para este fin. De igual modo, la generosidad del obispo Ramon Despont con los pobres era proverbial; invertía casi todas las rentas de la Mitra en casar doncellas pobres (E. OLMOS CANALDA, *Los prelados valentinos*, Valencia 1949, p. 79), sin olvidar el gran legado que dejó a la ciudad de Valencia con la fundación de la *Almoina de la Seu de València* o *d’en Conesa*, donde se daba de comer a algunos pobres (V. PONS ALÓS, “Ramon Despont, O.P., Obispo de Valencia (1291-1312)”: *Escritos del Vedat* XLI (2011) pp. 225-277, en concreto p. 241). Por otra parte, quienes pedían limosna por las iglesias de la diócesis para ayudar a casar a una huérfana necesitaban que el obispo les concediera una *Literra acaptandi ad opus maritandi aliquam orfanam* (V. PONS ALÓS-M^a M. CÀRCEL ORTÍ, “Obras pías y otras instituciones eclesíasticas: la caridad institucional y privada en la Valencia medieval”: *Memoria Ecclesiae* XI (1997) pp. 11-50; M^a M. CÀRCEL ORTÍ, *Un formulari i un registre del bisbe de Valencia En Jaume d’Aragó (segle XIV)*, València: Servei de Publicacions de la Universitat de València, 2005, p. 159).

tiples manifestaciones originó en esta ciudad, como en tantas otras ciudades medievales, la aparición de instituciones piadosas de diversa naturaleza, destinadas apaliar situaciones de miseria y marginación especialmente problemáticas.⁷ Esta fundación pía fue “La Loable Confraria e Almoyna de les Òrfenes a Maridar”, cuyas primeros estatutos fueron acordados por los diez fundadores para su buen régimen y administración el 23 de abril de 1293 y aprobados por Jaime II mediante documento validado con sello de plomo, a la que desde el primer momento concedieron indulgencias el arzobispo de Tarragona, Rodrigo Tello, y los obispos de Barcelona, Bernat Pelegrí, de Tortosa, Arnau Jardí, y de Valencia, Ramon Despont con documentos cada uno con su sello pendiente. Los artífices de tan meritoria obra fueron diez pudientes mercaderes, que la documentación denomina *humils ciutadans de València*.⁸ Obra que continuaron otros mercaderes adinerados pertenecientes a la incipiente burguesía enriquecida por el comercio e incluso algunos con evidente protagonismo en el gobierno de la urbe,⁹ que utilizaron la pertenencia a esta cofradía como un mecanismo para su ascenso social.¹⁰ La singularidad de esta cofradía

⁷ A. RUBIO VELA, “Beneficencia y hospitalidad en la ciudad de Valencia durante la baja Edad Media según las fuentes archivísticas”: *Memoria Ecclesiae X. “Beneficencia y hospitalidad en los Archivos de la Iglesia”*, Oviedo 1997, pp. 15-60, en concreto p. 38.

⁸ Los diez ciudadanos valencianos fundadores de la Cofradía fueron *En Ramon de Fabarzà, En Guillem de Tarragona, En Thomàs Fabra, En Bernat Planell, En Guillem Arnau, En Ramon Guillem Cathalà, N’Espanyol de Serbató, En Bernat de Sarrià, En Jaume de Sentboy y En Pere Ripoll* (Archivo de la Catedral de Valencia [ACV], *Archivo de la Confraria d’Òrfenes a Maridar*, 45 [*Capbreu de la Confraria d’Òrfenes a maridar*] (en adelante *Capbreu*), f. 26r. También se encuentran anotados en un pergamino, sin fecha, aunque probablemente del siglo XIV, donde están las ordenanzas de la cofradía (Archivo de la Corona de Aragón [ACA]. *Cancelleria, Pergamins extra-inventaris*, 3155).

⁹ A. RUBIO VELA, “Infancia y marginación. En torno a las instituciones trecentistas valencianas para el socorro de los huérfanos”: *Revista d’Història Medieval* 1 (1990) pp. 111-153, en concreto 125.

¹⁰ E. CRUSELLES GÓMEZ, *Los mercaderes de Valencia en la edad media*, Lleida: Editorial Milenio, 2001, p. 289.

reside en que ha mantenido el número de sus miembros, algunos pertenecientes a la nobleza valenciana, y su actividad casi hasta nuestros días.

Uno de los motivos fundamentales que presidió la fundación fue de carácter religioso o moral, aunque desde el principio tuvo un marcado carácter laico y privado: evitar que jóvenes huérfanas y sin recursos materiales cayeran en la prostitución. La *almoyna* ayudó también a viudas pobres y a muchachas procedentes de la *Casa de les Repenedides*. Todas tenían que ser de la ciudad de Valencia y su término. La forma de socorro elegida por la *almoyna* fue homogénea, ya que todas las jóvenes recibieron lo mismo: dos piezas de ropa, *cot e mantell de drap nou vermell*.¹¹ También se contempló desde los inicios de la *almoyna* la ayuda a jóvenes que deseaban ingresar en la vida religiosa.

La pequeña fundación de Huérfanas a Maridar, fue sin duda tan bien aceptada por los valencianos, que acudieron pronto a engrandecerla. Así es, que esa Cofradía, que comenzó por los sufragios de diez simples ciudadanos, pronto se vio enriquecida, tanto que era una de las corporaciones que más se conocían por sus imposiciones en la célebre *Taula de València*. Su buena organización y disposiciones debieron servir de norma para establecer nuevas fundaciones en Valencia, pues se puede observar como en la institución del Hospital de Inocentes, principio fundamental del Hospital General, se echó mano de la misma forma, de los mismos elementos e incluso de las mismas personas entonces administradoras.

La bondad de su fundación estriba sobre estos principios y lo prueba la notable circunstancia de haber sobrevivido siempre creciendo a través de siete siglos, mientras otras obras pías, desvirtuadas por la vinculación particular, murieron más

¹¹ J. CASTILLO SAINZ, "Asistencia, matrimonio e inserción social: «La Loable Cofraria e Almoína de les òrfenes a maridar»": *Saitabi* XLIII (1993) pp. 135-146, en concreto pp. 138 y 141.

o menos tarde según la analogía que su institución tenía con sus principios.¹²

El arranque económico de la *almoína* consistió en que cada uno de los diez *companyons* aportó mil sueldos, es decir, 50 libras -que serían las que en adelante entregaría cada cofrade al hacer su ingreso en la cofradía- con la que compraron renta de la ciudad, que sería siempre de la *almoína*.

De entre los diez miembros se elegía al mayordomo en la fiesta de Pascua de Resurrección, cuya obligación durante su mandato anual sería -con los ingresos de la *almoína*- casar huérfanas o viudas pobres. Cuando moría alguno de los cofrades, los otros nueve debían elegir otro en el plazo de diez días y cada uno de ellos debía, a su cargo, hacer cantar diez misas por el alma del difunto dentro de un mes desde su muerte. Contemplaron también la figura de un *acaptador -hom de bona vida-* que con su bacín recogía limosnas en ayuda de la *almoína*, pero este empleo se suprimió pronto por los malos resultados que daba.¹³

Cada cofrade tenía que dar el día de Pascua 20 sueldos que se guardaban en la caja que tenía el mayordomo, hasta que hubiese mil sueldos con los que se compraría renta, y esto por dos razones: la primera, para mantener a algún cofrade que se empobreciera, y la segunda, por si algún cofrade moría pobre y dejaba hijos que necesitasen limosna, poderlos ayudar hasta que cumplieran 15 años. Si la necesidad era grande se ayudaría con el dinero antes de comprar la renta.

A través de los 18 capítulos celebrados entre 1399 y 1703 vemos los diferentes temas tratados en ellos y la evolución de los mismos. El mayordomo tenía pleno poder para otorgar cartas de las posesiones adquiridas así como hacer nuevos establecimientos de censos; él elegía al síndico o pro-

¹² AGFDV. *Hospital general*, II-5.3/C-1, leg. 8b.

¹³ ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a Maridar*, Caja 35-22, f. 2v.

curador y llevaba a cabo la colación de algún beneficio; en 1585 se ampliaron los poderes que le dieron al mayordomo en 1399, consistiendo en cobrar todas las rentas de la cofradía, firmar las ventas, donaciones, particiones, etc., sacar depósitos de Corte y sacar dinero de la *Taula de València*. Respecto al reparto de huérfanas, le correspondía una como a los demás cofrades y éstos la acompañarían a oír misa y le darían 20 sueldos en ayuda de su matrimonio; al mismo tiempo, *que done lo cot a dona que pugna parir y que haja de portar lo dit cot de dia a hora acostumada*. La organización de la cofradía era colegiada y rotativa. Para ser mayordomo se respetaba un orden conforme a su antigüedad en la cofradía, de manera que cada diez años le tocaba al mismo regir la administración. Una vez instalada la cofradía en el Hospital General se siguió el mismo orden de antigüedad que se observaba en éste.

En 1585 ordenaron que si después de presentar las cuentas el mayordomo y haber pagado todos los gastos acostumbrados sobraba renta, se distribuiría entre los cofrades y cada uno de éstos podrían entregar 50 libras a 16 huérfanas o viudas, después que éstas hubieran contraído matrimonio o profesado en un convento. Ese mismo año se ordenó como novedad en la cofradía que cada año el día de la *Dominica in albis*, es decir, el domingo siguiente a la Pascua de Resurrección, en la misa mayor que se celebra en el Hospital General, saldrían en procesión las huérfanas que hubieran sido nombradas por los cofrades en el ejercicio anterior con mantos blancos que se confeccionarían al efecto y se guardaban en la caja, acompañadas por los cofrades y sus esposas y otras señoras importantes.

La mayor parte de la renta anual que tenía la cofradía estaba sobre la ciudad de Valencia, que le respondía con 662 libras anuales, pero las dificultades de los tiempos a principios del siglo XVIII hicieron que la bolsa fuera retrasada en más de

20 años por lo que la cofradía iba también muchos años retrasada en el pago a más de setenta huérfanas ya casadas. Por este motivo en 1703 redujeron a una por cada cofrade las huérfanas que se podrían dotar, asignándoles a cada una 50 libras.

Antes de su traslado al Hospital General, los monasterios de S. Francisco, S. Agustín, Sto. Domingo, el Carmen y la Merced acogían, cada vez uno, anualmente la reunión de los cofrades para la celebración del aniversario por los cofrades difuntos, la rendición de cuentas del mayordomo saliente y el convite.¹⁴ Durante los meses de otoño siguientes a la finalización del período de su administración —que era la víspera de Pascua de Resurrección— el mayordomo debía rendir cuentas de la misma ante los demás cofrades en una reunión convocada al efecto en presencia del notario de la cofradía y de dos testigos, siendo en ocasiones uno de ellos el sastre. También era definido el procurador, que era el encargado de hacer los pagos y cobrar los censos. Para la misa del aniversario se compraban cuatro cirios grandes de dos libras que luego dejaban en el monasterio, al cual entregaban también *per caritat* cien sous y dos *moltons*. Esto se transformó cuando la cofradía se instaló en el Hospital General ya que entregaban al mismo 12 libras *per fer piatansa als dits pobres y dements*.

En 1523 acordaron el cambio del lugar de las reuniones de la cofradía para la elección de cofrades de la iglesia de Sta. Catalina al Hospital General,¹⁵ tanto para la elección de

¹⁴ Sobre la organización y gastos del convite *vid.* M^a M. CÀRCEL ORTÍ, “El convite anual de los cofrades de la “Almoyna de les Òrfenes a maridar” de Valencia (1419-1525)”, en “*E l’amic digué a l’amat*”. *Miscel·lània d’homenatge al Prof. Dr. Dr.h.c. Josep Perarnau i Espelt*, a cura de Joan Planellas i Barnosell i Cristina Godoy Fernández, Barcelona, Revista Catalana de Teologia, 2013, 787-827 [*Revista Catalana de Teologia* 38 (2013), 787-827].

¹⁵ En 1512 cuando la administración de la beneficencia pública de Valencia aconsejó reunir todas las fundaciones particulares en un centro, fundándose de ella un Hospital General, la Cofradía de Huérfanas a maridar entró sin duda en esta amalgama. El Hospital General fue desde entonces el verdadero administrador de la fundación de las huérfanas, porque su régimen y su gobierno era el más adaptable a la fun-

cofrades, como para la presentación de cuentas y otros actos de la misma. El cambio se debió a la cantidad de gente que frecuentaba la iglesia por estar rodeada por las calles que conducían al mercado y a la cercana lonja, que provocaba el constante tránsito de personas, sobre todo mercaderes que cerraban por estas calles sus negocios,¹⁶ considerando, además, que no era el lugar más apropiado para tratar asuntos que no tenían nada que ver con los propios de una iglesia y, además, a que los cofrades eran también regidores del Hospital General.

Sobre las obligaciones de los cofrades ordenaron en 1544 que no podrían percibir ninguna porción el día de la rendición de cuentas para hacer las caridades acostumbradas si no habían pagado las 50 libras a su entrada en la cofradía y si no estaban presentes ese día. En 1455 ordenaron que tras la muerte de un cofrade que tuviera un hijo y éste deseara ingresar en la cofradía y lo pidiera, tendría que ser aceptado por la mayor parte de los cofrades, dejando claro que no podrían ser cofrades al mismo tiempo dos hermanos, un padre y su hijo o dos primos hermanos ni otros parientes de un mismo apellido. Ampliaron el plazo para la elección de nuevo cofrade tras la muerte de uno a cuatro meses y no en el plazo de diez días como estaba establecido en principio. El voto en las elecciones tenía que ser personal y no mediante procurador de otro cofrade. La elección, hasta que se estableció la cofradía en el Hospital General, se hacía en la iglesia de Sta. Catalina por la mañana después de oír misa del Espíritu Santo en la capilla de la Virgen de la Paz. El elegido prestaba el siguiente juramento que le leía el mayordomo: “*Nosaltres confreres de la loable Almoyna de les Òrfenes juram a Nostre Senyor*

dación, puesto que también se regía por diez diputados, ciudadanos tal como se instituyó la Cofradía. (Sobre el proceso de unificación *vid.* M. GALLENT MARCO, “El proceso de unificación hospitalaria. El Hospital General”, en *Hospital General de Valencia. 1512-2012. Cinco siglos de vanguardia sanitaria*. Valencia, Generalitat Valenciana, Consorci Hospital General Universitari València, Diputació de València, 2012, pp. 106-123).

¹⁶ E. CRUSELLES GÓMEZ, *Los mercaderes...*, p. 262.

Déu y als sants quatre evangelis de nostres mans dretes corporalment tocats, que per a nou confrare que ara immediatament havem de fer nomenarem persona ydònea y suficient per a confrare de la dita almoyna”, y el notario levantaba acta de dicha elección.¹⁷

A las reuniones se asistía previa convocatoria que se hacía a todos los cofrades tanto si estaban en la ciudad como fuera de ella. En este caso se hacía a través de un correo o del alguacil del Hospital General. En 1537 se ordenó que cada primer domingo de mes a las dos de la tarde se juntarían para tratar asuntos tocantes a la cofradía.

La cofradía se sirvió en principio de tres libros para llevar a cabo su gestión administrativa en el cumplimiento de su objetivo benéfico: el primero, el más importante, llamado indistintamente *Libre major*, *Libre de cabreus*, *Libre e cappatró dels censals* y *Llibre de constitucions*, que contiene la relación de los censos que se pagaban a la cofradía, las ventas de censales hechas por la ciudad a la *almoína* y las constituciones aprobadas en los capítulos celebrados entre 1399 y 1703.¹⁸

Un segundo libro titulado *Libre de rebudes e dates*,¹⁹ llamado también *Libre del compte*, era llevado por el mayordomo y administrador de la *almoína*. En él se anotaban las cuentas por partida doble: los ingresos (*rebudes*) y los gastos (*dates*) que tenía la cofradía, distribuidas a su vez por partidas, y el mayordomo debía presentarlo el día de la rendición de

¹⁷ ACV. *Capbreu*, f. 478v.

¹⁸ El contenido de este libro puede consultarse en *Capbreu de la Confraria d'Òrfenes a Maridar*. Estudio preliminar y edición por Adela García-Menacho Osset y Ma Milagros Cárcel Ortí (en prensa).

¹⁹ Actualmente se encuentran en el Archivo General y Fotográfico de la Diputación de Valencia [AGFDV], bajo la signatura *Expòsits*, II-8, y se han conservado 161 libros escritos en valenciano que abarcan desde 1398-1399 hasta 1630-1631. Faltan los correspondientes a la mayordomía de los años 1403-1405, 1411-1413, 1417-1418, 1423-1425, 1427-1428, 1430-1431, 1442-1470, 1473-1475, 1478-1486, 1490-1492, 1509-1510, 1525-1528, 1548-1549, 1556-1558, 1563-1564 hasta 1565-1566, 1583-1584, 1587-1588, 1591-1592, 1599-1600, 1607-1609, 1620-1624 y 1625-1630.

cuentas,²⁰ ser definido por los demás cofrades y validado con el signo del notario y escribano de la *almoina*, el cual daba fe del dinero sobrante entregado por el mayordomo.

Y un tercer libro titulado *Quèrn de cots e de mantells*,²¹ donde el notario copiaba *les àpoques dels cots* dados a las huérfanas que recogen los siguientes datos: nombre de cada huérfana, parroquia a la que pertenece, nombre del marido, profesión de éste, dote entregada por el mayordomo de la *almoina* por el matrimonio y nombre de quien hizo la limosna para constituir esa dote.²²

INGRESOS DE LA COFRADÍA

En un primer momento los fondos económicos de los que se valía la cofradía para cumplir su misión de ayudar en su matrimonio a doncellas huérfanas o viudas pobres o jóvenes que desearan entrar en religión provenía de los mil sueldos, es decir, de las 50 libras que cada uno de los diez instituidores aportó para la fundación y de otras tantas que aportaban los nuevos cofrades. Se invertían en comprar renta de la deuda pública que emitía la ciudad, igual que hacían los hospitales

²⁰ En las constituciones aprobadas el 11 de enero de 1585, en el capítulo 11 se estableció *que lo mayordom de la dita confraria que de present és o per temps serà baja de posar en dita Caixa tots los diners que cobrarà de dita confraria axí com los anirà cobrant, de tal manera que un mes ans de la redditió dels comptes baja possat tots los diners de la sua majordomia en dita caixa y que-s faça altre Llibre y en el se porte compte y rahó a cada majordom de les entrades y exides que farà en dita caixa de les rendes de dita confraria.* (ACV. Capbreu, ff. 369r-v).

²¹ Actualmente se encuentran en el AGFDV. bajo la signatura *Expòsits*, II-9, y se han conservado 40 libros escritos en valenciano que abarcan desde 1399-1400 hasta 1520-1522. Faltan los correspondientes a la mayordomía de los años 1411-1412, 1419-1420, 1421-1422, 1423-1424, 1425-1426, 1430-1434, 1436-1437, 1439-1441, 1442-1470, 1471-1492, 1496-1513 y 1514-1520.

²² En las constituciones aprobadas el 11 de enero de 1585, en el capítulo 9 se estableció *que sia fet un Llibre lo qual stiga custodit en dita caixa y que en el se continue y scriga la quantitat que cascun any serà repartida entre dites òrfenes y los noms de aquelles, dient y especificant la que cada confrare nomenarà y lo dia, mes y any que a cascuna se lliurarà la sua portió y lo nom del marit ab qui se haurà casat y los calendaris de les àpoques que-s fermaran.* (ACV. Capbreu, f. 368v).

y otras instituciones benéficas como la *Casa de les dones de penitència*,²³ cuya renta sería perpetuamente de la *almoina*. La buena acogida que tuvo esta institución entre los habitantes de Valencia hizo que pronto comenzaran a establecerse censos a favor de la cofradía que se pagaban en diferentes fiestas del año y que generaron unos ingresos fijos.

Los ingresos de la cofradía tenían diversos orígenes. Unos eran fijos u ordinarios y otros eran extraordinarios. Entre los ingresos fijos estaban el cobro de censos²⁴ a los que estaban sujetas numerosas propiedades rústicas y urbanas, recogidos en el *Capbreu*; los derechos de *lluïisme*, es decir, el cobro de una parte de lo obtenido por los poseedores cuando estas propiedades sometidas a censo por la *almoina* eran enajenadas;²⁵ las pensiones de préstamos censales, cargados por la *Generalitat*, por la ciudad de Valencia (estos dos últimos desde 1470) o por particulares; la venta en la *Pelleria* de retales (*troços dels draps, faxes e simolses*) sobrantes del corte de las telas para la confección del *cot e mantell*, de la que obtenían unas 10 ó 12 libras, anotándose hasta 1440; las rentas de las posesiones que dejó el mercader y cofrade Ferrando García para el beneficio que fundó en la iglesia de S. Martín del que eran patronos los diez cofrades,²⁶ del que obtenían 30 l.; la administración del hospital d'en Conill, de la que daba cuenta en un principio ante los cofrades Francesc de Menaguerra y la cofradía percibía 10

²³ J.V. GARCÍA MARSILLA, *Vivir a crédito en la Valencia medieval. De los orígenes del sistema censal*, Valencia: PUV, 2002, p. 276.

²⁴ En 1426 los cofrades fijaron la normativa para la elección del *collitor dels censals*. El colector, sabiendo los términos de las pagas de los censales, debía cobrarlos en el plazo de dos meses y entregar al mayordomo la cantidad recaudada, percibiendo por su trabajo 30 libras. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/23, bifolio suelto al principio del libro). La Cofradía tenía también un *jutge dels censals* para que interviniera en la resolución de los problemas que surgieran con los cobros, el notario Jaume Pèrec ocupó este cargo entre 1412-1434.

²⁵ J. CASTILLO SAÍNZ, "Asistencia, matrimonio...", p. 140.

²⁶ Según consta en su testamento del 4-X-1404. (ACV. *Capbreu*, ff. 439r-441r).

libras²⁷ desde 1439, algunas veces con retraso, hasta que cesó el ingreso en 1521.²⁸ La mayor entrada de dinero procedía de *quitaments de censals* que pagaba la *Taula de València*, casi siempre superior a las 1.000 libras.

Desde 1601 hasta 1620 la cofradía ingresaba 22 libras *per lloguer* de dos casas que poseía por herencia -que no se especifica- en la calle del Empedrat, cerca del Hospital.

Los ingresos extraordinarios los constituían la entrada de nuevos cofrades que entregaban 50 libras, en recuerdo de la aportación de los fundadores, las donaciones hechas a la cofradía en sus testamentos por cofrades u otras personas, dinero que se invertía en deuda pública, y alguna entrada obtenida en relación con asuntos judiciales.

No se gastaba todo lo ingresado y ese superávit que se creaba cada año se empleó en la primera mitad del siglo XV en limosnas en lugares piadosos. El superávit, como media, fue de 440 libras durante el siglo XV, de 620 en la primera mitad del XVI, de 908 en la segunda mitad del XVI y de 1.195 l. en el primer tercio del XVII. Este último incremento se debió *als quitaments dels censals*.

GASTOS DE LA COFRADIA

Entre los gastos ordinarios de la cofradía se encontraba desde sus comienzos el de mayor cuantía constituido por

²⁷ El hospital fue fundado por Francesc Conill, *especier*, según testamento de 28-VIII-1397 ante el notario Bernat Costa, en el que dejó administradores del mismo a sus sobrinos Joan y Francesc de Menaguerra, con la obligación de dar cuenta anual de su administración ante los cofrades de la Cofradía de las Huérfanas a Maridar, percibiendo la cofradía 10 libras por el trabajo de oír las cuentas. Dispuso que con el tiempo, si no se encontraba a nadie de su linaje, pasaría a administrar el hospital un cofrade de la cofradía. (ACV. *Capbreu*, f. 13r).

²⁸ Entre 1470 y 1506 fue administrador de dicho hospital Francí Menaguerra; entre 1512 y 1521, tras la unificación de los hospitales de la ciudad de Valencia y fundación del Hospital General, lo fue el noble Galcerà de Monpalau. A partir de 1521-1522 esta partida, titulada en los libros de cuentas de la cofradía *Rebudes de l'administració d'en Conill*, aparece en blanco, pero el título continuó copiándose en los libros sucesivos hasta 1570. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/38, f. 9r).

la compra de *draps vermells per a obs de cots e mantells*, que el procurador compraba a diferentes precios a varios *peraires, drapers, mercaders, botiguers de draps, tintorers de draps, afinadors de draps, abaixadors y apuntadors* de la *Draperia* de la ciudad, directamente o a través de un corredor. La tela, que se compraba por piezas o por *alnes*, era de diferentes tamaños: *quatorzens, dihuité o de pinte de vint-hu*, aunque no especifica la clase de tela, excepto en 1588 que compraron 13 *alnes de calicuch* para hacer dos mantos.

Desde mediados del siglo XVI los compraron también a diferentes *perayres* de Cocentaina, Ontinyent y Alcoi. Al finalizar la administración, si habían sobrado algunas *alnes* se pasaban al mayordomo siguiente. Con estas telas se confeccionaban las prendas concedidas a las huérfanas.

Otra persona que intervenía en los paños era el tundidor (*abaixador*) que se dedicaba a *aperellar e baxar les peçes e draps*, que en la primera década del siglo XV cobraba cuatro sueldos por pieza.²⁹ Hasta 1492 compran tela roja directamente, desde esta fecha aparece el *tintorer* que cobraba *per les tintes de draps scarlatins*, ya que empiezan a comprar tela blanca.³⁰

El sastrer³¹ era la persona fundamental en el funcionamiento de la cofradía ya que sobre él recaía la responsabilidad de cortar, co-

²⁹ Hemos documentado como *abaixadors* a Joan Calvo (1399), Bartomeu Roig (1399), Pasqual Vicent (1400), Pastor (1401), Sanxo Calvo (1407, 1421), Joan Calvo (1408-1415), Pere d'Abella (1411, 1416, 1423), Rodrigo Peres (1418-1421), Bernat Martí (1426-1432), Antoni Martí (1433), Miquel Pantalén, analfabeto (1471-1498), Joan Rams (1511-1517) y Joan Vilarnau (1519-1540). Hasta la mayordomía de Joan Antoni Mateu (1563-1564) se anotan los pagos al *abaixador*.

³⁰ Hemos documentado como *tintorers* a Jaume Bonjoch (1492-1512), Joan Fayos (1515-1524) y Pere Pastor (1531-1543).

³¹ Los sastres que trabajaron para la Cofradía fueron Ferrando Marzem (1399-1413), Andreu Ruys (1413-+2-VII-1414), Vicent Montfort (1415-1442), Pere de Santes (1472-1479), Pere Ortolà (1480-1487), Joan Bardaxí (1488-1489), Joan Aparici (1490-1492), Joan Sabater (1493-1516), *mestre* Joan Giguó (1517-1530), *mestre* Joan Tristany (1531-1554), Jeroni Trullench (1554-1559), Martí Navarro (1559-1567), Mateu Sanchis (1567-1568), *mestre* Jaume d'Arcos (1568-1576), Juan López (1576-1583) y Jeroni Thous (1588-1593).

ser els *cots e mantetes* y vestir a las huérfanas *e acompanyar les nóvies a missa*.³² Durante todo el siglo XV cobraba once sueldos por cada vestido. El número de *cots* variaba cada año según el número de huérfanas que dotaban. Durante la primera mitad del siglo XV la media anual fue de 53 dotaciones, entre las cuales tres o cuatro se concedieron a mujeres procedentes de la *Casa de repenedides*. En los últimos 30 años del siglo XV la media anual fue de 20 dotaciones. El número fue descendiendo a una media de 18 dotaciones en la primera mitad del siglo XVI y de 6 dotaciones en la segunda mitad.

Otros gastos comprendían las 30 libras del salario anual del procurador;³³ las 20 libras que entre 1471 y 1583 entregaban a una huérfana en ayuda de su matrimonio; los 6 florines per la *caritat de Nadal* que se daban a cada cofrade la víspera de santo Tomás para que los distribuyeran entre los pobres; las 18 ó 20 libras por gastos el día de la rendición de cuentas (en *cera, oferta, aniversari, pietança als frares i convit o dinar dels confreres*). El precio del libro de cuentas (*libre de rebudes e dates*) fue variando a lo largo del siglo XVI entre 1 s. 6 d. y 5 sueldos, llegando a costar 9 s. en 1631. En ocasiones en los gastos por el libro se incluía la compra de papel para hacer el balance de las cuentas del ejercicio anual de la *almoyna*, y tinta y plumas para su redacción,³⁴ de las que en 1599 se com-

³² En 1517 se proveyó que *lo procurador y lo sastre sien presents a veure vestir lo cot a cascuna òrfena y hagen de portar aquella a missa, açó declarat si no y haurà altres persones de més condició que no lo dit procurador ni sastre, y si lo procurador voldrà haver algun notari o persona equal ab ell que porte la novia, ho pugua fer.* (ACV. Capbreu, ff. 478r-v).

³³ El procurador tenía como misión cobrar los censos y censales de carta de gracia y pagar todos los gastos de la cofradía. Fueron procuradores de la *almoyna*: Ferrer de Calvera (1398-1426), Pere Guillem (1427-1442), Francesc Vidal, *apotecari* (1470-1480), Joan Perilles, *notari* (1484), Ferrando Castellnou (1486-1505), Gaspar Navarro, *notari* (1516-1540), Lluç Joan Riudaura, *notari* (1540), Nicolau Ortí (1541-1547), Miquel Joan Gomis (1570-1573), Jeroni Pallarés (1576-1585), Jeroni Simó de Llobera (1585-1587), Francesc Viziedo (1594-1595), Baltasar de Sent Pere (1607) y Pere Frias, *notari* (1610-1625).

³⁴ En 1520 se compró el libro a *mestre Joan* por 1 s. 6 d. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/83, papel suelto).

praron una docena. Otro libro era el de las ápoças (*qüernet stret per a las àpoques*) donde se copiaban los *cots e mantells* que se daban cada año a las huérfanas, correspondiendo al notario de la cofradía escribir las ápoças.

Otro gasto lo constituía la celebración de aniversarios. Desde 1470 la cofradía acostumbraba celebrar 400 misas de réquiem por las almas, sobre todo, de los cofrades, de las huérfanas y de todos los fieles difuntos, y para ello destinaba 20 libras, a 1 s. cada misa, que entregaban a diversos capellanes y frailes de diversas parroquias de la ciudad y de fuera (Alcalà de Xivert), Hospital General (desde 1521) y monasterios y conventos masculinos (Jesús, Sto. Domingo, S. Agustín, Ntra. Sra. del Carmen, S. Francisco, Ntra. Sra. de la Merced, Sta. María de Jesús, Ntra. Sra. del Socorro, S. Sebastián, S. Felipe, Ntra. Sra. del Remedio) y femeninos de la ciudad (Ntra. Sra. de la Esperanza, S. Cristóbal, S. Julián, Jerusalén, Sta. Ana), y de fuera (San Miguel de los Reyes, S. Jerónimo de Cotalba, la Murta, ermita de Puçol, S. Francisco de Chelva, S. Onofre, Ntra. Sra. del Puig, Ntra. Sra. del Pilar de Bonrepós, Morvedre, Santo Espiritu y S. Sebastián de Rocafort).

Hasta 1631, fecha del último libro de la administración que se ha conservado, continúan encargando misas, pero solamente 200, al convento de S. Sebastián, donde se celebraba la misa en el altar privilegiado de S. Francisco de Paula. Le entregaban 20 libras, pero dicha cantidad la retenía el mayordomo por los censos y quindenios que el convento respondía cada año a la cofradía por el sitio y tierras censidas de dicho convento.

Existían gastos por otros tres aniversarios fijos, uno al procurador de *dobles y aniversaris de la Seu* al que pagaban cada año 3 l. por la celebración de un aniversario en el altar privilegiado el día de Todos los Santos por el alma de Gener

Rabaça de Perellós, notario,³⁵ otro de 2 l. y 10 s. en dos pagas al procurador del monasterio de S. Vicente por dos aniversarios que dejó *en Favars*, que se celebraban el primer viernes de Cuaresma y el primer viernes de septiembre,³⁶ y un tercero al convento de Sto. Domingo donde se celebraba un aniversario por el alma de Pere Soler, médico, que fue cofrade, por el que se pagaban 10 s.

Bartomeu de Favars, cofrade, instituyó antes de 1398 un beneficio en la iglesia de S. Juan del Mercado bajo la invocación de la Encarnación – más conocido como *benefici de les Òrfenes*– en la capilla que posteriormente se llamó *dels Palomars*. Para ello dejó 500 sueldos censales que tenía que administrar la *almoina* como heredera de dicho Favars, la cual pagaba cada año al beneficiado³⁷ 25 l. en dos pagas en las fiestas de san Juan de junio y Navidad. En 1578 era patrona del beneficio Jerònima Gallach, con consentimiento del mayordomo.

El que fuera cofrade Ferrando García instituyó un beneficio en la iglesia de San Martín bajo la invocación de la Virgen María, San Joaquín y Santa Ana,³⁸ dotado con 20 l., cuyo patrono sería, después de él y sus hijos, el mayordomo de la *almoina* y ésta percibiría cada año 1 libra y 10 sueldos

³⁵ Gener Rabaça, padre e hijo, juristas, habían fundado un beneficio en la catedral en la capilla de Sta. María Magdalena bajo la misma advocación, con escritura que recibió Bonanato Monar en 17-II-1380 (J. SANCHIS SIVERA, *La Catedral de Valencia. Guía histórica y artística*, Valencia, Impr. de F. Vives Mora, 1909, p. 493).

³⁶ Tanto el aniversario de la catedral como el del monasterio de S. Vicente estaban instituidos antes de 1398, fecha a la que corresponde el primer libro que se ha conservado de la administración de la cofradía.

³⁷ Fueron beneficiados Jaume Agostí (1398-1428), Joan Pereç, alias Palomar (1429-1430), Pere de Conques (1430-1436), Alegre de Monesma (1437-1442), Joan Mallasen (1470-1473), Joan Boix (1475-1490), Joan Palomar (1492-1499), Gabriel Palomar (1500-1523), Honorat Pellicer (1524-1527), Nofre Palomar (1528-1555), Francesc Joan Eres (1558-1577), Joan Lluís Rebolledo (1577-1583), Lluís Gil Rebolledo (1584-1591) y Miquel Sancho (1591-1630).

³⁸ La institución del beneficio fue recibida por el notario público de Valencia Domingo de Molinos el 4-X-1404, ante el vicario general Bernat Bonshoms.

por la gestión realizada. El beneficiado³⁹ cobraba 10 libras en la fiesta de san Juan de junio y otras 10 en Navidad. Instituyó también dos aniversarios de 15 sueldos cada uno que debían celebrarse el 1º de julio y el 1º de octubre, día en el que fallecieron su padre y su madre, respectivamente. En la capilla de dichos santos instituyó una lámpara que tenía que arder continuamente y dos cirios blancos de cinco libras de peso que se gastarían anualmente en el oficio de vísperas de la fiesta de san Joaquín y santa Ana y en la misa mayor de dicha fiesta. Para la lámpara, que consumía 3 arrobas de aceite, dejó 30 sueldos censales y 25 para los cirios.

A los presbíteros que participasen en dichas vísperas y misa mayor de la fiesta dejó 10 sueldos, y 5 sueldos para la colación que se celebraría después de la misa. Además, se pagarían 5 sueldos al predicador,⁴⁰ 2 sueldos al escolán *per agranar la capella e enpaliar e toquar les campanes*, 1 sueldo al organista, 5 sueldos y un par de gallinas al mayordomo por asistir a la misa y sermón de la fiesta, 3 sueldos y otros 3 al escribano y al colector o procurador por acompañar al mayordomo y por los trabajos de administrar y organizar la fiesta.⁴¹

Dejó 7 sueldos para que 15 presbíteros celebraran misa cantada de la aurora (*de luce*) el día de Navidad en la capilla de

³⁹ Fueron beneficiados Jaume García, hijo del fundador (1404), Mateu Guiot (1471), Joan Maya (1528-1530), Joan Nofre Torres (1530-1574), Bartomeu Vicent Clavell (1574-1577), Joan Josep Cucó (1577-1606), Joan Batiste Planes (1606-1619) y Vicent Marçó (1624-1631).

⁴⁰ Entre 1492 y 1497 pagaron 6 s. al *reverent mestre Corella per lo sermó*. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/49 y II-8/54, ff. 10v y 6v, respectivamente). Se refieren, sin duda, al literato, maestro en Teología y gran orador Joan Roís de Corella. El sermón que predicó en la fiesta de santa Anna el 26 de julio de 1497 fue el último de los que llevaba predicando unos cuantos años antes en una fiesta tan importante para la cofradía, ya que falleció el 6 de octubre de ese mismo año (J.J. CHINER GIMENO, "Aportació a la biografia de Joan Roís de Corella: noves dades sobre el seu naixement i la seua mort": *Caplletra, Revista Internacional de Filología*, 15 (1993) pp. 49-61, en concreto p. 60).

⁴¹ El beneficiado presentaba cada año una *Certificatòria de les distribucions de la capella* donde especificaba todos los gastos y se guardaba en el libro de cuentas.

Ntra. Sra. de Belén. Dejó cinco sueldos al vicario de San Martín para que controlase la celebración cada semana de tres misas en esa capilla. Por último, dejó 20 sueldos para distribuir en oferta, limosnas y absoluciones generales el día de Todos los Santos y el día de difuntos, y 20 sueldos para comprar y reparar ornamentos sagrados, libros litúrgicos y ropa de altar. También se celebraban en dicha iglesia 150 misas por su alma y la de su mujer, por las que se pagaban 7 l. 10 s.

El notario y escribano⁴² de la cofradía cobraba por los diversos trabajos que había realizado, y por redactar cada época le pagaban 1 s.

Los gastos extraordinarios de mayor cuantía consistieron en girar dinero a la *Taula per obs de esmersar sobre València*, es decir, la compra de censales con dinero procedente sobre todo del ingreso de cofrades; otros gastos eran los pagos que hacían al escribano de la Sala por su salario de 33 s. de una carta de cargamiento de censal hecho por la ciudad a la cofradía; desde 1614 hasta 1619 se le paga a Dionís Alfonso, notario, escribano de la *Taula*, 1 l. 3 s. *per a capons per a Nadal per lo treball de traure los albarans*.⁴³ Las dos casas en la calle del Empedrat que poseía la cofradía estaban algunas veces necesitadas de reparación, lo que suponía un gasto para la *almoïna*.

Todos los años el día de la Ascensión el clero y capellanes de la iglesia del Hospital acostumbraban celebrar una misa cantada con diácono y subdiácono a cuenta de la cofradía, que importaba 1 l., 18 s. y 6 d. Asimismo, cada 14 de diciem-

⁴² Fueron notarios de la cofradía: Francesc Çaydia (1398-1399), Francesc de Monçó (1398-1429), a su muerte sus libros notariales los rigió el notario Martí d'Oçó; Ambròs Alegret (1430-1472), Bertran Bayona (1470-1498), Joan Perilles (1498-1505), Pau Metaller (1506-1508), Bernat Dassió (1509-1512), Carles Català (1510-1521), Joan Riudaura (1524-1537), Pere Agostí Andreu (1538), Lluís Vaziero (1538-1554), Lluís Joan Vaziero (1555-1570), Nicolau Lluís Vasiero (1572-1597), Pau Vaziero (1598-1619), Lluís Vaziero (1621-1641), Francesc Llàzer Josep (1642, 1651), Simó Górriz (1643-1646), Josep Vaziero (1669) y Francesc Giner (1726).

⁴³ AGFDV. *Expòsits*, II-8/137, f. 13r.

bre se celebraba por dicho clero en dicha iglesia una letanía y aniversario por los cofrades difuntos que importaba 3 l. y 16 s.⁴⁴ Desde 1611 hasta 1619 se incluye entre los gastos que se hacían el día del *retiment de contes* el pago a los cantores que cantaron en la misa y letanía. Gaspar Galip, vicario perpetuo del Hospital, era quien redactaba el albarán donde hacía constar la cantidad que había recibido: 2 l., 7 s., 11 d.⁴⁵

Con motivo de la fiesta de la Ascensión las huérfanas salían en la procesión con mantos blancos y unas bolsas de piel blancas.⁴⁶ Desde 1588 encontramos mención al gasto que se hizo por estas bolsas que costaron 8 dineros cada una y las compraron a diversos guanteros.⁴⁷ Otro gasto en la *fiesta y solemnitat de les òrfenes* que se recoge en los libros de cuentas desde 1611 hasta 1631, según testimonio del vicario del Hospital, corresponde a los que habían intervenido en la misa y en el adorno del altar, como eran Macià Fuster, maestro de capilla, que cobró, en 1611, 1 l. 5 s. *per la cantoria en lo dia de*

⁴⁴ En el último artículo adicional de los *Estatutos y Reglamento de la Loable Cofradía de Huérfanas a Maridar de la Ciudad de Valencia*, que se imprimieron en 1899, quedó recogida esta obligación, “siendo de cuenta del Mayordomo el pago de cera y oferta”.

⁴⁵ AGFDV. *Expòsits*, II-8/149, f. 22r.

⁴⁶ Al igual que la cofradía de *Nostra Dona Sancta Maria dels Ignoscents* y otras instituciones maridadoras, pero no en una fiesta dedicada a la Virgen sino al Señor, la Ascensión era la fiesta escogida por la Cofradía para llevar a cabo el ceremonial de maridar doncellas huérfanas y pobres, entregándoles a cada una bolsa, como símbolo de la ayuda prometida de 50 libras, dentro de la cual estaría la cédula y escritura de su elección. La ceremonia consistía, además del acto de donación, en una solemne misa y procesión, a la cual las diez doncellas maridadas debían asistir cubiertas con mantos y velos blancos -símbolo de su virtud y pureza-, y además acompañadas por las mujeres principales -las señoras nobles-, símbolo del apoyo social que habían obtenido. Este ceremonial aparece descrito en I.A. BAIXAULI JUAN, “El ceremonial de l’assistència social femenina a la València del segle XVII. Ritual al sí d’una societat barroca”: *Saitabi* 46 (1996) pp. 183-199, en concreto pp. 190-199.

⁴⁷ Compraron estas cantidades de bolsas: 4 más de las que ya había (1588), 21 (1598), 9 (1692), 55 (1604), 20 (1606), 62 (entre 1608 y 1611), que compraron a *mestre Nicolau de Sempere*, 86 (entre 1612 y 1615), 18 (1617) y 19 (1618) a un sueldo la bolsa a Joan Royo, 19 (1619), 21 (1620) a Glaudo Nohé y 22 (1625) a Rafael Comes.

la festa de la Assensió quant ixen les òrfenes en processó, a Honorat Joan Aguilar, *minestril major, per la flauta*, 2 l. 17 s. 6 d., a los ministriles 46 s., a los cantores 26 s., al predicador 1 l. 3 s., a los capellanes por la misa y asistir al oficio 1 l. 3 s., *als segos cantaren y tocaren en dita festa* 11 s. 6 d.,⁴⁸ y *per ramellets per enramar lo altar* 25 s.⁴⁹

Otro gasto extraordinario fue la copia del *Capbreu* y el pago a todos los que intervinieron en las tareas de cabrevación llevadas a cabo en 1470, que fueron el juez para cabrevar y el notario, y en la copia del libro, iluminación y encuadernación. Nuevos trabajos de cabrevación tuvieron lugar en 1594 y fueron realizados por los notarios Lluís Joan Vaziero y su hijo Lluís Nicolau que percibieron 28 l. 4 s.⁵⁰ y quedaron plasmados en otro libro que costó 20 s.⁵¹ En 1644 se nombró a Antonio Ibáñez, presbítero, como cabrevador de la cofradía, asignándole un salario de 27 libras, más 3 libras *per los trenchs dels papers de menuts e per un parell de capons cascun any*.⁵²

LA COFRADÍA DE HUÉRFANAS A MARIDAR DESPUÉS DE SU SALIDA DEL HOSPITAL GENERAL

Hasta el año 1780 la administración del Hospital General corrió a cargo de los diez diputados, que representaban el carácter mismo de los diez ciudadanos sus fundadores, gobernándose por sus acuerdos y de vez en cuando por alguna

⁴⁸ AGFDV. *Expòsits*, II-8/150, f. 9r.

⁴⁹ AGFDV. *Expòsits*, II-8/153, f. 7r.

⁵⁰ Siendo mayordomo Cristòfol Pérez de Almacán pagó 28 l. 4 s. a *Luis Nicholau Vaziero, notari, per lo salari dels cabreus rebuts per Luis Joan Vaziero [su padre] y lo dit Luis Nicholau Vaziero, los quals ha lliurat signats en hun llibre de forma mijana ab cubertes de pergami*. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/136, f. 13r).

⁵¹ El 22-II-1595 siendo mayordomo Jaume Beltrán pagó a Adrià Martines, *librer*, 20 s. *per lo preu de un llibre que-s comprà per scriure los censals de la dita confraria*. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/137, f. 13r). Tras hacer la catalogación del archivo de la cofradía hemos podido comprobar que ese libro ya no existe.

⁵² ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a Maridar*, Caja 44-2.

orden de la Cámara de Castilla. En época de Carlos III se quiso poner los cimientos a una organización nueva, más políticamente económica, y sobre todo dirigida a fomentar la centralización de la administración, desconocida hasta entonces. La beneficencia pública fue, consecuentemente, una de las instituciones afectadas. El modo más apropiado para causar una revolución en el sistema de administración era halagar a los antiguos diputados con el sentimiento paternal de la Magstad, emblema que necesariamente había de llevar al frente toda institución pública para ser querido y respetado.⁵³

El rey mandó a Pedro José Mayoral girar una visita en el Hospital, invistiéndole para ello con la plenitud de las facultades regias. A lo largo de la visita, que duró cerca de nueve años, se enteró del régimen administrativo interior, de los vicios de que adolecía el sistema seguido, y al presentarlo todo al rey le propuso el cuadro de las mejoras adaptables, entre otras, la radical y necesaria refundición de la Junta de los diez diputados en otra nueva, conforme al sistema económico general de España, y que reflejase la dependencia del gobierno, fuera del cual se veía débil, expuesta a los defectos anteriores, y sobre todo plagada de los abusos de la antigua administración. La Cámara de Castilla enterada de todo en Real Orden de 24 mayo de 1780 mandó cesar en su administración a los diez diputados, hasta que el visitador estableciese el nuevo régimen, como se estableció efectivamente en virtud de sus indicaciones por la Real Cédula de 5 de febrero 1785, poniendo al frente del Hospital una Junta de Gobierno compuesta de eclesiásticos, caballeros, hacendados y comerciantes, con un reglamento general para todas las dependencias de la institución.⁵⁴

⁵³ AGFDV. *Hospital General*, II-5.3/C-1, leg. 8b, f. 3r.

⁵⁴ Anteriormente, la nueva Junta de Administración, sancionada por Fernando VI mediante la Real Cédula de 15 de diciembre de 1757, hereda todas las funciones que poseía la anterior junta, pero además posee capacidad para proveer todos los empleos del hospital sin excepción. Este órgano de gobierno pasa a estar constituido por trece administradores, de los cuales tres son elegidos con una periodicidad

Pero como los antiguos diez diputados administradores, desde el principio de la visita regia observaron la tendencia a la renovación de las cosas, comenzaron por no reconocer al Visitador, negándose a presentarse cuando se les llamaba a Junta, al mismo tiempo que sustraían los papeles, documentos, dinero y arcas que tenían correspondientes a la Cofradía de Huérfanas a Maridar. Hasta entonces el mismo protocolo particular del Hospital contenía las escrituras de nombramiento de huérfanas, la contabilidad tenía en el Hospital sus libros de entradas y salidas, en este establecimiento existía el arca de caudales y los administradores de la Cofradía de Huérfanas eran los administradores del Hospital General.

Cuando el Visitador regio se apercibió de la sustracción que los antiguos diputados estaban haciendo del Archivo y administración de las Huérfanas, extendió un auto con fecha 5 de junio 1780 mandándoles que dentro de ocho días volviesen al Hospital todos los papeles, dinero etc., lo cual fue notificado inmediatamente a todos, contestando éstos que el Hospital no tenía nada que ver con la administración de la Cofradía de Huérfanas a Maridar, pues formaba cuerpo aparte y separado. El Visitador regio hubiera seguido su constante reclamación, pero los antiguos diez diputados del Hospital, que ya entonces formaban otra vez la Cofradía de Huérfanas aislada del Hospital, acudieron a la Real Cámara quejándose

anual, mientras que los diez restantes son vitalicios. Los anuales son un canónigo que representa al cabildo metropolitano y dos regidores en representación de la Ciudad; los perpetuos eran los diez diputados de entre los que salía el clavario, que representaban a la antigua Cofradía de Huérfanas a Maridar, cuatro de ellos nobles seglares, cuatro eclesiásticos y dos ciudadanos. Los grandes derrotados con esta propuesta eran los mercaderes y comerciantes que anteriormente se encargaban de cubrir los cargos de gobierno del hospital. La nueva propuesta no sólo ponía un ministro, un canónigo y dos ciudadanos por encima de los diputados, sino que además abre la junta de diputados a otros estamentos integrantes de la Cofradía de Huérfanas a Maridar (F.J. SANCHIS MORENO, *El Hospital General de Valencia y su archivo (1512-1868). 350 años de información y documentos*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2012. Parte relativa al soporte electrónico, pp. 76-77).

del proceder del Sr. Mayoral, en cuya consecuencia la Cámara de Castilla en 29 mayo 1781 escribió al Visitador regio previniéndole “que procurase evacuar pronto el arreglo del gobierno del Hospital, desentendiéndose de entrar a examinar pormenor ni tomar conocimientos de los ramos y fundaciones particulares establecidas en el Hospital, porque esto pudiera producir aversión a la Casa de parte de aquellos que han de sostenerla, por lo cual no hiciese novedad alguna con la Cofradía de Huérfanas a Maridar”.⁵⁵

Desde finales del siglo XVIII y principios del XIX fueron varias las alegaciones presentadas por la Cofradía para demostrar que al no pertenecer a jurisdicción eclesiástica alguna estaba exenta de la visita de amortización de bienes y censos. De igual modo estaba exenta de contribuir al subsidio como le demandaba el cabildo eclesiástico, ni estaba obligada al pago de quindenios por no ser mano muerta.

La Cofradía poseía tres casas en la calle del Árbol, trece en la calle de la Corona, tierras en Catarroja y cuatro cahizadas de tierra de secano con olivos y algarrobos en la partida de Ràfol de Paiporta. En 1802 se expropiaron unas tierras y casas del huerto de Tramoyeres situado en la calle de Quart, propias del Hospital, sujetas al dominio directo de la administración de Huérfanas a Maridar, para la construcción del Jardín Botánico de la Universidad Literaria de Valencia, que respondían de tres censos de 11 libras y 3 sueldos cada año por san Juan.⁵⁶

⁵⁵ AGFDV. *Hospital General*, II-5.3/C-1, leg. 8b, f. 5.

⁵⁶ Sobre el censo que pagaba la Universidad a la Cofradía *vid.* C. RIBA GARCÍA, “El Antiguo Patrimonio de la Universidad de Valencia (1492-1845). Memoria histórica sobre su origen, sus vicisitudes y el estado de sus rentas en la época en que perdió su autonomía”: *Anales de la Universidad de Valencia* III, Cuaderno 19 (1922-1923), pp. 133-236, en concreto pp. 199-201. Sobre la expropiación de unos solares de la calle de Quart para la construcción del Jardín Botánico se lee lo siguiente en un informe de 1802: “En 1798 la ciudad había hecho cesión a la Universidad Literaria de los huertos de la Alameda y de la torre llamada de Santiago para la formación del Jardín Botánico, pero después, en 1802, habiéndose observado que los dichos huertos no eran a propósito para tal jardín, y que se necesitaban para extender y hermoear el

Cuando la Cofradía salió del Hospital General el archivo volvió a ser trasladado cada año a casa del nuevo mayordomo. El colector y luego apoderado de la Cofradía se encargaba de cobrar los censos y anotarlos en el *Quaderno de colecta* y se hicieron nuevos cabreves. Los antiguos libros o *Quiern dels mantells e cots* se transformaron en *Expedientes para el trámite de concesión de orfanías*, que incluían la partida de bautismo de la joven a dotar, la partida de defunción del padre y la partida de matrimonio o certificado de ingreso en un convento.⁵⁷ La dote se mantuvo en 50 libras; en 1891 era de 188 pts. y 24 cts., en 1945 era de 376 pts. y 48 cts. y desde 1961 era de 1.000 pts. Desde 1891 las cartillas de orfanías estaban impresas y, según los Estatutos aprobados en 1898, debían llevar un número correlativo del acuerdo de la Junta donde se distribuyeron, expresión del presupuesto en el que se hallaban consignadas, el nombre del cofrade a quien correspondiera adjudicarla, y las condiciones

paseo público... lo hicieron presente a la ciudad lo que trató con la Universidad de trasladar el dicho jardín a otra parte... se hizo elección de nuevo terreno, que fue el huerto llamado de Tramoyeres propio del Hospital General y se convino en lo que debía adquirirse de dicho huerto y en las condiciones en que se había de hacer la adquisición y la traslación de dominio a la Universidad. Ésta adquiriría la casa dividida en dos del huerto de Tramoyeres, lindante por Mediodía con la plazuela del convento de los Religiosos Mínimos y calle de Cuarte extramuros, por Oriente con la alfarería propia del Hospital, por Poniente con las dos casitas también propias del Hospital, y por Norte con las tierras de dicho huerto; y así mismo les venden ocho cahizadas, una hanegada, dos cuarterones y seis brazas de tierra lindantes, por Mediodía con las referidas casas y alfarería, por Oriente con la acequia de Rovella y tierras propias del Hospital, por Poniente con la calle llamada del Quemadero, y por Norte con tierras de la Fábrica del Río y de Don Rosendo Sanchis". (ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a Maridar*, 35-13, ff. 2v, 8r-v).

⁵⁷ Desde 1783 hasta 1972 se concedieron 1.155 dotaciones para casarse, que supone una media anual de 12 dotaciones. El año 1899 y 1935 hubo 35 dotaciones. A partir de 1961, en que el importe se fijó en 1.000 pts., las concesiones descendieron a unas 3 al año. Por lo que respecta a la dotaciones para las que tomaron el estado religioso fueron 59 entre 1783 y 1931, siendo los antiguos conventos de clausura de la ciudad y los nuevos institutos de vida consagrada fundados a finales del siglo XIX y principios del XX los que acogieron a estas jóvenes, sobre todo las Religiosas Esclavas de María e Hijas de Sta. Teresa de Jesús protectora de obreras, orden en la que ingresaron 10 jóvenes.

que se exigían para su pago, además, debían ir autorizadas con la firma del Mayordomo, Secretario-Síndico y de un cofrade. El pago de la orfanía quedaba consignada al dorso de la cartilla, acompañándose la firma de la interesada o de su marido; en defecto de ésta, y caso de ser religiosa, con la de la Superiora de su Instituto, y con la del Mayordomo y Secretario-Síndico y dos testigos, caso de no saber firmar la agraciada ni su marido.

La Ley de 1849 y su Reglamento de 1852 fueron los textos legales básicos que configuraron definitivamente el sistema de beneficencia español. Con retoques menores, este marco legal estuvo vigente hasta la segunda mitad del siglo XX. La Ley de 1849 optaba por un modelo de beneficencia que difería significativa y sustancialmente del que vio la luz en 1822. En segundo lugar establecía una clara diferencia entre la beneficencia pública y la privada o particular, reconociendo a esta última un papel y lugar autónomos.⁵⁸

La desamortización de 1855 decretó la venta de los bienes inmobiliarios, censos y foros pertenecientes también a las cofradías. El tratamiento que la ley desamortizadora depa-raba al producto íntegro de la venta de los bienes de la beneficencia, era su inversión en títulos de la deuda pública consolidada al 3% para convertirlos en inscripciones intransferibles a favor de los establecimientos que los perdieran. En este sentido, la Cofradía manifestó en más de una ocasión a la Junta de Beneficencia la necesidad de tener fondos en metálico.

El 18 de julio 1888 la Dirección General de Beneficencia y Sanidad del Ministerio de la Gobernación comunicó a la Cofradía que había sido clasificada como beneficencia particular,⁵⁹ con el nombre de “Loable Cofradía de Huérfanas a Maridar”; desde ese momento la Junta Provincial de Beneficen-

⁵⁸ F. DIEZ RODRÍGUEZ. *La sociedad desasistida. El sistema benéfico-asistencial en la Valencia del siglo XIX*, Valencia: Diputació de València, 1993, p. 38.

⁵⁹ ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a Maridar*, Caja 37-6.

cia tenía que examinar las cuentas de la fundación y aprobar su presupuesto anual.

El 10 de agosto de 1898 fueron aprobados en Madrid por el Rey y en su nombre la Reina Regente los nuevos estatutos de la cofradía, siendo Mayordomo-Presidente, el Barón de Santa Bárbara, y Notario-Síndico, Vicente Sancho Tello. Se imprimieron en 1899.⁶⁰ El objetivo de la cofradía era doble: 1º) “dotar anualmente, en la cantidad que lo permitan sus recursos, a una o varias doncellas o viudas pobres que contraigan matrimonio canónico en la ciudad de Valencia” y 2º) “ayudar con alguna limosna de los fondos propios de la Cofradía a doncellas o viudas que tomen estado religioso en la ciudad de Valencia”.

La cofradía estaba compuesta de diez cofrades o patronos, caballeros vecinos de Valencia, mayores de edad y nombrados en vacante por los cofrades restantes, dentro del término de diez días de ocurrida ésta, bien por defunción, renuncia o inhabilitación. Uno de los diez patronos debía ejercer la profesión notarial. Era gobernada, dirigida y administrada por los diez cofrades. Los cargos eran: Mayordomo-Presidente, Abogado-Asesor, Archivero, tres Llaveros y Secretario-Síndico. Estos cargos eran nombrados por los cofrades reunidos en Junta General, siendo su duración la de un año para el Mayordomo y los tres Llaveros y vitalicia la del Abogado, Archivero y Secretario-Síndico.

El Mayordomo, como Presidente, era el representante legal de la Cofradía y el encargado de cumplir y hacer cumplir sus acuerdos, llevando la voz de la misma a los otorgamientos de escritura y quitamientos de censos y otras cuestiones de interés de la Cofradía.⁶¹ Ya en 1819 habían acordado “que no se pase

⁶⁰ *Estatutos y Reglamento de la Loable Cofradía de Huérfanas a Maridar de la Ciudad de Valencia* (s.l.: Valencia), Tipografía Moderna, (s.a.: 1899), 12 págs. En 1669 ya hubo un intento de imprimir *les constitucions antigues y modernes fins en suma de dos-centes constitucions*, a cargo de Pere Antoni Torres, clavario del Hospital. (ACA. *Consejo Supremo de Aragón, Secretaría de Valencia*, 915-30).

⁶¹ Sus competencias o poderes siempre habían sido: arrendar tierras, loar, aprobar, ratificar y confirmar todas y cualesquiera escrituras de venta, enajenaciones, transpor-

el segundo día de Pascua del Espíritu Santo sin nombrar mayordomo o reelegir el que acabe” y “que el día de S. Pedro de cada año debe rendir cuentas el mayordomo con citación del colector”.⁶² El que ejerciera el cargo de Abogado-Asesor sería el letrado de la Cofradía.⁶³ El Archivero custodiaría los documentos.⁶⁴ Los Llaveros guardarían cada uno una llave de las tres de la Caja de la Cofradía,⁶⁵ en la que habían de estar depositados los fondos de la misma. El Secretario convocaría las Juntas de orden del Mayordomo-Presidente.⁶⁶ El Cofrade debía asistir a las Juntas y firmar las Actas de los acuerdos tomados en ellas. La elección de los cofrades o administradores “debe ser en personas que no tengan parentesco alguno con los señores presentes y sucesores”.⁶⁷ Estaba contemplada también la figura del Monitor, nombrado por la Cofradía, la cual fijaría sus honorarios según los trabajos que realizara. Estos consistían en repartir las cédulas de convocación a Juntas 24 horas antes de su cele-

taciones, donaciones y particiones, pagos de dote, cargamientos de censos y otros contratos, dar licencia para vender, pedir cuentas de lo que se tuviera cobrado a los procuradores o administradores de la Cofradía, transigir, concordar y ratear quindenios, prorrogar cartas de gracia, cabrear, declarar, otorgar escrituras de suplemento de títulos y comparecer en pleitos. Tras los nuevos estatutos tenía que representar, dirigir y gobernar la Cofradía, presidir las Juntas, llevar dos libros: el de registro de las orfanías distribuidas y el de las pagadas, custodiar la Caja de tres llaves y celebrar Juntas Administrativas en su domicilio.

⁶² Junta de 6 de julio de 1819. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Orfenes a Maridar*, Caja 31-1).

⁶³ Tenía que dictaminar en cuantos asuntos referentes a su profesión se le encomendaran y defender los derechos de la Cofradía.

⁶⁴ Tenía que tener el Archivo de la Cofradía, custodiar los documentos de la Cofradía y entregarlos con orden del Mayordomo y previo recibo.

⁶⁵ Dos de ellos eran también Jueces Contadores. Tenían que asistir a las Juntas Administrativas.

⁶⁶ Además tenía que extender las papeletas de convocación de orden del Mayordomo-Presidente, levantar el acta en las Juntas, firmar la aprobación de cuentas, arqueos y balances, firmar las entregas de pago de las dotes, redactar cuantos oficios y documentos necesitara la Cofradía y asistir a las Juntas Administrativas.

⁶⁷ Junta de 6 de julio de 1819. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Orfenes a Maridar*, Caja 31-1).

bración, cobrar los censos y demás intereses de la Cofradía y desempeñar los servicios que le encargara el Mayordomo.

Con anterioridad a la aprobación de los Estatutos existía la figura del Escribano-Síndico, que era el encargado de redactar los documentos de la cofradía y los acuerdos adoptados en las sesiones de la misma en un cuaderno de actas, y hacer las convocatorias por medio de una cédula impresa.⁶⁸ El cargo de Apoderado se creó en 1824⁶⁹ y se suprimió en 1877; a cambio, ese mismo año se creó la plaza de Requeridor y cobrador, encargado de cobrar los censos de la Cofradía y se le exigía rendir cuentas cada dos meses, haciéndole al efecto recibos talonarios⁷⁰. Al suprimirse esta plaza en 1881 se acordó “se recoja del cobrador de censos los libros y se procure cobrar del mismo lo que adeuda”.⁷¹ Existía también un cargo de Limosnero que plato en mano recogía limosnas, pero como no recogía apenas nada, ni siquiera para pagarle, en 1887 pidieron que se suprimiera la plaza.⁷²

El seis por ciento que la Ley concedía de la administración de la Obra pía tenía que ser del Mayordomo para atender

⁶⁸ En 1810 fue nombrado para este cargo Vicente Ibáñez. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a Maridar*, Caja 35-18). Años más tarde, en la Junta celebrada el 6 de mayo de 1872 se aprobó “que el Síndico de la corporación cobre por derechos en los recibos que autorice en las orfanías, que se pague diez reales por cada uno a pesar de haber manifestado repetidas veces que no quería cobrar nada por aquel trabajo”. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a Maridar*, Caja 30-1a).

⁶⁹ En Junta de 27 de abril de 1872 se acordó “que el apoderado continúe cobrando anualmente setenta y cinco libras como se acordó en la de 18 de diciembre de 1854; que continúe también cobrando el diez por ciento de los censos y demás rentas que recaude para la corporación y que respecto de los intereses del papel del Estado que la misma posee, cobre en lo sucesivo el seis por ciento”. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a Maridar*, Caja 31-2a).

⁷⁰ ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a Maridar*, Caja 31-2a. Junta de 18 de mayo de 1877.

⁷¹ ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a Maridar*, Caja 31-2a. Junta de 28 de julio de 1881.

⁷² ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a Maridar*, Caja 44-17bis. Junta de 25 de junio de 1887.

a los gastos de la administración, timbres y póliza, comida de la Junta General ordinaria, limosna de la misa del Espíritu Santo e importe de la cerilla de las Juntas. En el día que se celebre la dación de cuentas, el Mayordomo obsequiaría a los cofrades con una comida, según antigua costumbre.

Desde el año 1969 la Cofradía había permanecido en completa inactividad, no habiendo entregado una sola orfanía, ni rendido cuentas, ni reunidas Juntas, ni nombramientos por fallecimientos, por ello en la Junta celebrada el 5 de febrero de 1981 se propusieron dos alternativas: a) cerrar y disolver la Cofradía entregando sus bienes a alguna Sociedad de Beneficencia, y b) continuar con ella nombrando nuevos cofrades, poniendo al día las cuentas y volver a reunir la Junta y designación de cargos. Por unanimidad se acordó la continuación de la cofradía y trasladar el archivo al domicilio de la Gran Asociación de Beneficencia Domiciliaria Ntra. Sra. de los Desamparados.⁷³

⁷³ ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a Maridar*, Caja 31-2d.

II. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL ARCHIVO

Los documentos que fue generando la *Confraria d'Òrfenes a Maridar* se guardaron desde el principio en cofres o cajas de madera, formando el “archivo” de la misma, al igual que hacían otras instituciones, entre ellas la catedral de Valencia, en las que en las arcas de las dos o tres llaves, que constituyen los primeros archivos, junto con pergaminos, libros y papeles, se guardaban también los caudales de la institución.⁷⁴ Pero la particularidad del archivo de la cofradía es que no tuvo un lugar fijo hasta que sus miembros no celebraron sus reuniones en el Hospital General ya que eran también regidores del mismo y allí se mantuvo hasta que en 1760 salieron del hospital, volviendo el archivo a ser ambulante siendo trasladado cada año a casa del nuevo mayordomo cuando el anterior había terminado su mandato.

La primera noticia sobre la existencia del archivo la encontramos en el capítulo celebrado el 6 de agosto de 1399 en el que se ordena que

“les caxes en les quals los encartaments fahents per lo patrimoni e facultats de la loable almoyna enclosos estan los dits encartaments ensemps ab les dites caxes per lo majordom qui a present és, sien trameses en la fi del seu regiment a casa del majordom qui a ell en lo dit offici e regiment de majordomia succehirà, e de aquell succehidor als altres qui en lo dit offici e regiment succehiran, e axí-s seguescha de uns en altres sucesivament e perpetual, com gran dan se-n sia seguit en temps passat per no ésser en poder del dit majordom los dits encartaments e scriptures segons en lo present any és stat trobat”.⁷⁵

⁷⁴ V. PONS ALÓS, “*Signa librum usque ad tempus statum*. La génesis de los archivos catedralicios”, en F.J. Molina de la Torre-I. Ruiz Alba-M. Herrero de la Fuente (eds.), *Lugares de escritura: La Catedral*. X Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Valladolid, 2014, pp. 103-129, en concreto p. 108.

⁷⁵ ACV. *Capbreu*, f. 465r.

Esto comenzó ya a cumplirse siendo mayordomo Vicent Granollés (1398-1399), pues en el libro de su administración se lee que pagó 1 sueldos por trasladar las cajas a la casa del nuevo mayordomo⁷⁶. Durante la mayordomía de Bernat de Codinachs (1400-1401) las cajas viejas fueron sustituidas por un cofre nuevo que costó 85 s. 6 d.⁷⁷ El 31 de enero de 1410, Francesc Miró, como mayordomo (1409-1410), pagó 6 florines a Genís Clot, *fuster*, y a otros artesanos por la confección de una caja de nogal para guardar las escrituras antiguas que había mandado hacer el cofrade Ferrando Garcia⁷⁸. Esta caja o alguna similar, que era la más grande, necesitó de reparación durante la mayordomía de Pere Bou (1477-1478).⁷⁹ En dichas cajas se guardaban también *scaigs e simolses*, es decir, trozos que sobran *dels mantells*, los cuales se vendían y se obtenía dinero para la cofradía.

Poseía la cofradía una tercera caja de madera de nogal que estaba en la Sacristía de la Catedral para guardar los *quitaments* del censal del beneficio que fundó Giner Rabasa, cuya administración estaba a cargo de la cofradía, que pagaba anualmente al colector de *les dobles y aniversaris*, por la que en 1513 el procurador Ferrando de Castelnou pagó 1 l. 8 s.⁸⁰ En 1516 Gaspar Na-

⁷⁶ *Item, doní per portar les dues caxes on són les encartaments a casa d'en Pere Johan, novell majordom: 1 s. (AGFDV. Expòsits, II-8/1, f. 10v).*

⁷⁷ *Item, costà un cofre per tenir los encartaments de la confraria com les caxes qui hi eren fossen velles: 85 s. 6 d. (AGFDV. Expòsits, II-8/3, f. 7r).*

⁷⁸ *Item, met en data los quals doní a-n Ginís Clot, fuster, a XXXI de jener any MCCCCX e fon per rahó de una caxa de noguer que feu fer lo honorable en Ferrando Garcia, confrare de la dita almoyna, per a obs de tenir scriptures antigues, ço és, al dit en Jenís per fusta de noguer e menudes averies fetes per lo dit en Jenís compreses VI florins de labor de mans, doents quatorze sous VI d. Item, a-n Ramon Vidal, ferrer, per los dos panyis, manilles e cantoneres e altres arnesos de fere, cent trenta set sous VI d. e guarniment de seda a les claus de la caxa e port de aquella a casa de l'honorable en Johan Suau IIII s. (AGFDV. Expòsits, II-8/10, f. 9r).*

⁷⁹ *... e més per fer huna clau a la caxa gran: 4 s. 6; ... e més per fer adobar la dita caxa: 4 s. 4. (AGFDV. Expòsits, II-8/44, f. 20v).*

⁸⁰ *... per huna caisa de noguer per tenir los quitaments en la sagrestia: 1 l. 8 s. (AGFDV. Expòsits, II-8/69, f. 16v).*

varro, notario y procurador, pagó 4 s. por un libro de tres cuader-nillos para esa caja.⁸¹ Respecto a esta caja, en el libro de la admi-nistración del mayordomo Nicolau Benet del Pont (1517-1518) aparecen por vez primera dos partidas, una titulada *Entrada de la caixa de la sagrestia de la Seu* y la otra *Exida de la caixa de la sagrestia de la Seu*. La llave de dicha caja estaba en poder del mayordomo el cual la pasaba al siguiente terminado su año de mandato.

Llegado el día del *retiment del compte* por parte del ma-yordomo ante los demás cofrades, el escribano de la *almoyna* se encargaba de anotar el dinero que encontró el mayordomo al asumir su cargo, en qué lo había empleado⁸² y lo que que-daba al finalizar su administración.⁸³ Si el mayordomo había comprado del dinero de la *almoyna* algún censal para uso de la misma, ese día tendría que aportar también *les cartes e títols necessaris e fahents per la compra dels dits censals*, que se guarda-rían en la caja, junto con los dos libros de la administración, el de *dates e rebudes* y el de la *distribució dels mantels*.⁸⁴ Pre-sentadas las cuentas y aprobadas por los cofrades presentes, el notario y escribano de la almoína dejaba constancia de este acto en el libro de *rebudes e dates* y lo validaba con su signo.

⁸¹ ... per hun libre de tres mans per a la caixa de la sagrestia. (AGFDV. Expòsits, II-8/71, f. 20v).

⁸² Sobre todo en cargamientos de censales sobre la ciudad (*Primo, a VIII de octubre any MDXVII doní a Cosme Serra, clavari comú, cent lliures per obs de carregar aquelles sobre la ciutat de València, per les quals lo magnífich síndich de la dita ciutat ab carta rebuda per lo honorable e discret en Jaume Eximeno, notari e scrivà de la Sala del any MDXVII vené e originalmente carregà a mi com a magordom de la dita almoyna cent trenta-tres sous, quatre diners pagadors a VIII^o de octubre en una paga començant la primera paga a VIII^o de octubre MDXVIII.* (AGFDV. Expòsits, II-8/73, f. 12r).

⁸³ *Dexí en la dita caixa quant doní la clau al magnífich en Francesch de Fachs, magordom, après de mi sis lliures, setze sous, quatre diners.* (AGFDV. Expòsits, II-8/73, f. 12r).

⁸⁴ ... tot ensemps ligat sia stogat en la caixa dels dits comptes per haver memòria en l'esde-venidor, según se acordó en el capítulo celebrado en 1399. (ACV. Capbreu, f. 475v). Dichos libros se conservan actualmente en el Archivo de la Diputación Provincial de Valencia y cada uno lleva por título "*Libre de dates e reebudes fetes per l'onrat... ma-jordom*" y "*Quiern dels mantells e cots donats per l'honrat... majordom*", respectivamente. Vid. números 287-448 y 43-82 del catálogo.

El libro más importante que se custodiaba en el archivo de la cofradía era el *Libre e cappatró dels censals*, mandado hacer por el mayordomo Pere Johan en 1399, debido a que los censos anteriores estaban en un *libre veill de pregami*, y se trasladaron a un libro nuevo también en pergamino;⁸⁵ en él estaban copiadas además *les ordinacions y provisions de la dita loable confraria*.

Antes de que la cofradía se instalara en el Hospital General tenía lugar cada año en uno de los cinco grandes monasterios masculinos de la ciudad de Valencia –S. Francisco, S. Agustín, Sto. Domingo, el Carmen y la Merced– la reunión de los cofrades para la celebración del aniversario por los cofrades difuntos, la rendición de cuentas del mayordomo saliente y el convite.⁸⁶ Con este motivo se trasladaba al convento el cofre donde se guardaba el dinero,⁸⁷ que solía ser la misma *caxa hon són los encartaments de la dita almoyna*, para pasar luego a casa del nuevo mayordomo.

En la caja se guardaba también el dinero que poseía la cofradía, entre el que se contaban las 50 l. que entregaban los nuevos cofrades que entraban a formar parte de la cofradía⁸⁸ o las 20 l. que la cofradía disponía de la

⁸⁵ *Capbreu de la Confraria d'Òrfenes a Maridar*. Estudio preliminar y edición a cargo de Adela García-Menacho Osset y M^a Milagros Cárcel Ortí (en prensa).

⁸⁶ Sobre este convite *vid.* M^a M. CÁRCEL ORTÍ, “El convite anual de los cofrades de la “Almoyna de les Òrfenes a maridar” de Valencia (1419-1525)”, en «E l'amic digué a l'amat». Miscel·lània d'homenatge al Prof. Dr. Dr.h.c. Josep Perarnau i Espelt, a cura de Joan Planellas i Barnosell i Cristina Godoy Fernández, Barcelona, Revista Catalana de Teologia, 2013, 787-827 [*Revista Catalana de Teologia* 38 (2013) pp. 787-827].

⁸⁷ *Item, quostà de dur l'argent al monestir en bun quofre e de tornar-lo a quasa*: 9 d. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/29, papel suelto); *Item, per dur lo cofre de l'argent e tornar aquel*: 6 d. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/30, papel suelto).

⁸⁸ El mayordomo Miquel Andrés rindió cuentas de haber recibido el 16 de octubre de 1514 de Lluís Amalrich 50 l. *per la caritat e recepció de confrare* y el primero de diciembre de dicho año otras tantas de Honorat Benet Vidal, *les quals en presència dels damunt dits post en la caysa*. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/70, f. 16r).

caritat de la hòrfena cuando ésta no había contraído matrimonio.⁸⁹

Desde que la cofradía trasladó su sede para la jornada de la rendición de cuentas al Hospital General, la caja de los documentos la custodiaba el cofrade más mayor en edad, como vemos en 1576, y costó su transporte 4 s. 6.⁹⁰

El gasto por el traslado del cofre o cofres⁹¹ solía estar unido al del libro de *rebudes e dates* y al del *qüern dels mantells e cots*,⁹² y se pagaba por ambos en principio 1 s. 10 (3 s. 6 desde 1438), cantidad que fue aumentando con el tiempo.⁹³

⁸⁹ ... *la dita caritat està deposada en la caixa per no haver contractat matrimoni. La caixa està en casa de Honorat Benet Vidal, de la qual té la clau.* (AGFDV. Expòsits, II-8/77, f. 11v).

⁹⁰ ... y 4 s. 6 de portar la caixa dels actes de casa del condem Miguel Hieroni Garcia a la casa de mossén Nicolau Vernegal, como per la gràcia de Déu sia lo més ançia de dita confraria. (AGFDV. Expòsits, II-8/121, f. 16r).

⁹¹ *Primo, pos en data a XX de abril del dit any MCCCC e vuyt per lo present libre e port dels cofres:* 3 s. (AGFDV. Expòsits, II-8/25, f. 9r).

⁹² *A-n Pere Guillem, qui los havia paguats per lo present libre e un qüern de paper stret on són scrites les èpoques de les robes que he donades, e per portar lo cofre de casa de l'honorable en Bernat de Penaroga a casa mia* [Manuel de Palomar (1431-1432)]: 3 s. 6. (AGFDV. Expòsits, II-8/27, f. 9v); *Primo, compri lo present libre e un qüernet stret per a les èpoques de les robes, los quals ab lo port del cofre de la almoyna portat de casa de l'honorable en Manuel de Palomar a casa mia* [Pere Bou (1432-1433)] costaren: 3 s. 6 d.:. (AGFDV. Expòsits, II-8/28, f. 10r); *Primerament, pos en rebuda que li he pres en compte que bestragué en compra del present libre e del qüern de les robes que-s donen e port del cofre de casa de l'honorable en Pere Bou a casa mia* [Berenguer Minguet (1433-1434)], *de lo qual fas data a avant:* 3 s. 6. (AGFDV. Expòsits, II-8/29, f. 10r); *Mes met en data per dos libres per scriure los comtes de la mia administració e portar lo cofre a casa mia* [Lluís Granullés (1441-1442)], *per tor:* 2 s. (AGFDV. Expòsits, II-8/37, f. 10 v);

⁹³ *Primo, met en data que costaren los qüerns en que scriuen les rebudes en Ferrer Calvera e yo, he port del chofre a casa mia* [Lluís Granollés (1415-1416)], *per tor:* 1 s. 10. (AGFDV. Expòsits, II-8/14, f. 7r); *Item, més doni al dit en Ferrer Calvera per despeses menudes que feu axí en portar lo cofre com en los qüerns de la mia administració:* 1 s. 10. (AGFDV. Expòsits, II-8/20, f. 6r); *a-n Ferrer Calvera a XXI de juny per les querns que ha fet fer per tenir los comptes de la almoyna e per tirar lo cofre a casa mia* [Manual Suau (1423-1424)]: 4 s. 4. (AGFDV. Expòsits, II-8/21, f. 8r); *Primerament pos en data que a costat lo present libre ab lo qüern en lo qual són contengudes les robes per mi donades e per lo port del cofre:* 1 s. 10. (AGFDV. Expòsits, II-8/23, f. 8r); *Primerament pos en data los quals a*

El libro de cuentas lo entregaba el procurador al mayordomo la víspera de Pascua de Resurrección, día en que éste terminaba su administración⁹⁴ y se completaba ese día.⁹⁵ La redacción del libro, compuesto de dos cuadernillos (*mans*) de 12 folios cada uno, corría a cargo del mayordomo.⁹⁶ El precio del libro fue variando a lo largo del siglo XVI entre 1 s. 6 y 2 s. En ocasiones los gastos por el libro van unidos a la compra de papel para hacer el balance de las cuentas del ejercicio anual de la *almoïna*, tinta y plumas⁹⁷ para su redacción,

XV de abril del dit any M CCCC vint-e-huyt pris en compte a-n Pere Guillem qui-ls havia pagats per lo present libre e altre quiern en lo qual són contengudes les robes per mi [Guerau Bou] donades e per lo port del cofre: 4 s. (AGFDV. Expòsits, II-8/24, f. 9r); Item, mes en data los quals doní per lo cofre que vengué a casa mia [Francesc Miró (1429-1430)] e per lo libre, entre tor: 2 s. 6. (AGFDV. Expòsits, II-8/26, f. 9r); sés pagat per lo libre e per dur lo cofre a quasa del magordom [Lluís de Cruïlles (1439-1440)]: 3 s. 6. (AGFDV. Expòsits, II-8/29, f. 12v); Item, mes per fer portar lo cofre de casa d'en Pere Bou a cassa del magnífich en Loys Johan: 5 d. (AGFDV. Expòsits, II-8/38, f. 20r); Item més, paguí al traginer qui portà e tornà la caixa: s. VIII. (AGFDV. Expòsits, II-8/72, papel suelto);

⁹⁴ *Item, met en data los quals doní a-n Ferrer Calvera per los quierns que-m portà del present compte novelament la vespra de Pascha e del port del cofre axí com és acostumat: 1 s. 10. (AGFDV. Expòsits, II-8/18, f. 6v)*

⁹⁵ *Item, al librer per lo cost del present libre que és continuat en lo retiment del compte: 1 s. 6. (AGFDV. Expòsits, II-8/75, f. 16r).*

⁹⁶ El 16 de febrero de 1531 dio cuenta de su anualidad Agostí Joan Albert en el Hospital General, y del libro se dice que *és stat scrit de mà del dit magnífich en Agostí Johan Albert. (AGFDV. Expòsits, II-8/81, f. 19v).*

⁹⁷ *... doní per lo present libre, paper e plomes: 2 s. 11. (AGFDV. Expòsits, II-8/81, f. 15r); doní per lo cost del present libre, paper, plomes per a lo dit compte: 3 s. 6. (AGFDV. Expòsits, II-8/88, f. 20r); per una mà de paper e plomes 1 s. 8, e per lo cost del present libre. (AGFDV. Expòsits, II-8/90, f. 14v); per una mà de paper e una dotzena de plomes: 1 s. 8. (AGFDV. Expòsits, II-8/91, f. 12v); per plomes y una mà de paper hun real y per lo llibre del present conte tres sous: 4 s. 6. (AGFDV. Expòsits, II-8/101, f. 18r); per una mà de paper y huna dotzena de plomes: 2 s. y més 3 s. per lo cost del present libre, tor: 5 l. (AGFDV. Expòsits, II-8/104, f. 17r). En 1561 se unió a este gasto la compra de un libro para Gómiz, síndico de la cofradía, (*per lo cost del present libre y dotze plomes y huna mà de paper y hun llibre per a Gomiz: 12 s. (AGFDV. Expòsits, II-8/109, f. 16v)* y en 1562 se compró el libro ya encuadernado (*per dos mans de paper, la una per al dia del compte, l'altra per a gastar en los presents comptes: 2 l.; una dotzena de plomes: 2 s.; un llibre de migana de paper ab les cubertes de pergami per als dits comptes: 2 l. 6 d. (AGFDV. Expòsits, II-8/109, f. 18r); ... y 4 s. 6 de paper y plomes per a fer lo balans del present conte. (AGFDV. II-8/124, f. 17v).**

oscilando su precio entre 2 s. 11, 3 s. 3, 3 s. 4, 3 s. 9, 3 s. 6, 5 s.; 8 s. hasta 1618; en 1619 ascendió a 10 s.⁹⁸

En 1520 se compró el libro a *mestre Joan* por 1 s. 6⁹⁹ y también se compró una *mà de paper per a scriure* que costó 8 d. En la segunda mitad del s. XVI dos manos de papel costaban 2 s. 2, una docena de plumas 1 s. 6 ó 2 s. y el libro 3 s. En 1573 ya se pagaron 4 s. por las plumas y 4 por el libro.

En 1585 ordenaron que se hiciera una caja *ab tres tan-cadures e claus differents*, en la que el mayordomo depositaría el dinero que fuera cobrando la cofradía hasta un mes antes del día de la rendición de cuentas, lo que se repartía en orfanías ese día y las ápoas firmadas por las huérfanas al cobrarlas. Dicha caja estaría en el Hospital General y se entregaría al clavario de dicho Hospital para que la tuviera en un lugar convenientemente custodiada. Una de las llaves la tendría el mayordomo, la otra el cofrade más antiguo y la otra el clavario del Hospital.

El aumento de la documentación creó la necesidad de pasar de la caja al armario para conservarla mejor, así el 4 de septiembre de 1592 el notario de la cofradía Lluís Nicolau Vaziero firmó el ápoa por la que le pagaron a Vicent Anastasi Simó 15 libras por un armario que se compró para la cofradía.¹⁰⁰

El archivo de la cofradía estaba instalado en un lugar distinto al del archivo mayor del Hospital,¹⁰¹ aunque a cargo

⁹⁸ ... *per lo cost del present libre y del paper y plomes per a pasar los presents comptes*: 10 s. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/158, f. 16r).

⁹⁹ *Item, paguí a mestre Joan per lo libre del compte*: I s. VI. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/81, papel suelto).

¹⁰⁰ AGFDV. *Expòsits* II-8/135, f. 24r.

¹⁰¹ Según información que se pidió en 1756 a Eustaquio Antich, notario público de Valencia y síndico de la Cofradía de Huérfanas para casar, manifestó que “no tenía noticia que los cofrades de Huérfanas para Casar hubiesen tenido nunca archivo ni archivero para el gobierno de sus papeles, y que lo que únicamente tenía era un armario clavado en la pared de un cuarto que había más adentro de la Sala de la Junta del

de los diez diputados de dicho Hospital estaba la Cofradía de Huérfanas a Maridar.¹⁰²

Según un inventario realizado en 1660, el despacho del mayordomo, también citado en otros momentos como *archivet*, estaba integrado por dos cajones grandes de madera, cinco arcones en los que se depositan cojines, el dosel y vestimenta de las figuras que integran el monumento de Cristo y la Virgen, mantos para las huérfanas a maridar, una mesa grande, imágenes de la Virgen...¹⁰³

Se construyó una nueva sala de reuniones a continua-

Hospital General, cuya llave tenía el entonces clavario del mismo, que en dicho armario cerraban los mayordomos sus cuentas y las de los apoderados, que en el mismo estaba la fundación y varias escrituras de imposiciones y demás”. Ese año se acordó que se le entregara la llave del armario y que librara a la cofradía testimonio de los documentos que había en él y de las escrituras recibidas por Francisco Giner desde 1722 hasta 1748 que falleció. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 35-3, f. 8r). Sabemos que en él se guardaba el libro más importante, el *Capbreu*, por un informe que el mismo notario redactó en 1758, en el que dice: “en obediencia de lo que se me está mandado por el Sr. D. Martín Dávila Sigüenza, del Consejo de S.M., decano de la Real Audiencia de esta ciudad, en el auto que antecede, accedí a dicho archivo, en el qual se halla custodiado y guardado un libro en foleo con cubiertas de madera y becerro y las ojas de él de pergamino, en el que hallé los instrumentos que refiere el pedimento que antecede y desde el foleo diez asta el catorce se enuentra la fundación y primitivas constituciones de dicha cofradía, las quales traducidas de la lengua valenciana en que se hallan a la castellana, con las aprobaciones de los obispos de Tarragona, Barcelona y Valencia que se hallan en lengua latina es todo de la letra como se sigue...”. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 36-1, f. 1v-2r).

¹⁰² ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 35-3).

¹⁰³ AGFDV. *Hospital General*, V.9.1, libro 2, f. 160). Agradecemos esta noticia y otras más sobre el archivo de la cofradía en el Hospital General a Francisco Sanchis Moreno, Técnico de Archivo de la Diputación Provincial de Valencia. Sobre el archivo de esta institución *vid.* F. SANCHIS MORENO, *El Hospital General de Valencia y su archivo (1512-1868). 350 años de información y documentos*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2012.

ción del *aposeno del conte* o habitación donde el clavario llevaba los libros de cuenta y razón y por tanto la administración del Hospital, lo que parece indicar que es la denominación que con el tiempo se dio al antiguo *arxivet*. Este necesariamente se vio afectado en sus dimensiones, ya que se proyectó cubrir un patio interior adyacente al que se accedería mediante una puerta *per a archiu dels papers de les Òrfenes, fent en aquelles parets los estants o escudellers de rajola, tants quant sien menester de les mesures que es donarán*.¹⁰⁴

La preocupación por el arreglo de los papeles que se iban acumulando en este armario fijo hizo que en 1759 se tomara una determinación:

“que se haga un almarío portátil y manejable para custodiar los libros y papeles de la Cofradía de Huérfanas, el qual sea a la dirección del... mayordomo de aquella... diputados del hospital y cofrades. Assí mesmo nombran a los señores don Pasqual Mas de Pelayo y don Ignacio Porcar en Comisarios para que arreglen los libros y papeles de la Cofradía de Huérfanas”,¹⁰⁵

con el objeto que dicha documentación se sacara del Hospital y se llevara a la casa de los sucesivos mayordomos de la misma. Así, aunque por las dimensiones del armario inicialmente se mantuvo en la Sala de Juntas del Hospital General, que es donde se reunía la Cofradía, finalmente se trasladó a la casa del mayordomo de la cofradía.¹⁰⁶

Este armario tenía una llave exterior en poder del mayordomo, pero para abrir la parte destinada a archivo hacían falta dos llaves: una en poder del mayordomo y otra del síndico y para acceder al cajón secreto, destinado al menos inicialmente a las rentas, se requerían otras dos llaves una en poder

¹⁰⁴ AGFDV. *Hospital General*, IV.2, libro 17. Sesión de 5 de marzo de 1702.

¹⁰⁵ AGFDV. *Hospital General*, IV.2, libro 36.

¹⁰⁶ AGFDV. *Hospital General*, IV.2, libro 37. Sesión de 20 de junio de 1760.

del Decano y otra en poder del mayordomo, no pudiendo ser ninguno de ellos a la vez clavario del Hospital, aunque sí diputados. El mayordomo o cualquier otro que sacara papeles “dexará recibo y cargo de lo que sacare”.¹⁰⁷

Hasta el año 1780 la administración del Hospital General corrió a cargo de los diez diputados, que representaban el carácter mismo de los diez ciudadanos sus fundadores, gobernándose por sus acuerdos y de vez en cuando por alguna orden de la Cámara de Castilla. En época de Carlos III se quiso poner los cimientos a una organización nueva, más políticamente económica, y sobre todo dirigida a fomentar la centralización de la administración, desconocida hasta entonces. La beneficencia pública fue, consecuentemente, una de las instituciones afectadas. El modo más apropiado para causar una revolución en el sistema de administración era halagar a los antiguos diputados con el sentimiento paternal de la Magstad, emblema que necesariamente había de llevar al frente toda institución pública para ser querida y respetada.¹⁰⁸

El rey mandó a D. Pedro José Mayoral girar una visita en el Hospital, invistiéndole para ello con la plenitud de las facultades regias. Esta visita, que duró cerca de nueve años, se enteró del régimen administrativo interior, de los vicios de que adolecía el sistema seguido, y al presentarlo todo a S.M. le propuso el cuadro de las mejoras adaptables, entre otras, la radical y necesaria refundición de la Junta de los diez diputados en otra nueva, conforme al sistema económico general de España, y que reflejase la dependencia del gobierno, fuera del cual se veía débil, expuesta a los defectos anteriores, y sobre todo plagada de los abusos de la antigua administración. La Cámara de Castilla enterada de todo en Real Orden de 24 mayo de 1780 mandó cesar en su administración a los diez di-

¹⁰⁷ AGFDV. *Hospital General*, IV.2, libro 37. Sesión de 20 de junio de 1760 y IV.2, libro 38. Sesión de 25 de septiembre de 1773.

¹⁰⁸ AGFDV. *Hospital General*, II-5.3/C-1, leg. 8b, f. 3r.

putados, hasta que el visitador estableciese el nuevo régimen, como se estableció efectivamente en virtud de sus indicaciones por la Real Cédula de 5 de febrero 1785, poniendo al frente del Hospital una Junta de Gobierno compuesta de eclesiásticos, caballeros, hacendados y comerciantes, con un reglamento general para todas las dependencias de la institución.¹⁰⁹

Pero como los antiguos diez diputados administradores, desde el principio de la visita regia observaron la tendencia a la renovación de las cosas, comenzaron por no reconocer primero al Visitador, negándose a presentarse cuando se les llamaba a Junta, al tiempo que sustraían los papeles, documentos, dinero y arcas que tenían correspondientes a la Cofradía de Huérfanas a Maridar. Hasta entonces el mismo protocolo particular del Hospital contenía las escrituras de nombramiento de huérfanas, la contabilidad tenía en el Hospital sus libros de entradas y salidas, en este establecimiento existía el arca de caudales y los administradores de la Cofradía de Huérfanas eran los administradores del Hospital General.

Cuando el Visitador regio se apercibió de la sustracción que los antiguos diputados estaban haciendo del Archivo y administración de las Huérfanas, extendió un auto con

¹⁰⁹ Anteriormente, la nueva Junta de Administración, sancionada por Fernando VI mediante la Real Cédula de 15 de diciembre de 1757, hereda todas las funciones que poseía la anterior junta, pero además posee capacidad para proveer todos los empleos del hospital sin excepción. Este órgano de gobierno pasa a estar constituido por trece administradores, de los cuales tres son elegidos con una periodicidad anual, mientras que los diez restantes son vitalicios. Los anuales son un canónigo que representa al cabildo metropolitano y dos regidores en representación de la Ciudad; los perpetuos eran los diez diputados de entre los que salía el clavario, que representaban a la antigua Cofradía de Huérfanas a Maridar, cuatro de ellos nobles seglares, cuatro eclesiásticos y dos ciudadanos. Los grandes derrotados con esta propuesta eran los mercaderes y comerciantes que anteriormente se encargaban de cubrir los cargos de gobierno del hospital. La nueva propuesta no sólo ponía un ministro, un canónigo y dos ciudadanos por encima de los diputados, sino que además abre la junta de diputados a otros estamentos integrantes de la Cofradía de Huérfanas a Maridar (F.J. SANCHIS MORENO, *El Hospital General de Valencia y su archivo (1512-1868). 350 años de información y documentos*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 2012. Parte relativa al soporte electrónico, pp. 76-77).

fecha 5 de junio 1780 mandándoles que dentro de ocho días volviesen al Hospital todos los papeles, dinero etc., lo cual fue notificado inmediatamente a todos, contestando éstos, que el Hospital no tenía nada que ver con la administración de la Cofradía de Huérfanas a Maridar, pues formaba cuerpo aparte y separado. El Visitador regio hubiera seguido su constante reclamación, pero los antiguos diez diputados del Hospital, que ya entonces formaban otra vez la Cofradía de Huérfanas aislada del Hospital, acudieron a la Real Cámara quejándose del proceder del Sr. Mayoral; como consecuencia, la Cámara de Castilla en 29 mayo de 1781 escribió al Visitador regio previniéndole “que procurase evacuar pronto el arreglo del gobierno del Hospital, desentendiéndose de entrar a examinar pormenor ni tomar conocimientos de los ramos y fundaciones particulares establecidas en el Hospital, porque esto pudiera producir aversión a la Casa de parte de aquellos que han de sostenerla, por lo cual no hiciese novedad alguna con la Cofradía de Huérfanas a Maridar”¹¹⁰ y “suspenda los efectos de la intimación que le hizo a V.S. a consecuencia de la orden de la Cámara de 24 de mayo del mismo año, para que dentro del término perentorio de 8 días depositará V.S. en la Sala de Juntas del mismo Hospital el arca de Archivo y caudales de la administración o Cofradía de Huérfanas a casar, y en la Secretaría de Visita los papeles corrientes de esa administración”.¹¹¹

Una vez la cofradía fuera del Hospital ya volvemos a encontrar noticias sobre el traslado del armario con motivo del cambio de mayordomo.¹¹² En diversas juntas celebradas por los cofrades desde 1819 se hizo patente la necesidad de arreglar el Archivo, empezando por hacer un inventario de todos los documentos y

¹¹⁰ AGFDV. *Hospital General*, II-5.3/C-1, leg. 8b, f. 5.

¹¹¹ ACV. *Archivo de la Confraria d'Orfenes a maridar*, 36-2 (1.6.2.).

¹¹² En 1794 se pagaron “Por pasar el almarío del archivo de casa el Sr. D. Phelipe Gil Dols a casa del Sr. D. Antonio Llorens, a dos trajineros 2 libras”. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Orfenes a maridar*, Caja 29-1. Mayordomías).

libros.¹¹³ Un inventario se llevó a cabo en 1821 al tener que trasladar el armario de casa de Salvador Danvila a la del mayordomo y administrador Joaquín Cristóbal Puchalt¹¹⁴ y otro tras la muerte de éste,¹¹⁵ tarea que se llevó a cabo en tres días distintos,¹¹⁶ pero el armario o archivo fue entregado más tarde.¹¹⁷ También preocupaba a los miembros de la cofradía la existencia de papeles fuera del archivo e intentaron darle una solución.¹¹⁸

¹¹³ “que se forme un imventario (*sic*) de todos los papeles, escrituras y libros del Archivo, para perpetua memoria”. (ACV. *Archivo de la Confraria d’Òrfenes a maridar*, 31-1. Junta de 6 de julio de 1819).

¹¹⁴ “se hizo inventario de los libros y papeles que se trasladaron en un baúl de la casa de dicho señor Danvila, pertenecientes a la misma cofradía, los que se colocaron en un armario llamado “Archivo de la Cofradía de Huérfanas para Casar” de esta ciudad, que también se trasladó y son los siguientes...”. (ACV. *Archivo de la Confraria d’Òrfenes a maridar*, 35-9. Junta de 13 de junio de 1821).

¹¹⁵ “pide a los herederos y albaceas del nominado señor... el Archivo, papeles y cuentas que pertenezcan a la propia cofradía... y que se traslade el Archivo a la casa del barón de Campo-Olivar, previo el inventario y anotación necesaria”. (ACV. *Archivo de la Confraria d’Òrfenes a maridar*, Caja 31-1. Junta de 8 de octubre de 1824).

¹¹⁶ “... se hizo entrega del Archivo, papeles y libros de dicha cofradía, que eran los que resultan de las jornadas de inventarios de 18 de junio, 23 de julio de 1821 y 20 de enero de 1822 por escrituras autorizadas por mí el infraescrito escribano y sólo se encontró faltar un lío de cuentas y cautelas, con títulos de empleos a cartas de gracia, censos al 3% y compras, señalado bajo el número primero y letra E, que comprende 37 escrituras o cautelas para justificar su legítima data y descargo, pero se encuentra además un lío de papeles que empieza cuenta con carga y data del Sr. Damvila en calidad de apoderado y mayordomo, dada en 30 de junio de 1810 hasta 30 de junio de 1816; un lío atado con un orillo que tiene encima un pergamino que dice “Cargamientos de censos a favor de la cofradía”, está dentro la de la Cartuja de Porta Coeli y la del clero de S. Martín, y todos los expresados documentos se cerraron y conduxeron con el Archivo a la casa del Sr. Barón de Campo-Olivar”. (ACV. *Archivo de la Confraria d’Òrfenes a maridar*, Caja 31-1).

¹¹⁷ “Se presentó un memorial por parte de D. José López y Benito, marido y legal administrador de Dña. Joaquina Pujalt y D. Miguel Mendoza y otro de José Puig, colector que fue de dicha cofradía... que ocurrida la muerte de su padre en Játiva el 23 de septiembre último sin haber dado tiempo a disponer acertadamente sus cosas... tienen que entregar al nuevo Sr. Administrador el armario o Archivo que tenían en su custodia como de las cuentas correspondientes desde noviembre de 1822 hasta octubre de 1824”. (ACV. *Archivo de la Confraria d’Òrfenes a maridar*, 31-1. Junta de 13 de noviembre de 1824).

¹¹⁸ “habiendo tenido noticia existir algunos papeles fuera del Archivo que son pertenecientes a esta Illustre Cofradía, se acordó comisionar al señor mayordomo para que

En 1830 se volvió sobre el tema debido al estado de total abandono en que se encontraba el archivo,¹¹⁹ reconociendo el trabajo ímprobo que amenazaba por la falta de archivo y desconocimiento de los documentos a cada mayordomo durante el año que desempeñaba su cargo, en que ni siquiera había tiempo para enterarse de lo más mínimo a la hora de resolver los asuntos y contestar a cualquier demanda que tuviera que seguir la cofradía por falta de documentos y, sobre todo, por falta de una persona que proporcionara las noticias. La necesidad de tener un archivero se hacía patente¹²⁰ y se encargó la tarea a Antonio Ricard, apoderado de la Cofradía desde 1824,¹²¹ con la retribución anual de 80 pesos, acordando al mismo tiempo la construcción de una nueva arca para colocar los fondos de la cofradía con las mismas tres llaves y cerrajas

haga las diligencias oportunas a fin de recogerlos, dando por ellos la gratificación que sea conveniente”. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 31-1, f. 68. Junta de 5 de diciembre de 1828).

¹¹⁹ “el Archivo está en un total abandono, que no tiene un Libro mayor de rentas de esta Ille. Cofradía, que carece de muchísimos documentos, tanto de imposiciones de censos y otros, como de un Índice general de los privilegios que la misma tiene, las rentas, sus responsabilidades, guía de títulos, libro de caja y, en fin, cabreves, reconocimientos, escrituras, transacciones, acomodamientos y convenios, que precisamente hay y debe haber, especialmente en unas rentas que su mayor parte consiste en señorías directas que, como V.SS. saben muy bien para cada una se necesita un archivo”. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 31-1, f. 94 v. Junta de 28 julio de 1830).

¹²⁰ “se necesita de un sujeto de conocimientos que, aunque lentamente, vaya trabajando de continuo, recorra los protocolos de los anteriores síndicos y del actual de esta Ilte. Cofradía, y vaya sacando las copias originales simples y notas que crea conducentes y a medida que las necesite y adquiera las note en el lugar que corresponda, para que con mayor conocimientos pueda contestar a cualquier demanda que, directa o indirectamente, tenga que seguir esta Ilte. Cofradía. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 31-1, f. 95r. Junta de 28 julio de 1830).

¹²¹ “al cual deberían entregársele todos los papeles que existen en la Caja-Archivo, para que en un armario proporcionado los colocale y los pusiere por su orden, como asimismo los demás que falten y vaya adquiriendo; debiendo los Mayordomos estar a la mira para el mayor arreglo y dirección, quedando como hasta de ahora en poder de los dichos la Caja donde hoy existen los caudales de esta Ilte. Cofradía”. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 31-1, f. 96r. Junta de 28 de julio de 1830).

que tenía la actual y que concluido el inventario se pasara el armario-archivo a casa de Antonio Ricard”.¹²²

El nuevo archivero redactó en poco tiempo el inventario “de cuantos papeles se encontraron en el referido archivo, con la mayor escrupulosidad”, según escritura recibida por el notario Pedro Ibáñez de Lara.¹²³ En la nueva arca con las tres llaves se acordó colocar dentro de ella el “Libro de caja” que debía existir en la propia institución y otra serie de documentos.¹²⁴ Igualmente, se acordó que el archivero mandara sacar copias íntegras, auténticas y fehacientes de aquellos documentos que considerase indispensables para conservar los derechos de la cofradía, y de los que no considerase ser tan oportunos “ponga las notas de sus fechas, escribanos que las recibieron y existencia de los protocolos, en atención a los pocos caudales disponibles que tiene en el día la cofradía”.¹²⁵

El archivero manifestó a la Junta en 1833 la conveniencia de tener un armario para guardar los documentos semejante al que tiene la Real Maestranza de Valencia.¹²⁶ Diez

¹²² ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 31-1, f. 96 r. Junta de 28 de julio de 1830.

¹²³ ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 35-10. Junta de 21 de octubre de 1830. N° 129 del presente catálogo.

¹²⁴ Eran estos, entre otros: “el papel con el interés y sin el del crédito público y los intereses no negociados de vales convalidados que fueron vendidos, las cuentas de los señores mayordomos barón de Campo Olivar, barón de Santa Bárbara y D. Francisco de Paula Ceris, los cinco vales no consolidados señalados con los números 100.435, 60.284, 60.285, 60.286 y 60.287, varios papeles de deuda no negociable el otro del n° 21.497 deuda sin interés, el testimonio de la liquidación hecha por el Crédito Público en 25 junio 1821 y los intereses de dos vales de 200 pesos”. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 31-1, f. 98v. Junta de 12 noviembre de 1830).

¹²⁵ ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 31-1, f. 98v. Junta de 12 noviembre de 1830.

¹²⁶ “También se hizo presente por el citado Ricard que de poco servirían sus trabajos para lo venidero si los documentos del citado archivo no se colocaban en armarios que siempre ocuparen un mismo lugar, lo que nunca podía suceder si se colocaban en el armario titulado Archivo

años después, en 1844, se resolvió volver a formar un índice o inventario de los documentos.¹²⁷ En 1854, habiendo fallecido Ricard, la Junta resolvió “que se recoja el Archivo de esta corporación que existe en poder de la familia de Ricard, que había sido apoderado de la misma y que se deposite en la del propio Sr. Barón de Santa Bárbara”.¹²⁸

En 1877 se acordó suprimir la plaza de archivero y la de apoderado “ya que ha venido a ser fácil la cobranza de los réditos o cupones del papel del Estado” y se acordó nombrar un simple requeridor y cobrador que lo cobrará bajo el precio del diez por ciento.¹²⁹

Viendo que era muy trabajoso el traslado de la Caja-Archivo cada año, acordaron en 1887 que el cargo de Mayordomo fuera por cuatro años.¹³⁰

Sobre el paradero del libro más importante y valioso de la Cofradía, el voluminoso y pesado *Capbreu*, que también

de esta Ilustre Cofradía, en razón de su construcción antiquísima en el que viera fácil colocarlos en el día ni tampoco trasladar el citado Archivo cerrado el día de mañana que ocurriese mudarlo a otra casa; y al efecto presentara un diseño de archivo igual en un todo al que tiene la Real Maestranza de esta ciudad, cuyo corte de carpintería y cerrajería ascendería de novecientos a mil reales vellón, y enterados dichos señores mandaron que dicho Antonio Ricard se encargue de la construcción del citado archivo con arreglo al presupuesto y diseño. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 31-1, f. 125r. Junta de 17 de diciembre de 1833).

¹²⁷ “La junta resolvió que los señores mayordomo actual y barón de Santa Bárbara, con el síndico, constituidos en el Archivo de la Cofradía, valiéndose de un amanuense a quien se le dará la gratificación que se estime, formen un índice o inventario de los documentos que aquel contenga o bien se saque copia del índice si fuera suficiente el que hubiere. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 31-2a, f. 27v. Junta de 28 de marzo de 1844).

¹²⁸ ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 31-2a. Junta de 18 de diciembre de 1854.

¹²⁹ ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 31-2a. Junta de 11 de abril de 1877.

¹³⁰ ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 44-17bis. Junta de 25 de junio de 1887.

era trasladado junto con los demás documentos, leemos en la Junta celebrada el 24 de abril de 1909 que “por parte de la Sra. Dña. María Cunyat, viuda de D. José Enrique Serrano Morales, se ha hecho entrega a la Cofradía de un libro encuadernado comprensivo de unos 400 folios de pergamino que contiene la institución, actas y cabreves de la Cofradía”.¹³¹ En la Junta del 12 de abril de 1941 “Se acuerda dejar prestado el códice del s. XIV para que figure en una exposición de Artesanía que tiene que celebrarse a primeros de mayo en el colegio Beato Juan de Ribera”.¹³² Con motivo de la exposición *La gloria del Barroco*, el *Capreu* estuvo expuesto durante 2009 y 2010 en la iglesia de San Martín de Valencia.¹³³

Después de más de dos siglos de ir el archivo de un lado para otro, encontró un lugar fijo donde los miembros de la Cofradía celebraban sus Juntas. Así, en la celebrada el 13 de febrero de 1981 “se acordó trasladar el Archivo de la loable Cofradía, actualmente en el patio del domicilio del antiguo Mayordomo-Presidente D. Vicente García-Menacho al domicilio de la Gran Asociación de Beneficencia Domiciliaria Ntra. Sra. de los Desamparados¹³⁴ que prestan desinteresadamente un local en la C/ Caballeros nº 10, 1ª para su inventario, organización y custodia del cofrade archivero”. Con fecha 17 de febrero se entregó el Archivo a D. Francisco Pérez de los Cobos en los locales de dicha Asociación.¹³⁵

Desde 2011 el archivo histórico de la “Confraria de Huérfanas a Maridar de Valencia” se encuentra depositado en

¹³¹ ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 31-2c.

¹³² ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 31-2d.

¹³³ A. GARCÍA-MENACHO OSSET-Mª M. CÁRCEL ORTÍ, “Cabreve de la Cofradía de Huérfanas a Maridar”, en *La gloria del Barroco. València 2009-10*. Catálogo, Valencia: Generalitat Valenciana-La Llum de les Imatges, 2009, nº 139, pp. 478-479.

¹³⁴ Sobre esta institución *vid.* Mª del P. CORBÍN FERRER. *La Beneficencia en Valencia en el siglo XIX. La Gran Asociación de Beneficencia Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1980.

¹³⁵ ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a maridar*, 31-2d.

el Archivo de la Catedral de Valencia en virtud del contrato civil de comodato suscrito entre el Deán-Presidente del Cabildo de la Catedral, D. Emilio Aliaga Girbés, y D. Joaquín Manglano Baldoví, Barón de Llaurí y Presidente de la Cofradía, para su custodia, conservación y estudio por parte de los investigadores. Junto a él también se depositó una antigua “arca-archivo”. Los libros de cuentas y los de dotaciones de huérfanas se encuentran actualmente en el Archivo General y Fotográfico de la Diputación de Valencia, formando sección aparte de los fondos del Hospital General.¹³⁶

Anteriormente, en la década de los 80 la Hna. Carmelita de la Caridad M^a del Pilar Corbín Ferrer llevó a cabo su ordenación y, más tarde, Adela García-Menacho Osset y M^a Milagros Cárcel Ortí procedieron a su catalogación que ahora se presenta.

¹³⁶ Están en la sección *Expòsits* II-8 y II-9, respectivamente. Estos libros se dieron a conocer en el trabajo de F. ALEXANDRE TENA, “Orfes, expòsits i orats: Aproximació a l'estudi de la marginació a València durant l'Edat Moderna”: *Afers* 5/6 (1987) pp. 47-105, en concreto pp. 62-64.

APÉNDICE

MAYORDOMOS-PRESIDENTES DE LA COFRADÍA¹³⁷

1293¹³⁸

1327-1328. Pere Bonmacip

1381-1382. Ramon Salvador

1390-1391. Pere Bou, mercader

1391-1392. Nicolau Pujada,¹³⁹ mercader

1392-1393. Ramon Salvador

1398-1399. Vicent Granollés, mercader

1399-1400. Pere Joan, ciutadà¹⁴⁰

1400-1401. Bernat de Codinachs, ciutadà

1401-1402. Joan Suau, major, ciutadà

1402-1403. Nicolau Pujada, ciutadà

1403-1404. Ferrando Garcia, ciutadà¹⁴¹

1404-1405. Pere de Soler, ciutadà, professor en medicina

1405-1406. Joan Suau, menor, ciutadà

1406-1407. Joan Bou, ciutadà, mercader

¹³⁷ Datos obtenidos de los siguientes libros del presente catálogo: *Quèrn dels mantells e cots* (nos. 43-82), *Capbreu de la Confraria d'Òrfenes a Maridar* (nº 174), *Llibre de dates e rebudes* (nos. 287-448) y *Libro de deliberaciones de la Junta* (nos. 12-16).

¹³⁸ Los diez mercaderes ciudadanos valencianos fundadores de la Cofradía fueron Ramon de Fabarzà, Guillem de Tarragona, Tomàs Fabra, Bernat Planell, Guillem Arnau, Ramon Guillem Català, Espanyol de Serbató, Bernat de Sarrià, Jaume de Sentboy y Pere Ripoll.

¹³⁹ Datos de estos cuatro primeros mayordomos tomados de A. RUBIO VELA, "Infancia y marginación. En torno a las instituciones trecentistas valencianas para el socorro de los huérfanos": *Revista d'Història Medieval* 1. *Violència i marginació en la societat medieval*, Valencia 1990, pp. 111-153, en concreto p. 125.

¹⁴⁰ Según el capítulo celebrado el 6-VIII-1399 en el convento de S. Agustín de Valencia eran cofrades ese año y asistieron Pere Joan, Nicolau Pujades, Ramon Bovet, Joan Suau, major de dies, Jaume Anglés, Joan Suau, menor de dies, Vicent Granullés y Joan Bou. No asistieron *per necessitat* Pere Soler y Pere Bou.

¹⁴¹ Hizo testamento el 4-X-1404 ante Domingo de Molins, notario, en el que instituyó un beneficio en la iglesia de San Martín bajo la invocación la Virgen, San Joaquín y Santa Ana con una dotación de 20 libras, cuyo patrón sería, después de sus descendientes, el mayordomo de la cofradía. (ACV. *Capbreu*, f. 15r).

1407-1408. Vicent Granollés
 1408-1409. Ramon Frígola, ciutadà
 1409-1410. Francesc Miró, ciutadà¹⁴²
 1410-1411. Bernat Suau, ciutadà¹⁴³
 1412-1413. Berenguer Minguet, ciutadà
 1413-1414. Joan Bayona, ciutadà
 1414-1415. Pere de Soler, ciutadà, mestre en medicina
 1415-1416. Lluís Granollés, ciutadà
 1416-1417. Joan Suau
 1417-1418. Joan Bou
 1418-1419. Ferrando Garcia, ciutadà
 1419-1420. Ramon Frígola, ciutadà
 1420-1421. Francesc Miró
 1421-1422. Joan Pujades¹⁴⁴
 1422-1423. Pere Bou
 1423-1424. Manuel Suau
 1424-1425. Berenguer Minguet
 1425-1426. Joan Bayona¹⁴⁵
 1426-1427. Daniel Mascarós¹⁴⁶
 1428-1429. Guerau Bou¹⁴⁷
 1429-1430. Francesc Miró

¹⁴² El 22-III-1407 entregó 50 l. al mayordomo Vicent Granollés por haber entrado en la cofradía por muerte de Jaume Anglés. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/8, f. 4r).

¹⁴³ El 27-VII-1407 entregó 50 l. al mayordomo Vicent Granollés por haber entrado en la cofradía el año anterior por muerte de Joan Suau, su padre, que dejó en su testamento 50 s. a la cofradía. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/8, f. 4r).

¹⁴⁴ El 2-II-1410 entregó 50 l. al mayordomo Francesc Miró por haber entrado en la cofradía por muerte de Nicolau Pujada, su padre. Falleció en 1427 y por este motivo entró Bernat de Penaraja, que entregó 50 l. al mayordomo Francesc Miró. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/10, f. 5r, II-8/23, f. 14v, II-8/26, f. 3 v, respectivamente).

¹⁴⁵ Falleció en 1430. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/26, f. 10 v).

¹⁴⁶ En la dación de cuentas de su mayordomía que hizo Manuel Suau el 8-II-1425 en el *monestir de freres menors* ante los demás cofrades, se cita a Daniel Mascarós, *confrare novellament reebut per mort del honrat en Ferrando Garcia*. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/21, f. 8v).

¹⁴⁷ Entregó 50 l. al mayordomo Francesc Miró por haber entrado en la cofradía por muerte del *mestre* Pere Soler. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/26, f. 3v).

1430-1431. Francesc Miró
1431-1432. Manuel de Palomar¹⁴⁸
1432-1433. Pere Bou, ciutadà¹⁴⁹
1433-1434. Berenguer Minguet
1434-1435. Joan Alegre¹⁵⁰
1435-1436. Manuel d'Exarch¹⁵¹
1436-1437. Pere Andreu¹⁵²
1437-1438. Joan Dezpuig¹⁵³
1438-1439. Manuel Suau
1439-1440. Lluís de Cruïlles¹⁵⁴
1440-1441. Guerau Bou
1441-1442. Lluís Granollés
1442-1443. Manuel de Palomar
1452-1453. Jaume de Fachs
1454-1455. Guillem Saera¹⁵⁵
1455-1456. Manuel d'Exarch
1457-1458. Riambau de Cruïlles
1461-1462. Pere Bou
146...-146... Vicent Alegre

¹⁴⁸ En 1431 entregó 50 l., que anotó siendo él mayordomo, por haber entrado en la cofradía por muerte de Joan Bayona. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/27, f. 3r).

¹⁴⁹ Falleció en 1437. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/33, f. 10v).

¹⁵⁰ El 17-X-1435 entregó 50 l. al mayordomo Manuel d'Exarch por haber entrado en la cofradía por muerte de Francesch Miró. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/31, f. 3r).

¹⁵¹ El 17-X-1435 entregó 50 l. al mayordomo Manuel d'Exarch por haber entrado en la cofradía por muerte de Berenguer Minguet. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/31, f. 3r).

¹⁵² El 17-X-1435 entregó 50 l. al mayordomo Manuel d'Exarch por haber entrado en la cofradía por muerte de Daniel Mascarós. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/31, f. 3r).

¹⁵³ El 17-X-1435 entregó 50 l. al mayordomo Manuel d'Exarch por haber entrado en la cofradía por muerte de Ramon de Frígola el 23-VIII-1435. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/31, f. 3r i 20r).

¹⁵⁴ El 23-II-1440 entregó 50 l. al mayordomo Guerau Bou por haber entrado en la cofradía por muerte de Pere Bou. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/36, f. 4r).

¹⁵⁵ Según el capítulo celebrado el 27-XI-1455 en el convento de Sto. Domingo de Valencia eran cofrades ese año y asistieron Guerau Bou, Manuel d'Exarch, Joan Dezpuig, Lluís de Cruïlles, Guillem Saera, Vicent Alegre, Joan Gomiz y Jaume de Fachs.

1464-1465. Jaume de Fachs
 1465-1466. Berenguer Martí de Torres
 1466-1467. Joan Alegre¹⁵⁶
 1467-1468. Miquel Andrés
 1469-1470. Joan Gómiz
 1470-1471. Pere Bou
 1471-1472. Lluís Johan
 1472-1473. Bernat de Penarroja
 1475-1476. Guillem Saera
 1476-1477. Miquel Andreu
 1477-1478. Joan Alegre
 1478-1479. Perot Pelegrí¹⁵⁷
 1479-1480. Pere Bou
 1484-1485. Berenguer Martí de Torres
 1485-1486. Pere Julià
 1486-1487. Lluís Granullés
 1487-1488. Francesc Granullés
 1488-1489. Jordi Joan
 1489-1490. Jaume Bou¹⁵⁸
 1491-1492. Bernat de Penarroja
 1492-1493. Berenguer Martí de Torres
 1493-1494. Nofre Çaera¹⁵⁹
 1494-1495. Lluís Granullés
 1495-1496. Joan Alegre
 1496-1497. Francí Granullés

¹⁵⁶ Según el capítulo celebrado el 22-XI-1468 en el convento de la Merced de Valencia eran cofrades ese año y asistieron Joan Alegre, Guillem Saera, Joan Gòmiz, Jaume de Fachs, Lluís Johan, Miquel Andrés.

¹⁵⁷ Según el capítulo celebrado el 5-XI-1478 en la sacristía del convento del Carmen de Valencia eran cofrades ese año y asistieron Perot Pelegrí, Jaume de Fachs, Pere Bou, Berenguer Martí de Torres, Joanot Alegre, Joan Gómiz y Lluís Granullés, siete de los cofrades y administradores.

¹⁵⁸ En 1486 entregó 50 l. al mayordomo Lluís Granollés *per la caritat acostumada de la entrada de la dit almoyna*. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/45, f. 6r).

¹⁵⁹ En 1488 él y Lluís Pellicer entregaron 100 l. al mayordomo Jordi Johan *per la caritat acostumada de pagar per la recepció*. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/47, f. 6r).

- 1497-1498. Bernat Català¹⁶⁰
 1498-1499. Jaume Bou
 1499-1500. Jaume de Fachs¹⁶¹
 1500-1501. Bernat Penarroja
 1501-1502. Nofre Saera¹⁶²
 1502-1503. Berenguer Martí de Torres¹⁶³
 1503-1504. Nofre Saera
 1504-1505. Miquel Andrés¹⁶⁴
 1505-1506. Joan Alegre
 1506-1507. Francí Granollés
 1507-1508. Bernat Català¹⁶⁵
 1508-1509. Jaume Bou
 1509-1510. Vicent Çaera
 1510-1511. Bernat Vidal¹⁶⁶
 1511-1512. Gaspar Amat¹⁶⁷

¹⁶⁰ En 1492 entregaron él y Ramon Berenguer al mayordomo Berenguer Martí de Torres 50 l. cada uno por su entrada en la cofradía. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/49, f. 6v).

¹⁶¹ En 1486 entregó 50 l. al mayordomo Lluís Granollés *per la caritat acostumada de la entrada de la dita almoyna*. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/45, f. 6r).

¹⁶² *Regint per lo magnífich en Ramon Berenguer*. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/58, f. 1r).

¹⁶³ Se convocó a todos los cofrades a una reunión el día 1-VII-1507 para elegir un cofrade por muerte del *magnífich en Berenguer Martí de Torres*. (ACV. *Capbreu*, f. 477v).

¹⁶⁴ En 1501 entregó 50 l. al mayordomo Nofre Çaera por haber entrado en la cofradía. Eran también cofrades y administradores ese año Berenguer Martí de Torres, Joan Alegre, Bernat Penarroja, Francí Granollés, Jaume de Fachs, Jaume Bou, Nofre Çaera, Bernat Català y Gaspar Amat *per renunsiasió d'en Ramon Berenguer*.

¹⁶⁵ Según el capítulo celebrado el 1-VII-1507 en la iglesia de Sta. Catalina de Valencia eran cofrades y administradores ese año los ciudadanos Bernat Català, Francesc Granollés, Onofre Saera, Miquel Andrés, Gaspar Amat, Bernat Vidal, Joan Figuerola, Jaume de Fachs y Jaume Bou. Se reunieron *per a fer elecció de hun confrare per mort del magnífich en Berenguer Martí de Torres* y para tratar otros asuntos. La reunión fue pospuesta al 3 de julio en casa de Bernat Català, mayordomo, *per a les dos ores après mitjorn*.

¹⁶⁶ El 20-II-1507 él y Joan Figuerola entregaron 100 l. al mayordomo Francí Granollés por haber entrado en la cofradía. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/63, f. 4r).

¹⁶⁷ En 1501 entregó 50 l. al mayordomo Nofre Çaera por haber entrado en la cofradía. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/58, f. 1r).

1512-1513. Gaspar Granollés¹⁶⁸
 1513-1514. Nofre Saera
 1514-1515. Miquel Andrés
 1515-1516. Lluís Amalrich
 1516-1517. Melcior Lluís Figuerola
 1517-1518. Nicolau Benet del Pont¹⁶⁹
 1518-1519. Francesc de Fachs¹⁷⁰
 1519-1520. Vicent Saera¹⁷¹
 1520-1521. Honorat Benet Vidal
 1521-1522. Lluís Honorat Estellés
 1522-1523. Gaspar Granollés/Francesc Joan Dalmau¹⁷²
 1523-1524. Onofre Çuera/Miquel Jeroni Granullés
 1524-1525. Miquel Andrés/Miquel Jeroni Berenguer
 1525-1526. Lluís Amalrich/Guillem March
 1526-1527. Melior Figuerola/Bernat Joan Roig
 1527-1528. Nicolau Benet del Pont
 1528-1529. Bertomeu Vervegal/Agostí Joan Albert, ciutadà
 1529-1530. Joan Jeroni Gil, ciutadà
 1530-1531. Honorat Benet Vidal, ciutadà
 1531-1532. Pere Benet Çaposa, ciutadà
 1532-1533. Jeroni Bayona/Jeroni Tagell, ciutadà¹⁷³

¹⁶⁸ Falleció en 1521. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/76, f. 1r).

¹⁶⁹ Según el capítulo celebrado el 10-XI-1517 en el convento de Sto. Domingo eran cofrades y administradores ese año y asistieron los ciudadanos Nicolau Benet del Pont, Miquel Andrés, Gaspar Granollés, Vicent Cosme Saera, Melcior Figuerola, Honorat Benet Vidal, Francesc de Fachs, Lluís Honorat Estellés.

¹⁷⁰ Falleció en 1519. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/73, f. 1r).

¹⁷¹ Falleció en 1529. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/76, f. 1r).

¹⁷² *Regint per mort de Gaspar Granullés*. Según el capítulo celebrado el 20-X-1523 en la iglesia de Sta. Catalina de Valencia asistieron los ciudadanos Francesc Joan Dalmau, Honorat Benet Vidal, Nicolau Benet d'Alapont y Guillem March y eligieron a siete nuevos cofrades: Jeroni Granullés (por muerte de Francesc Joan Dalmau), Miquel Jeroni Berenguer (por muerte de Miquel Andrés), Joan Agustí Albert (por muerte de Bertomeu Vernegal), Bernat Joan Roig (por muerte de Melcior Lluís Figuerola), Jeroni Gil (por muerte de Vicent Saera), Pere Benet Saposa (por muerte de Lluís Honorat Estellers) y Jeroni Bayona (por muerte de Gaspar Granullés).

¹⁷³ En 1532 entregó 50 l. por haber entrado en la cofradía. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/85, f. 16v).

1533-1534. Miquel Jeroni Granullés, ciutadà¹⁷⁴
 1534-1535. Miquel Jeroni Berenguer, ciutadà
 1535-1536. Guillem March/Guillem Ramon Saera, ciutadà
 1536-1537. Bernat Joan Roig/Miquel Jeroni Garcia¹⁷⁵
 1537-1538. Nicolau Benet del Pont
 1538-1539. Agostí Joan Albert¹⁷⁶
 1539-1540. Joan Jeroni Gil/Joan Jeroni Tagell
 1540-1541. Honorat Benet Vidal
 1541-1542. Pere Benet Çaposa
 1542-1543. Jeroni Tagell
 1543-1544. Miquel Jeroni Granullés/Simó Nicolau Vervegal¹⁷⁷
 1544-1545. Miquel Jeroni Berenguer
 1545-1546. Guillem Ramon Saera
 1546-1547. Miquel Jeroni Garcia
 1547-1548. Nicolau Benet del Pont¹⁷⁸/Tomàs Jeroni Roig¹⁷⁹
 1548-1549. Francesc Joan March¹⁸⁰

¹⁷⁴ Falleció en enero de 1538 (II-8/90, f. 1r).

¹⁷⁵ En 1532 entregó 50 l. al mayordomo Jeroni Tagell por haber entrado en la cofradía. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/85, f. 16v).

Según el capítulo celebrado el 18-X-1537 en la casa y huerto de Fr. Gallach en el Hospital General de Valencia eran cofrades y administradores ese año y asistieron los ciudadanos Miquel Jeroni Garcia, Nicolau Benet d'Alpont, Jeroni Granullés, Miquel Jeroni Berenguer, Jeroni Gil, Pere Benet Saposia y Guillem Ramon Saera. No asistieron Honorat Benet Vidal, *com fos en les Corts de Monsó*, Joan Agostí Albert y Jeroni Tagell.

¹⁷⁶ Falleció en febrero de 1539. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/92, f. 1r).

¹⁷⁷ Según el capítulo celebrado el 15-XII-1544 en el Archivo del Hospital General eran cofrades y administradores ese año y asistieron los ciudadanos Simó Nicolau Vernegal, Honorat Benet Vidal, Miquel Jeroni Berenguer, Joan Jeroni Gil, Pere Benet Saposia, Miquel Jeroni Garcia, Jeroni Tagell, Guillem Ramon Saera, Francesc Joan March y Tomàs Jeroni Roig. El 7-II-1546 entregó 50 l. al mayordomo Miquel Jeroni Garcia por haber entrado en la cofradía. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/98, f. 7r).

¹⁷⁸ El 10-IV-1547 entregó 50 l. al mayordomo Miquel Jeroni Garcia por haber entrado en la cofradía. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/98, f. 7r).

¹⁷⁹ El 15-II-1547 entregó 50 l. al mayordomo Miquel Jeroni Garcia por haber entrado en la cofradía. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/98, f. 7r).

¹⁸⁰ Fue elegido como cofrade en mayo de 1542 por muerte de Jeroni Collar que, a su vez, había sido elegido ese mismo año por muerte de Joan Agostí Albert. El 19-IV-

1549-1550. Joan Jeroni Gil
 1550-1551. Honorat Benet Vidal/Bernat Lluís Albert olim Vidal
 1551-1552. Pere Benet Çaposa/Bernat Simó
 1552-1553. Jeroni Tagell
 1553-1554. Simó Nicolau Vervegal
 1554-1555. Miquel Jeroni Berenguer¹⁸¹
 1555-1556. Guillem Ramon Çaera
 1556-1557. Miquel Jeroni Garcia
 1557-1558. Tomàs Joan Roig
 1558-1559. Francesc Joan March/Joan Jeroni Gil
 1559-1560. Joan Jeroni Gil/Bernat Lluís Albert olim Vidal
 1560-1561. Bernat Lluís Albert olim Vidal/Bernat Simó
 1561-1562. Bernat Simó/Jeroni Tagell
 1562-1563. Jeroni Tagell/Pere Joan Antoni Mateu
 1563-1564. Simeó Nicolau Vervegal/Jeroni Garcia¹⁸²
 1565-1566. Miquel Jeroni Garcia
 1566-1567. Honorat Joan Figuerola, ciutadà¹⁸³/Miquel Jeroni d'Assió¹⁸⁴
 1567-1568. Miquel Jeroni Garcia, ciutadà/Francesc Joan March
 1568-1569. Nicolau Vervegal, ciutadà/Honorat Joan Figuerola
 1569-1570. Bernat Simó, ciutadà/Bernat Lluís Albert y de Vidal
 1570-1571. Bernat Lluís Vidal, ciutadà
 1571-1572. Honorat Joan Figuerola, ciutadà

1544 Nicolau Ortí, procurador de la almoína, recibió 50 l. de los curadores del hijo y heredero de Jeroni Collar, ciudadano, dejadas a la almoína por su entrada como cofrade y diputado. El 11-XII-1546 entregó 50 l. al mayordomo Miquel Jeroni Garcia por haber entrado en la cofradía. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/92, f. 1r, II-8/94 f. 6v y II-8/98, f. 7r, respectivamente).

¹⁸¹ Falleció en 1563. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/108, f. 1r).

¹⁸² En el capítulo celebrado el 17-XII-1564 en el Hospital General fue elegido mayordomo Jeroni Garcia, ya que era el más antiguo, por muerte de Miquel Jeroni d'Assió.

¹⁸³ El 3-III-1561 entregó 50 l. al mayordomo Bernat Simó por haber entrado en la cofradía. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/109, f. 8r).

¹⁸⁴ El 3-III-1561 entregó 50 l. al mayordomo Bernat Simó por haber entrado en la cofradía. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/109, f. 8r).

1572-1573. Antoni Mateu, ciutadà¹⁸⁵
 1573-1574. Llorens Ortiz, ciutadà¹⁸⁶
 1574-1575. Felip Penarroja, ciutadà¹⁸⁷
 1575-1576. Cristòfol Pérez de Almazán, ciutadà
 1576-1577. Joan Nofre d'Assió, ciutadà¹⁸⁸
 1577-1578. Acaci Tagell, ciutadà¹⁸⁹
 1578-1579. Nicolau Simeó Vervegal, ciutadà
 1579-1580. Bernat Simó, ciutadà¹⁹⁰
 1580-1581. Bernat Lluís Vidal
 1581-1582. Honorat Joan Figuerola
 1582-1583. Pere Joan Antoni Mateu
 1583-1584. Cristòfol Pérez
 1584-1585. Joan Nofre d'Assió¹⁹¹
 1585-1586. Pere Pallarés olim Vicent Anastasi Simó
 1586-1587. Joan Jeroni Perpinyà
 1588-1589. Nofre Martorell, ciutadà¹⁹²

¹⁸⁵ El 11-II-1561 entregó 50 l. al mayordomo Bernat Simó *per la entrada de novell confrare*. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/109, f. 8r).

¹⁸⁶ Entregó 50 l. al mayordomo Honorat Joan Figuerola (1566-1567) *per la caritat del ingrés de confrare en la dita confaria*. Falleció en 1574. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/112, f. 19 r, i II-8/120, f. 1r).

¹⁸⁷ Entregó 50 l. al mayordomo Honorat Joan Figuerola (1566-1567) *per la caritat del ingrés de confrare en la dita confaria*. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/112, f. 19 r).

¹⁸⁸ En marzo de 1575 ingresó como cofrade. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/120, f. 8r).

¹⁸⁹ En marzo de 1575 ingresó como cofrade. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/120, f. 8r). Según el libro de *Conte de dates y rebudes* de 1577-1578 eran *confreres en regiment* Acasi Tagell, Nicolau Vernegal, Bernat Simó, Bernat Lluís Vidal, Honorat Joan Figuerola, Antoni Mateu, Cristòfol Pérez de Almazan y Juan Nofre d'Assió.

¹⁹⁰ Según el libro de *Conte de dates y rebudes* de 1579-1580 eran *confreres en regiment* Bernat Simó, Bernat Lluís Vidal, Honorat Joan Figuerola, Pere Joan Antoni Mateu, Cristòfol Pérez de Almazan, Juan Nofre d'Assió, Acasi Tagell y Nicolau Vernegal.

¹⁹¹ Según el capítulo celebrado el 11-I-1585 en la capilla del huerto del Hospital General eran cofrades y administradores ese año y asistieron los ciudadanos Bernat Lluís Albert olim Vidal, Pere Joan Antoni Mateu, Cristòfol Pérez de Almazan, Joan Nofre d'Assió, Melcior Figuerola, Joan de Brisuela y Jaume Beltran.

¹⁹² El 1-IV-1588, como mayordomo, anota las 50 l. *que me girà per la Taula de València mossén Joan Jeroni Perpinyà per tantes li abia yo girat per dita Taula a 19 de janer 1587 per lo meu ingrés en dita confaria*. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/132, f. 3v).

1589-1590. Vicent Honorat Vidal, ciutadà¹⁹³
 1590-1591. Jaume Bertran, ciutadà
 1591-1592. Tomàs d'Assió¹⁹⁴
 1592-1593. Pere Joan Antoni Mateu, ciutadà
 1593-1594. Cristòfol Pérez de Almazán, ciutadà
 1594-1595. Jaume Bertran
 1595-1596. Nofre Martorell / Francesc San Feliu¹⁹⁵
 1596-1597. Baltasar de Sempere¹⁹⁶
 1597-1598. Felip Penarroja¹⁹⁷
 1598-1599. Miquel Nofre de Cas¹⁹⁸
 1599-1600. Pere Pallarés olim Josep Simó
 1600-1601. Gaspar Lluís Garcia
 1601-1602. Pere Antoni Mateu
 1602-1603. Jaume Rafael Perpinyà, señor de Mirafior
 1603-1604. Felip Penarroja, ciutadà / Gaspar Granada, ciutadà¹⁹⁹

¹⁹³ En 1588 el mayordomo Nofre Martorell anota las 50 l. *que a 2 maig 1588 me girà per la Taula de València mossén Vicent Honorat Vidal per lo seu ingrés en dita confraria.* (AGFDV. *Expòsits*, II-8/132, f. 3v).

¹⁹⁴ En 1588 el mayordomo Nofre Martorell anota las 50 l. *que a 24 nohembre 1588 me girà per la Taula de València mossén Johan de Brizuela per tantes ne havia rebut de mossén Thomàs d'Assió y lo ingrés de aquell en la dita confraria.* (AGFDV. *Expòsits*, II-8/132, f. 3v).

¹⁹⁵ Sustituyó a Nofre Martorell que falleció en enero de 1596, el cual hizo testamento en diciembre de 1595 ante Joan Miquel, notario, e hizo usufructuaria de sus bienes a su hermana Isabel, que vivía en Denia, y dejó administradores de su herencia a los cofrades de la presente cofradía después de la muerte de su hermana, con la que la cofradía mantuvo posteriormente varios pleitos. Dejó 100 libras a la cofradía *per a casar dos orfenes* cada año. Comenzó a regir la mayordomía el 17-II-1596. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/138, f. 1r i 12r; II-8/143, f. 7v).

¹⁹⁶ Siendo mayordomo Cristòfol Pérez de Almazán (1593-1594) entraron en la cofradía Francesc Sant Feliu, Baltasar de Sant Pere i Marc Antoni Gamir. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/136, f. 6v).

¹⁹⁷ Entró en la cofradía siendo mayordomo Nofre Martorell (1595-1596). Rigió la mayordomía desde el primero de abril de 1603 hasta el 6 de febrero de 1604. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/138, f. 5v).

¹⁹⁸ Entró en la cofradía siendo mayordomo Nofre Martorell (1595-1596). (AGFDV. *Expòsits*, II-8/138, f. 5v).

¹⁹⁹ Entró en la cofradía siendo mayordomo Nofre Martorell (1595-1596). Rigió la mayordomía desde el final de marzo de 1604. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/138, f. 5v).

1604-1605. Gaspar Granada, ciutadà
 1605-1606. Gaspar Lluís Garcia²⁰⁰
 1606-1607. Baltasar de Sempere²⁰¹
 1608-1609. Miquel Jeroni Pavesi
 1609-1610. Joan Batiste Mateu
 1610-1611. Joan Pallarés
 1611-1612. Dionís Llorens Climent
 1612-1613. Marcos Ruiz de Bárzena²⁰²
 1613-1614. Pere Pallarés olim Josep Alexandre Simó
 1614-1615. Pere Josep Balaguer
 1615-1616. Miquel Reig
 1616-1617. Miquel Jeroni Pavesi
 1617-1618. Joan Pallarés
 1618-1619. Dionís Llorens Climent
 1619-1620. Pere Pallarés olim Josep Alexandre Simó
 1620-1621. Josep Balaguer
 1621-1622. Pere Lluís Ramos
 1622-1623. Jeroni Bayarri
 1623-1624. Miquel Jeroni Pavesi
 1624-1625. Joan Pallarés, ciutadà
 1625-1626. Dionís Climent
 1626-1627. Pere Josep Balaguer
 1627-1628. Joan Batista Palau
 1628-1629. Joan Batista Palau
 1629-1630. Pere Rodrigo

²⁰⁰ Entró en la cofradía siendo mayordomo Nofre Martorell (1595-1596). (AGFDV. *Expòsits*, II-8/138, f. 5v).

²⁰¹ En 1607 recibieron 3 l. y 6 s. por *la caritat de Nadal de 1606* los ocho cofrades siguientes: Baltasar de Sempere, Joan Batista Camarena, Miquel Jeroni Pavesi, Batista Mateu, Gaspar Lloís García, Joan Pallares Llorens Dionís Climent y Llorens Jeroni Aznar. (AGFDV. *Expòsits*, II-9/32, f. 12r).

²⁰² Hizo testamento el 20-I-1610 recibido por Joan Batiste Giner, publicado el 21-III-1614, en el cual quiso que de sus bienes fueran cargados a censal 1.600 libras para que de la renta de las mismas la cofradía casase cada año cuatro huérfanas. (ACV. *Capbreu*, f. 246r).

1630-1631. Jeroni Alfonso, ciutadà²⁰³
 1631-1632. Jeroni Alfonso Miquel Tafalla
 1632-1633. Miquel Joan Periz
 1633-1634. Vicent Sanz Cotanda
 1634-1635. Ramon Bononi
 1635-1636. Baltasar Giner
 1636-1637. Dionís d'Assió
 1637-1638. Vicent Sanz Cotanda
 1638-1639. Melcior Malonda
 1641-1642. Vicent Sanz Cotanda
 1642-1643. Ramon Bononi
 1643-1644. Baltasar Giner²⁰⁴
 1644-1645. Dionís d'Assió
 1645-1646. Melcior Malonda
 1649-1650. Dionís d'Assió
 1650-1651. Lluís Amalrich
 1651-1652. Dionís d'Assió
 1661-1662. Vicent Trilles, ciutadà
 1662-1663. Jaume Joan Toran, ciutadà
 1663-1664. Gregori Nicolau, ciutadà
 1664-1665. Baltasar Giner, ciutadà²⁰⁵ / Martí Almansa, ciutadà²⁰⁶
 1665-1666. Mateu Moliner, ciutadà
 1666-1667. Mateu Moliner, ciutadà
 1667-1668. Mateu Moliner, ciutadà
 1669-1670. Pere Josep Peris, ciutadà
 1670-1671. Mateu Moliner, ciutadà

²⁰³ En 1630 el mayordomo pagó *per la caritat de Nadal 2 l. 10 s. als set senyors confrares que hui són* Dionís Llorens Climent, Pere Josep Balaguer, Pere Rodrigo, Jeroni Alfonso, Miquel Tafalla, Vicent Sans Cotanda y Ramon Bononi. (AGFDV. *Expòsits*, II-8/161, f. 16r).

²⁰⁴ Eran cofrades en 1643 Vicent Sans Cotanda, señor de Benafer y Ferragudo, Dionís d'Assió, Baltasar Giner, Melcior Malonda, Joan Baptista Luca y Peris, Vicent Bonilla y Flaminio Miquel, *set dels dits deu que són vius per buy*.

²⁰⁵ Murió en 1664.

²⁰⁶ Murió en 1665.

1671-1672. Pere Antoni Torres, ciutadà
 1672-1673. Joan Batista Real, ciutadà
 1673-1674. Cristòfol del Mor, ciutadà
 1674-1675. Gaspar Sanchis, ciutadà
 1675-1676. Pere Josep Peris, ciutadà
 1676-1677. Pere Antoni Torres, ciutadà
 1677-1678. Josep Joan, ciutadà²⁰⁷
 1678-1679. Josep Pérez Sanchis, ciutadà
 1679-1680. Crisògon Almella, ciutadà
 1680-1681. Lluç Baró, ciutadà
 1684-1685. --²⁰⁸
 1695-1696. Baltasar Giner y Luqui²⁰⁹
 1696-1697. Baltasar Giner y Luqui
 1703-1704. --²¹⁰
 1749-1750. José Mallent
 1762-1763. Onofre Danvila
 1758. Felipe Musoles
 1759-1760. José Mallent y Artés
 1769. Juan Bautista Llopis Ferrís
 1770. Onofre Danvila
 1782. Felipe Musoles
 1783-1784. Joaquín Solsona

²⁰⁷ Murió en 1702.

²⁰⁸ Según el capítulo celebrado el 21 de febrero de 1684 en la casa del clavario del Hospital General asistieron los ciudadanos Josep Pérez Roca, Pere Antoni de Torres, Pere Llop Peris, Josep Joan, Josep Pérez Sanchiz, Crisògon Almella, Jaume Nicolau Deona, Josep Bonilla y Baltasar Giner, nueve de los diez diputados, clavaros y cofrades.

²⁰⁹ Según el capítulo celebrado el 14 de diciembre de 1696 en la casa del clavario del Hospital General eran cofrades, diputados y clavaros ese año y asistieron los ciudadanos Josep Joan, Josep Pérez Sanchiz, Crisògon Almella, Baltasar Giner y Luqui, Josep Vidal y Joan Miquel.

²¹⁰ Según el capítulo celebrado el 15 de enero de 1703 en la casa del clavario del Hospital General eran cofrades ese año y asistieron los ciudadanos Josep Pérez y Sauli, Crisògon Almella, Baltasar Giner y Luqui, Josep Vidal, Fèlix Cebrià, Francesc Salvador, Joan Batista Ramon y Josep Siuri, ocho de los nueve diputados, clavaros y cofrades.

1784. Vicente Buzarán
 1790-1791. Jaime Pastor
 1791-1792. Mauro Antonio Oller y Bono
 1793-1798. Antonio Llorens
 1803. Salvador Danvila
 1804. Antonio Llorens
 1806. Tomás Ferranet
 1810-1823. Salvador Danvila y Torres²¹¹
 1821-1824. Joaquín Cristóbal Puchalt²¹²
 1824-1826. José Musoles, barón de Campo-Oliver²¹³
 1826-1830. Félix Joaquín Rodríguez de la Encina, barón de Santa Bárbara
 1830-1831. Francisco de Paula Ceris
 1831-1836. Juan Escotto y Oller
 1836-1842. Manuel de Navarrete, marqués del Tremolar
 1843-1845. Joaquín M^a Borrás
 1847. Vicente Rodríguez de la Encina, barón de Santa Bárbara
 1848-1853. Salvador Oliag
 1853. Vicente Rodríguez de la Encina, barón de Santa Bárbara
 1853-1854. Ignacio Guerola y García
 1854-1865. Vicente Rodríguez de la Encina, barón de Santa Bárbara
 1865-1873. Salvador Oliag y Canet
 1873-1878. Franco de Sena Chocomeli y Aguas
 1879-1883. Diego Musoles y Aramendia
 1883-1887. José de Navarrete y Vergada, marqués del Tremolar
 1887-1888. Franco de Sena Chocomeli y Aguas
 1888-1889. José de Navarrete y Vergada, marqués del Tremolar

²¹¹ A la Junta celebrada el 9-VII-1810 asistieron, además del mayordomo, Jaime Pastor, Vicente Dors y Pallarés, Vicente Tomás Terranet, Agustín Abás y Antonio Llorens.

²¹² Falleció en Játiva el 23 de septiembre de 1824. (ACV. Archivo de la Confraria d'Orfenes a Maridar, 31-1, junta del 13 de noviembre de 1824).

²¹³ A la Junta celebrada el 8-X-1824 asistieron, además del mayordomo, Félix Joaquín de la Encina, barón de Santa Bárbara, Nicolás Vercher y Francisco de Paula Ceris.

1889-1893. Antonio Rodríguez de Cepeda y Garrido, barón de Santa Bárbara²¹⁴
 1893-1896. Antonio Sanz y Bremond
 1896-1905. Manuel Oliag
 1905-1909. Balbino Musoles Navarrete, barón de Campo-Olivar
 1909. Vicente Rodríguez de la Encina Tormo, barón de Santa Bárbara
 1909-1910. Manuel Oliag
 1909-1913. Rafael Rodríguez de Cepeda y Marqués
 1913-1916. Luis Manglano y Palencia, barón de Llaurí y de Terrateig
 1917-1919. Enrique Trénor y Montesinos, conde de Montornés y conde de la Vallesa de Mandor
 1920. Manuel Oliag
 1921. Manuel Simó Marín
 1921-1922. Enrique Trénor y Montesinos, conde de Montornés y conde de la Vallesa de Mandor
 1922-1923. Manuel Simó Marín
 1923-1927. Fernando Musoles Martín, barón de Campo-Olivar
 1927-1928. Vicente Rodríguez de la Encina Tormo, barón de Santa Bárbara
 1928-1929. José Prosper Bremond
 1931-1932. José Prosper Bremond
 1935-1936. José Caruana y Reig, barón de San Petrillo
 1936. Enrique Trénor y Despujol, conde de la Vallesa de Mandor
 1943-1948. José Caruana y Reig, barón de San Petrillo
 1948-1950. Manuel Oliag Giner
 1956. José María Caruana y Gómez de Barreda, barón de San Petrillo²¹⁵

²¹⁴ El 17 de junio de 1890 se aprueba que continúe ejerciendo el cargo de mayordomo el barón de Santa Bárbara y por tener que ausentarse accidentalmente de la ciudad se nombró interino a Fernando Núñez Robres. Elegido el 5 de junio de 1893, presentó una carta no admitiendo el nombramiento por sus muchas ocupaciones. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a Maridar*, 31-2b).

²¹⁵ Eran patronos ese año los señores Oliag, Gómez de Barreda, Sanz de Bremond,

1958. Antonio Gómez de Barreda y Castillo

1969. Vicente García-Menacho

1981. Manuel Oliag Giner²¹⁶

Simó (letrado), Perelló (notario), Trénor, y los barones de Càrcer (Joaquín Manglano y Cucaló de Montull), de Santa Bàrbara (Fernando María Rodríguez de la Encina Garrigues de la Garriga), de Campo-Olivar (Fernando María Musoles Barber) y de San Petrillo.

²¹⁶ Tras la inactividad de la Cofradía desde 1969, en Junta celebrada el 5 de febrero de 1981 se proponen como cofrades a D. Joaquín Manglano y Baldoví en sustitución de su padre Sr. Barón de Càrcer, y a D. Joaquín Sanz de Bremond en sustitución de su padre (fallecido). Asimismo se propone la designación de Alfonso García-Menacho en sustitución de su padre (fallecido); en sustitución de los cofrades Sr. Barón de Santa Bàrbara y D. Eulogio Trénor (fallecidos), se propone a D. Manuel Martínez y Pérez-Louvre, Abogado del Estado, y a D. Joaquín Pérez de los Cobos Gironés. Se acuerda volver a reunir la Junta en cuanto los cofrades designados hayan aceptado su nombramiento, a fin de continuar la marcha de esta Loable Cofradía. En la Junta del 18 de febrero del mismo año las personas designadas aceptaron su nombramiento de cofrades. (ACV. *Archivo de la Confraria d'Òrfenes a Maridar*, 31-2d, hoja suelta al final del libro).

CATÁLOGO

CUADRO DE CLASIFICACIÓN

- 1.- GOBIERNO
 - 1.1.- FUNDACIÓN Y ESTATUTOS
 - 1.2.- ACTAS
 - 1.3.- NOMBRAMIENTOS Y CESES
 - 1.4.- DOTACIONES DE HUÉRFANAS
 - 1.4.1.- CUADERNOS DE DOTACIONES DE ORFANÍAS
 - 1.4.2.- EXPEDIENTES DE DOTACIONES DE HUÉRFANAS
 - 1.4.2.1.- EXPEDIENTES
 - 1.4.2.2.- CERTIFICADOS
 - 1.4.2.3.- TOMAS DE RAZÓN
 - 1.5.- INVENTARIOS DEL ARCHIVO
 - 1.6.- RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES
 - 1.6.1.- INSPECCIONES HECHAS A LA COFRADÍA
 - 1.6.2.- DOCUMENTACIÓN JURÍDICA
 - 1.6.3.- CORRESPONDENCIA
 - 1.6.3.1.- COMUNICADOS DE/A LA JUNTA DE BENEFICENCIA
 - 1.6.3.2.- OTROS
 - 1.7.- MEMORIAS
- 2.- ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y RENTAS
 - 2.1.- PATRIMONIO
 - 2.1.1. INVENTARIOS
 - 2.1.1.1.- CABREVES
 - 2.1.1.2.- INVENTARIOS PATRIMONIO
 - 2.1.2.- RECIBOS Y JUSTIFICANTES DE PROPIEDADES
 - 2.1.2.1.- CASAS
 - 2.1.2.2.- TIERRAS
 - 2.1.2.3.- OTROS
 - 2.2.- CONTABILIDAD GENERAL
 - 2.2.1.- CUADERNOS DE CUENTAS
 - 2.2.2.- CUENTAS PRESENTADAS POR EL MAYORDOMO

- 2.2.3.- CUADERNOS DE COLECTAS
- 2.2.4.- INVERSIONES EN BOLSA Y CUENTAS BANCARIAS
- 2.2.5.- OTRAS CUENTAS Y JUSTIFICANTES

3.- HOSPITAL D'EN CONILL O DE MENAGUERRA

1. GOBIERNO

1.1.- FUNDACIÓN Y ESTATUTOS

1

1293. [Valencia].

Estatutos de la Loable Cofradía de Huérfanas a Maridar y nuevas ordenaciones hechas en los siglos XVI, XVII y XVIII.

482 fol. in fol.- Perg. (395 x 275 mm.).

Gótica bastarda, humanística cursiva, redonda y corriente.- Miniatura e iniciales ornamentadas.- Enc. madera y piel marrón oscuro y restos de broches metálicos.- Valenciano y latín

Existen las siguientes ordenaciones: 1293 (ff. 22r-26r), 1399 (ff. 475r-476r), 1455 (ff. 476r-v), 14(... (f. 476v), 1468 (ff. 476v-477r), 1478 (ff. 477r-v), 1507 (ff. 477v), 1517 (ff. 478r-v), 1523 (ff. 479r-v), 1537 (ff. 480r-v), 1544 (f. 480v), 1564 (f. 481r), 1567 (f. 481r), 1572 (f. 481r), 1585 (ff. 367r-369v), 1684 (ff. 371v-372r); 1696 (f. 369v-370r), 1697 (ff. 370r-371v), 1703 (ff. 373r-374v).

Sig. 45.

2

1399. [Valencia].

“Testimonio de la fundación de [la Cofradía] de Huérfanas ha (*sic*) Maridar fundada en esta ciudad de Valencia por los años 1293 y los senzos cargados sobre la ciudad”.

- 41 fol. in fol.- s. fol.- Enc. perg. con cintas rojas de hilo para el cierre (319 x 214 mm.).

Castellano y latín

Copia aut. notario Eustaquio Antich (1758, enero 26. Valencia).

Sig. 36-1.

- 40 fol. in fol.- s. fol.- Enc. perg. con cintas rojas de hilo para el cierre (315 x 220 mm.).

Copia aut. notario Francisco Atard (1857, diciembre 21. Valencia). Es copia del anterior.

Sig. 35-20.

3

1826, noviembre 17. Valencia.

Informe presentado por Esteban Coronas, miembro de la Cofradía de Huérfanas a Maridar, sobre algunas cuestiones relativas a la fundación de la misma y dotación de huérfanas.

Bifolio, in fol.

Sig. 35-16.

4

1883, febrero. Valencia.

Informe presentado por el administrador de la Cofradía de Huérfanas a Maridar sobre la fundación y algunos de sus acuerdos.

4 fol. in fol.- s. fol.

Sig. 35-22.

[1899. Valencia.]

“Estatutos y Reglamento de la Loable Cofradía de Huérfanas a Maridar de la Ciudad de Valencia”.

Impreso. (s.l.: Valencia), Tipografía Moderna, (s.a.: 1899), 12 pág., 21'5 cm.
Existen 200 ejemplares.

Sig. 44-20.

S. XIX-XX.

Extractos de la fundación y proyecto de los nuevos Estatutos de la Cofradía impresos posteriormente en 1899.

Sig. 35-23.

1.2.- ACTAS

1399. [Valencia].

Actas de las reuniones de los miembros de la cofradía con modificación de estatutos hecha en el siglo XVI.

Ver nº 1 los folios allí señalados.

Sig. 45.

1630, agosto 19. Valencia.

Acta notarial de la reunión de los miembros de la Cofradía de Huérfanas a Maridar en la que deliberan, entre otras cosas, que el colector del convento de San Sebastián de Valencia haga celebrar misas de requiem en el mismo, de las 18 libras, 17 sueldos y 3 dineros por las almas de los cofrades.

10 fol. in fol.

Valenciano.

Notario Antonio de Herrera, menor, escribano del Hospital General.

Sig. 44-1.

1810, julio 9 - 1835, enero 26. Valencia.

“Libro donde a de notarse lo que se delibere en las juntas que celebren los ilustrísimos y magníficos señores mayordomo y administradores de la ilustre, real y loable Cofradía de Huérfanas a Maridar para que sirva de régimen a la misma”.

134 fol. in fol.- fol. + 55 en blanco.

Enc. perg. (306 x 221 mm.).

Se celebraron juntas en: 1810-VII-9; 1810-VII-14; 1810-X-22; 1810-XI-5; 1810-XI-19; 1819-VII-6; 1821-V-24; 1821-VI-11; 1823-I-12; 1823-III-6; 1824-X-8; 1824-X-21; 1824-XI-13; 1825-III-9; 1825-IV-14; 1825-V-18; 1825-VII-22; 1825-VII-29; 1825-X-8; 1826-XII-9; 1826-II-22; 1826-IV-10; 1826-VI-15; 1826-VI-26; 1826-VII-4; 1826-X-28; 1826-XII-16; 1827-I-31; 1827-VI-25; 1827-X-3; 1827-XII-15; 1828-I-1; 1828-V-24; 1828-VII-5;

1828-XII-5; 1828-XII-20; 1829-I-31; 1829-III-31; 1829-V-24; 1829-VII-20; 1829-X-24; 1829-XII-12; 1830-II-28; 1830-III-25; 1830-V-24; 1830-VI-28; 1830-VII-28; 1830-VIII-18; 1830-XI-12; 1830-XII-13; 1831-I-26; 1831-II-25; 1831-III-18; 1831-VII-19; 1831-VIII-9; 1831-X-4; 1831-XI-29; 1831-XII-13; 1832-I-19; 1832-VIII-4; 1832-XII-14; 1833-III-20; 1833-IV-30; 1833-V-17; 1833-VI-22; 1833-VIII-17; 1833-XII-17; 1834-V-13; 1834-XII-20; 1835-I-26.

Sig. 31-1.

10

1821, junio 11. Valencia.

“Junta celebrada por los señores administradores de la ilustre Cofradía de Huérfanas a Maridar de la ciudad de Valencia en 11 de junio de 1821 sobre entrega de llaves del archivo y otros particulares”.

8 fol. in fol.- s. fol.

Notario Pedro Ibáñez de Lara y Herráez.

Sig. 35-14.

11

1829, enero 31 - 1834, diciembre 20. Valencia.

“Libro de actas de la ilustre Cofradía”.

73 fol. in fol.- s. fol.- Enc. cartón (316 x 221 mm.).

Sig. 35-17.

12

1835 - 1888. Valencia.

“Libro de deliberaciones de la junta de la ilustre Cofradía de Huérfanas a Maridar perteneciente al año 1835”.

233 fol. in fol.- Enc. cartón (311 x 226 mm.).

Sig. 31-2 a.

13

1887, junio 25. Valencia.

“Rectificación al acta de la reunión de los miembros de la Cofradía celebrada en esa fecha sobre la supresión de la plaza de limosnero y la elección del cargo de mayordomo cada cuatro años”.

20 fols. in 4º.

Sig. 44-17 bis.

14

1889 - 1899. Valencia.

Deliberaciones de la junta de la ilustre Cofradía de Huérfanas a Maridar.

60 fol. in fol.

Contiene 33 actas.

Sig. 31-2 b.

15

1900 - 1920. Valencia.

Deliberaciones de la junta de la ilustre Cofradía de Huérfanas a Maridar.

70 fol. in fol.

Contiene 35 actas.

Sig. 31-2 c.

16

1921 - 1981. Valencia.

Deliberaciones de la junta de la ilustre Cofradía de Huérfanas a Maridar.

In fol.

Desde 1928 las actas están escritas a máquina.

Sig. 31-2 d.

1.3.- NOMBRAMIENTOS Y CESES

17

1643, abril 9. Valencia.

“Nominació de jutge delegat, fet e fermat per los administradors de la administració de Òrfenes a Maridar en favor de Carlos del Mor, doctor en drets”.

6 fols. in fol.

Valenciano, latín y castellano.

Copia simple por notario José Rebollo y Chorneta extraída del protocolo notario Simón Gorris.

Sig. 44-1 bis.

18

1644, agosto 10. Valencia.

“Sindicat fet e fermat per los administradors de la administració de la confraria de Òrfenes a Maridar, en favor de mosén Antoni Ivañes, prevere, per a cabrevar *ut intus*”.

14 fols. in fol.

Valenciano, latín y castellano.

Copia simple por notario José Rebollo y Chorneta extraída del protocolo notario Simón Gorris.

Sig. 44-2.

19

1661-1682. [Valencia].

Relación de nombramientos de mayordomos de la cofradía.

1 bifolio.

Valenciano.

Sig. 30-1 a.

20

1804, mayo 21. Valencia.

“Nombramiento de mayordomo [de] la ilustre Cofradía de Huérfanas para casar al señor Dn. Antonio Llorens”.

15 fols. in fol.- s. fol.
Notario Vicente Ibáñez de Lara.

Sig. 30-1 b.

21

1804-1829. Valencia.
“Escrituras de nombramientos de señores mayordomos”.

6 exp. in fol.- s. fol.

Sig. 30-1 b.

22

1806, mayo 29. Valencia.
“Escritura de nombramiento del mayordomo de la ilustre Cofradía de Huérfanas para casar, con poderes para varios efectos, a favor del señor Dn. Vicente Thomás Ferranet”.

16 fols. in fol.- s. fol.
Notario Vicente Ibáñez de Lara.

Sig. 30-1 b.

23

1820-1981. Valencia.
“Nombramientos de señores administradores”.

6 exp. in fol.- s. fol.
Manuscritos y a máquina.

Comprende nombramientos de los años 1820, 1821, 1841 y 1981.

Sig. 30-1 c.

24

1821, junio 11. Valencia.

“Escritura de nombramiento de mayordomo a favor del señor don Joaquín Christóval Puchalt, otorgada por los administradores de la ilustre Cofradía de Huérfanas a Maridar de esta ciudad”.

14 fols. in fol.- s. fol.

Notario Pedro Ibáñez de Lara.

Sig. 30-1 b.

25

1823, julio 11. Valencia.

Carta de Francisco de Paula Ceris dirigida a D. Pedro Ibáñez, secretario de la Cofradía de Huérfanas a Maridar, admitiendo el nombramiento de administrador recaído en su persona.

1 fol.

Sig. 37-1.

26

1824, octubre 8. Valencia.

“Escritura de poderes para varios efectos otorgada por los señores administradores de la ilustre Cofradía de

Huérfanas a Maridar de esta ciudad en favor del señor barón de Campo Olivar”.

10 fols. in fol.- s. fol.

Copia aut. notario Pedro Ibáñez de Lara (1825, enero 6. Valencia).

Sig. 30-1 d.

27

1824. Valencia.

“Borrador de antecedentes sobre nombramiento de archivero”.

5 fols. in fol.- s. fol.

Sig. 35-15.

28

1824-1830. Valencia.

Nombramiento del barón de Campo Olivar como mayordomo de la Cofradía por muerte de Joaquín Cristóbal Puchalt, mayordomo y administrador. Incluye anotaciones de acuerdos varios tomados en diversas juntas.

Bifol. in/4.

Sig. 44-12.

29

1825, abril 20. Valencia.

Poder otorgado por la Cofradía a Juan Bautista Pansa,

del comercio, para el reconocimiento del cabreve de las enfiteusis y censos perpetuos de la misma.

6 fols. in fol.- s. fol.

Sig. 28-3 ter.

30

1825, julio 22. Valencia.

“Escritura de poderes [de] la ilustre Cofradía de Huérfanas al señor barón de Campo Olivar”.

14 fols. in fol.- s. fol.

Notario Pedro Ibáñez de Lara.

Sig. 30-1 e.

31

1826, junio 15. Valencia.

“Escritura de poder otorgada por la ilustre Cofradía de Huérfanas a Maridar de esta ciudad, en favor de D. Antonio Ricard”.

8 fols. in fol.- s. fol.

Copia aut. notario Pedro Ibáñez de Lara (1826, junio 19. Valencia).

Sig. 30-1 f.

32

1826, junio 19. Valencia.

“Escritura de nombramiento de mayordomo de la ilustre Cofradía de Huérfanas a Maridar de esta ciudad al señor

barón de Santa Bárbara. Incluye instancia del mayordomo Francisco de Paula Ceris en la que solicita que por razón de enfermedad sea eximido del nombramiento”.

17 fols. in fol.- s. fol.

Notario Pedro Ibáñez de Lara.

Sig. 30-1 b.

33

1827, octubre 3. Valencia.

“Escritura de nombramiento de mayordomo de la ilustre Cofradía de Huérfanas a Maridar en favor del señor barón de Santa Bárbara, hasta último de junio de 1828”.

12 fols. in fol.- s. fol.

Notario Pedro Ibáñez de Lara y Herráez.

Sig. 30-1 b.

34

1828, julio 5. Valencia.

“Nombramiento de mayordomo de la ilustre Cofradía de Huérfanas a Maridar de esta ciudad de Valencia a favor del señor barón de Santa Bárbara desde 5 de junio de este año hasta últimos del mes de junio del año viniente 1829”.

12 fols. in fol.- s. fol.

Notario Pedro Ibáñez de Lara.

Sig. 30-1 b.

35

1834, diciembre 20. Valencia.

“Nombramiento de convocador y portero en la persona de Carlos Romero, con el salario de 6 libras anuales”. Incluye instancia de Vicente Bellver y Talens solicitando la plaza de portero, en fecha 10 enero 1847.

4 fols. in fol.- s. fol.

Sig. 35-2-2.

36

1834. Valencia.

“Antecedentes para nombramiento de escribano síndico de esta ilustre Cofradía”. Se incluyen cuatro instancias solicitando el cargo de escribano síndico.

11 fols. in fol.- s. fol.

Sig. 35-18.

37

1842, abril 29. Valencia.

“Poder para varios efectos [de] la ilustre Cofradía de Huérfanas a Maridar a favor de D. Antonio Ricard y a los procuradores”.

4 fols. in fol.- s. fol.

Notario Francisco Atard.

Sig. 30-1 g.

1863, febrero 14. Valencia.

Dimisión presentada por el marqués de Montortal, mayordomo de la Cofradía, al síndico de la misma, por motivos de salud.

1 fol. in fol.

Sig. 44-17.

1879, mayo 5. Valencia.

Aceptación por parte del marqués de Montortal del cargo de coadministrador de la Cofradía.

2 fols. in fol.

Sig. 44-16.

1905, agosto 1. Valencia.

Aceptación de Manuel Simó como nuevo miembro de la Cofradía.

2 fols. in fol.

Sig. 44-18.

1948-1967. Valencia.

Nombramientos varios de los cargos de mayordomo-

presidente, secretario, síndico y admisión de nuevos miembros de la Cofradía y aceptación de nombramiento.

8 hojas. in/4.
Mecanografiadas.

Sig. 30-1 e.

42

1965-1970. Valencia.

Citaciones para la Junta ordinaria de la Cofradía.

3 hojas. in/4.
Mecanografiadas.

Sig. 30-1 f.

1.4.- DOTACIONES DE HUÉRFANAS

1.4.1.- *CUADERNOS DE DOTACIONES DE ORFANÍAS*²¹⁷

43

1399, abril 4-1400, febrero 14. Valencia.

“Qüern dels mantells e cots donats per l’honorable en Pere Johan, majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes Maridores de l’any M CCC noranta nou”.

20 fols. in fol. oblongos.- fol. moderna.- 5 fols. en blanco.- Enc.
perg. (305 x 120 mm.).
Valenciano. Gótica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/1.

²¹⁷ Estos libros se encuentran actualmente en el Archivo General y Fotográfico de la Diputación de Valencia.

1400, abril 22-1401, marzo 11. Valencia.

“Qüern dels mantells e cots que l’honorable en Bernat de Codinachs, ciutadà de València, administrador de la loable Almoyna de les Òrfenes Maridadores, ha a donar e distribuir dins lo seu any. Scrivà Francesch de Monçó, notari”.

24 fols. in fol. oblongos.- fol. moderna.- 8 fols. en blanco.- Enc. perg.²¹⁸ (310 x 115 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/2.

1401, abril 9-1402, enero 20. Valencia.

“Qüern de dates de mantells e cots de l’any de l’honorable en Johan Suau, mayor de dies, majordomde la Almoyna de les Òrfenes, ordenada en la ciutat de València. Scrivà Francesch de Monçó, notari, en Berthomeu de Monçó, notari”.

20 fols. in fol. oblongos.- fol. moderna.- 10 fols. en blanco.- Enc. perg. (310 x 122 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/3.

1402, abril 3-1403, febrero 9. Valencia.

“Qüern de dates de mantells e cots de l’any de l’ho-

²¹⁸ Es un documento privado de finales del s. XIV cortado de tal manera que ha desaparecido la parte de la fecha y del signo notarial.

norable en Nicholau Pujada, majordom de la Almoyna de les Òrfenes Maridadores en la ciutat de València”. [Scrivà Francesch de Monçó, notari].

20 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 8 fols. en blanco.- Enc. perg.
(328 x 128 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/4.

47

1403, abril 20-1404, enero 24. Valencia.

“[Qüern de dates de mantells e cots de l’any de l’honorable] en Ferrando Garcia, [majordom de la Almoyna de les Òrfenes Maridadores en la ciutat de València”. [Scrivà Francesch de Monçó, notari].

18 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 5 fols. en blanco.- Enc. perg.
(328 x 128 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/5.

48

1404, abril 2-1405, febrero 12. Valencia.

“Qüern de cots e de mantells donadors e destribuidors per l’honorable mestre Pere Soler, majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes en l’any present”. [Scrivà Francesch de Monçó, notari].

20 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 9 fols. en blanco.- Enc. perg.
(328 x 128 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

Mal estado de conservación por causa de la tinta.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/6.

49

1405, abril 27-1406, febrero 3. Valencia.

“Qüern dels cots e mantells de l'anyada de l'honorable en Johan Suau, menor de dies, majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes”. [Scrivà Francesch de Monçó, notari].

22 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 11 fols. en blanco.- Enc. perg.
(328 x 128 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/7.

50

1406, abril 21-1407, enero 19. Valencia.

[“Qüern dels cots e mantells de l'anyada de l'honrat en Johan Bou, ciutadà de València, majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes. Scrivà Francesch de Monçó, notari”].

20 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 10 fols. en blanco.- Enc. perg.
(328 x 128 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/8.

51

1407, abril 1-1408, febrero 9. Valencia.

“Qüern dels cots e mantells de l'anyada de l'honrat

en Vicent Granollés, majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes. Scrivà Francesch de Monçó, notari”.

14 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 1 fol. en blanco.- Enc. perg. (328 x 128 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/9.

52

1408, abril 19-1409, enero 31. Valencia.

“Qüern dels mantells e cots que l’honorat en Ramon Frígola ha donat en l’any de la Nativitat de nostre Senyor M CCCC e huy”. [Scrivà Francesch de Monçó, notari].

20 fols. in fol.- oblongos.- fol. moderna.- 9 fols. en blanco.- Enc. perg. (328 x 128 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/10.

53

1409, abril 11-1410, enero 16. Valencia.

“Qüern dels mantells e cots que l’honorable en Francesch Miró, majordom, ha donat en l’any M CCCC nou”. [Scrivà Francesch de Monçó, notari].

20 fols. in fol.- oblongos.- fol. moderna.- 9 fols. en blanco.- Enc. perg. (328 x 128 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/11.

1410, marzo 26-1411, febrero 3. Valencia.

“Qüern dels mantells e cots que l’honorat en Bernat Suau ha donat en l’any de M CCCC deu”. [Scrivà Francesch de Monçó, notari].

20 fols. in fol.- oblongos.- fol. moderna.- 9 fols. en blanco.- Enc. perg. (328 x 128 mm.).
Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/12.

1412, abril 11-1413, febrero 16. Valencia.

[“Qüern dels mantells e cots que l’honorable] en Berenguer Minguet, [majordom, ha donat en l’any M CCCC dotze”. Scrivà Francesch de Monçó, notari].

20 fols. in fol.- oblongos.- fol. moderna.- 5 fols. en blanco.- Enc. perg. (328 x 128 mm.). / Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/13.

1413, abril 27-1414, febrero 1. Valencia.

[“Qüern dels mantells e cots que l’honorat en Johan Bayona, majordom, ha donat en l’any M CCCC e tretze.] Francesch de Monçó, notari”.

20 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 6 fols. en blanco.- Enc. perg. (328 x 128 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/14.

57

1414, abril 24-1415, junio 25. Valencia.

[“Qüern dels mantells e cots que l’honorable mestre Pere Soller ha donat en l’any de la Nativitat de nostre Senyor mill CCCC e quatorze. Scrivà Francesch de Monçó”].

18 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 9 fols. en blanco.- Enc. perg.
(328 x 128 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/15.

58

1415, abril 4-1416, febrero 11. Valencia.

[“Qüern dels mantells e cots que l’honrat en Loís Granollés, mayordom, ha donat en l’any mil CCCC e quinze. Francesch de Monçó, notari”].

20 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 8 fols. en blanco.- Enc. perg.
(310 x 120 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/16.

59

1416, abril 27-1417, febrero 4. Valencia.

[“Qüern dels mantells e cots que l’honrat en Johan

Suau, majordom, ha donat en l'any mil CCCC e setze. Francesch de Monçó, notari”].

20 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 9 fols. en blanco.- Enc. perg.
(310 x 120 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva y bastarda.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/17.

60

1417, abril 15-1418, enero 20. Valencia.

[“Qüern dels mantells e cots que l'honorable en Johan Bou, mayordom, ha donat en l'any mil CCCC e deset. Francesch de Monçó, notari”].

20 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 11 fols. en blanco.- Enc. perg.
(310 x 120 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/18.

61

1418, marzo 30-1419, abril 3. Valencia.

[“Qüern dels mantells e cots que l'honrat] en Ferrando Garcia, [majordom, ha donat en l'any] M CCCC^o XVIII. [Francesch de Monçó, notari”].

20 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 8 fols. en blanco.- Enc. perg.
(310 x 118 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/19.

62

1419, abril 22-junio 30. Valencia.

“Dates de cots e mantells fets per l’honorat en Ramon de Frígolla, majordom, en l’any present de MⁱCCCC^o XI^oX. [Francesch de Monçó, notari”].

20 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 12 fols. en blanco.- Enc. perg.
(310 x 120 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/20.

63

1420, abril 25-1421, enero 9. Valencia.

“Qüern dels mantells e cots que l’honorat en Francesch Miró, mayordom, ha donat en l’any M CCCC XX. [Francesch de Monçó, notari”].

16 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 12 fols.- Enc. perg. (305 x 120 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/21.

64

1422, abril 21-1423, enero 29. Valencia.

“Qüern de les àpoques de ço que l’honorat en Pere Bou, majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes, ha donat e distribuyt l’any M CCCC XXII. [Francesch de Monçó, notari”].

20 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 11 fols. en blanco.- Enc. perg.
(315 x 120 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/22.

65

1424, mayo 2-1425, enero 25. Valencia.

“Qüern de les robes donades per los de la Almoyna de les Òrfenes estant majordom Berenguer Minguet en l’any qui començà en la festa de Pasqua de Resurrecció, que fon a XXIII del mes d’abril de l’any M CCCC XXIII. [Francesch de Monçó, notari”].

20 fols. in fol.- oblongos.- fol. de la época en romanos hasta el fol
.5.- 10 fols. en blanco.- Enc. perg. (320 x 124 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/23.

66

1426, abril 8-1427, febrero 14. Valencia.

[“Qüern dels mantells e cots que l’honorat en Daniel Mascarós, majordom, ha donat en l’any M CCCC XXVI”].

16 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 5 fols. en blanco.- Enc. perg.
(295 x 111 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/24.

67

1427, mayo 6-1428, junio 27. Valencia.

[“Qüern dels mantells e cots que l’honorable en Loís Granullés, majordom, ha donat en l’any M CCCC XXVII”].

20 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 5 fols. en blanco.- Enc. perg.
(328 x 128 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/25.

68

1428, abril 9-1429, septiembre 9. Valencia.

[“Qüern dels mantells e cots que l’honorable en Gue-
rau Bou, majordom, ha donat en l’any M CCCC XXVIII”].

16 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 8 fols. en blanco.- sin enc. (280
x 111 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/26.

69

1429, marzo 31-1430, febrero 3. Valencia.

“De l’honorable en Francesch Miró”.

20 fols. In fol.- oblongos.- s. fol. 11 fols. en blanco.- Enc. perg.
(292 x 108 mm.).

Valenciano. Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/29 bis.

1434, abril 6-1435, febrero 9. Valencia.

[“Qüern dels mantells e cots que l’honorable Johan Alegre, mayordom, ha donat en l’any M CCCC XXXIII”].

24 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 16 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (285 x 105 mm.).

Valenciano. Humanística cursiva.

Contiene dos listas de gastos por el convite.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/27.

1435, mayo 6-1436, febrero 3. Valencia.

[“Qüern dels mantells e cots que l’honorable en Manuel d’Exarch, majordom, ha donat en l’any M CCCC XXXV”].

20 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 15 fols. en blanco.- Enc. perg.²¹⁹ (296 x 130 mm.).

Valenciano. Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/28.

1437, abril 3-1438, febrero 4. Valencia.

[“Qüern dels mantells e cots que l’honrat en Johan Dezuig, majordom, ha donat en l’any M CCCC XXXVII”].

²¹⁹ Es un documento privado de 1390, dic. 7 del not. de Valencia Bernat Pellicer con bordes doblados para acoplarlos a las medidas del libro.

20 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 12 fols. En blanco.- Enc. perg.
(289 x 109 mm.).

Valenciano. Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/29.

73

1438, abril 21-1439, enero 28. Valencia.

“Almoynes fetes per lo majordom [Manuel Suau] de
Òrfenes a Maridar”.

24 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 18 fols. en blanco.- Enc. perg.
(290 x 106 mm.). Valenciano. Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/30.

74

1441, noviembre 8-1442, enero 23. Valencia.

[“Quern dels mantells e cots que l'honorat en Loís Gran-
nullés, majordom, ha donat en l'any M CCCC XXXXI”].

12 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 10 fols. en blanco.- Enc. perg.
(291 x 107 mm.).

Valenciano. Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-9/31.

75

1470, abril 27-1471, marzo 19. Valencia.

[“Quern dels mantells e cots que lo magnífich en Pere
Bou, majordom, ha donat en l'any M CCCC LXX”].

6 fols. in fol.- oblongos.- s. fol. (300 x 210 mm.)
Valenciano. Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/38.

76

1492, abril 27-1493, enero 23. Valencia

[“Qüern dels mantells e cots que lo magnífich en Berenguer Martí de Torres, majordom, ha donat en l’any M CCCC LXXXIII”].

4 fols. in fol.- oblongos.- s. fol. (295 x 115 mm.)
Valenciano. Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/49.

77

1494, enero 3-24. Valencia

[“Qüern dels mantells e cots que lo magnífich en Nofre Çaera, majordom, ha donat en l’any M CCCC LXXXIII”].

2 fols. in fol.- oblongos.- s. fol. (295 x 115 mm.)
Valenciano. Humanística cursiva.
Contiene listas de gastos por el convite.²²⁰

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/50.

78

1494, abril 4-1495, marzo 11. Valencia

²²⁰ Corresponde a los gastos realizados en el convite el día de la rendición de cuentas del mayordomo Berenguer Martí de Torres (1493).

[“Qüern dels mantells e cots que lo magnífich en Luys Granullés, majordom, ha donat en l’any M CCCC LXXXIII”].

2 fols. in fol.- oblongos.- s. fol. (295 x 115 mm.)

Valenciano. Humanística cursiva.

Contiene lista de gastos por el convite.²²¹

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/51.

79

1495-1496. Valencia

[“Qüern dels mantells e cots que lo magnífich en Johan Alegre, majordom, ha donat en l’any M CCCC LXXXV”].

4 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- 2 fols. en blanco. (295 x 115 mm.)

Valenciano. Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/52.

80

1513, abril 7-1514, enero 12. Valencia

[“Qüern dels mantells e cots que lo magnífich en Nofre Çaera, majordom, ha donat en l’any M D XIII”].

4 fols. in fol.- oblongos.- s. fol. (295 x 115 mm.)

Valenciano. Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/68.

²²¹ Corresponde a los gastos realizados en el convite el día de la rendición de cuentas del mayordomo Nofre Çaera (1494).

1517. Valencia

[“Qüern dels mantells e cots que lo magnífich en Melchor Loís Figuerola, majordom, ha donat en l’any M D XVII”].

2 fols. in fol.- oblongos.- s. fol. (295 x 115 mm.)

Valenciano. Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/72.

1520, abril 15-1521, enero 25. Valencia

[“Qüern dels mantells e cots que lo magnífich Honorat Benet Vidal, majordom, ha donat en l’any M D XX”].

4 fols. in fol.- oblongos.- s. fol. (295 x 115 mm.)

Valenciano. Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/76.

1.4.2.- EXPEDIENTES DE DOTACIONES DE HUÉRFANAS

1.4.2.1.- EXPEDIENTES

1783-1791. Valencia.

Expedientes para el trámite de concesión de orfandas, incluyendo partida de bautismo de la joven a dotar, partida de defunción del padre y partida de matrimonio o certificado de ingreso en un convento, pagándoles una cuantía de 50 libras.

71 exp. in fol.
Valenciano. y Castellano

Sig. 1.

84

1792-1867. Valencia.

Expedientes para el trámite de concesión de orfanidades, incluyendo partida de bautismo de la joven a dotar, partida de defunción del padre y partida de matrimonio o certificado de ingreso en un convento.

60 exp. in fol. Castellano

Sig. 2.

85

1891-1900. Valencia.

Expedientes para el trámite de concesión de orfanías. Incluye partida de bautismo de la joven a dotar, partida de defunción del padre y partida de matrimonio o certificado de ingreso en un convento.

113 exp. in fol. / Impreso y manuscrito.

Sig. 3.

86

1901-1905. Valencia.

Expedientes para el trámite de concesión de orfanías. Incluye partida de bautismo de la joven a dotar, partida de

defunción del padre y partida de matrimonio o certificado de ingreso en un convento.

94 exp. in fol.
Impreso y manuscrito.

Sig. 4.

87

1906-1909. Valencia.

Expedientes para el trámite de concesión de orfanías. Incluye partida de bautismo de la joven a dotar, partida de defunción del padre y partida de matrimonio o certificado de ingreso en un convento.

94 exp. in fol.
Impreso y manuscrito.

Sig. 5.

88

1910-1914. Valencia.

Expedientes para el trámite de concesión de orfanías. Incluye partida de bautismo de la joven a dotar, partida de defunción del padre y partida de matrimonio o certificado de ingreso en un convento.

105 exp. in fol.
Impreso y manuscrito.

Sig. 6.

1915-1920. Valencia.

Expedientes para el trámite de concesión de orfanías. Incluye partida de bautismo de la joven a dotar, partida de defunción del padre y partida de matrimonio o certificado de ingreso en un convento.

129 exp. in fol.

Impreso y manuscrito.

Sig. 7.

1921-1929. Valencia.

Expedientes para el trámite de concesión de orfanías. Incluye partida de bautismo de la joven a dotar, partida de defunción del padre y partida de matrimonio o certificado de ingreso en un convento.

175 exp. in fol.

Impreso y manuscrito.

Sig. 8.

1930-1933. Valencia.

Expedientes para el trámite de concesión de orfanías. Incluye partida de bautismo de la joven a dotar, partida de defunción del padre y partida de matrimonio o certificado de ingreso en un convento.

92 exp. in fol.
Impreso y manuscrito.

Sig. 9.

92

1934-1936. Valencia.

Expedientes para el trámite de concesión de orfanías. Incluye partida de bautismo de la joven a dotar, partida de defunción del padre y partida de matrimonio o certificado de ingreso en un convento.

91 exp. in fol. / Impreso y manuscrito.

Sig. 10.

93

1940-1947. Valencia.

Expedientes para el trámite de concesión de orfanías. Incluye partida de bautismo de la joven a dotar, partida de defunción del padre y partida de matrimonio o certificado de ingreso en un convento.

116 exp. in fol. / Impreso y manuscrito.

Sig. 11.

94

1951-1957. Valencia.

Expedientes para el trámite de concesión de orfanías. Incluye partida de bautismo de la joven a dotar, partida de

defunción del padre y partida de matrimonio o certificado de ingreso en un convento.

71 exp. in fol. / Impreso y manuscrito.

Sig. 12.

95

1958-1972. Valencia.

Expedientes para el trámite de concesión de orfanías. Incluye partida de bautismo de la joven a dotar, partida de defunción del padre y partida de matrimonio o certificado de ingreso en un convento.

57 exp. in fol.

Impreso y manuscrito.

Sig. 13.

1.4.2.2. - CERTIFICADOS

96

1832, septiembre 14. Segorbe.

Certificado de fe de bautismo de Francisca Joaquina Vicenta Arnao Faxardo, que nació el 7 de mayo de 1810, expedido por Cristóbal Quinzá, archivero de la catedral de Segorbe.

1 fol. in fol.

Sello de placa.

Sig. 14-1.

1832-1955. Valencia.

Partidas de bautismo, matrimonio y defunción correspondientes a expedientes para el trámite de orfanías.

12 fols. in fol.

Sig. 14-6.

1841, junio 25. Valencia.

Certificado de fe de bautismo de María Antonia de Pádua Ramona Tadea Juana Mestre Mínguez, que nació el 11 de enero de 1808, expedido por José Cervera, archivero de la parroquia de los Santos Juanes de Valencia.

1 fol. in fol.

Sello de placa de la parroquia.

Sig. 14-2.

1849, agosto 28. Valencia.

Partida de matrimonio de Leandro Gascó y Rosa Zelades, expedida por Santiago Pascual, vicario de la parroquia de los Santos Juanes de Valencia.

1 fol. in fol.

Sello impreso de la parroquia.

Sig. 14-3.

1853, junio 17. Valencia.

Certificado de fe de bautismo de Pascuala Eustaquia Juana Vicente Ramírez, que nació el 30 de marzo de 1820, expedido por Tomàs Sans, presbítero, archivero de la parroquia de los Santos Juanes de Valencia.

1 fol. in fol.

Sello impreso de la parroquia.

Sig. 14-4.

1867, marzo 15. Montán.

Certificado de fe de bautismo de Francisca Colomer Fornas, que nació el 1 de octubre de 1840, expedido por Jaime Ramón Mínguez y Navarro, regente la parroquia de San Bernardo Abad de Montán.

1 fol. in fol.

Sello impreso de la parroquia.

Sig. 14-5.

1881, diciembre 16. Yeste.

Certificado de fe de bautismo de Enrique Antonio Eustaquio Salvador Asensi y Cambrín, que nació el 22 de septiembre de 1857, expedido por Francisco Olivo Hernández, cura de la parroquia de la Asunción de Yeste (Albacete).

2 fols. in fol.
Sello en tinta de la parroquia.

Sig. 14-6.

103

1883, mayo 23. Villanueva de Castellón.

Certificado de fe de bautismo de María Dolores Vila Gozalbo, que nació el 19 de septiembre de 1855, expedido por Francisco Navarro Pérez, coadjutor de la parroquia de Villanueva de Castellón.

1 fol. in fol. / Sello en tinta de la parroquia.

Sig. 14-7.

104

1892, febrero 15. Godella.

Certificado de fe de bautismo de Josefa María Llorens Alonso, que nació el 22 de mayo de 1862, expedido por Rafael Reig, cura de la parroquia de San Bartolomé de Godella.

1 fol. in fol. / Sello en tinta de la parroquia.

Sig. 14-8.

105

1892, febrero 15. Godella.

Certificado de defunción de Francisco Llorens Estellés, que falleció el 26 de enero de 1883, expedido por Rafael Reig, cura de la parroquia de San Bartolomé de Godella.

1 fol. in fol.

Sello en tinta caucho de la parroquia.

Sig. 14-9.

106

1892, febrero 18. Valencia.

Certificado de fe de bautismo de María de los Desamparados Teodora Simona Petra Cases Peregrín, que nació el 1 de abril de 1866, expedido por José Ribes, coadjutor de la parroquia de San Pedro de Valencia.

1 fol. in fol. / Sello en tinta de la parroquia.

Sig. 14-10.

107

1893, agosto 2. Valencia.

Certificado de vecindad de Elena Morilla y Merelo, expedido por Juan Bautista Pla, presbítero de la parroquia de San Esteban de Valencia.

Bifolio, in fol. / Sello en tinta de la parroquia.

Sig. 14-11.

108

1899, febrero 23. Játiva.

Certificado de defunción de José Perales y Gironés, que falleció el 17 de febrero de 1894, expedido por Juan Bautista Segrelles, coadjutor de la parroquia de Santa Tecla de Játiva.

1 fol. in fol.
Sello en tinta de la parroquia.

Sig. 14-12.

109

1900, junio 5. Játiva.

Certificado de fe de bautismo de María Mercedes Perales Català, que nació el 16 de febrero de 1864, expedido por Juan Bautista Segrelles, coadjutor de la parroquia de Santa Tecla de Játiva.

Bifolio, in fol. / Sello en tinta de la parroquia.

Sig. 14-13.

110

1908, abril 13. Aldaya.

Certificado de fe de bautismo de María Nieves Servera Folc, que nació el 29 de agosto de 1884, expedido por Peregrín Llagaria Gozalbo, cura párroco de Aldaya.

1 fol. in fol. / Sello en tinta de la parroquia.

Sig. 14-14.

111

1908, abril 13. Burjasot.

Certificado de defunción de Francisco Cervera Mas, que falleció el 2 de enero de 1902, expedido por Mariano Soriano, cura párroco de Burjasot.

1 fol. in fol.
Sello en tinta de la parroquia.

Sig. 14-15.

112

1935, abril 11. Ceste.

Certificado de fe de bautismo de Amparo Lorenza Giménez Barrachina, que nació el 14 de agosto de 1910, expedido por Vicente Peñarrocha Navarro, coadjutor de la parroquia de Ceste.

1 fol. in fol. / Sello en tinta de la parroquia.

Sig. 14-16.

113

1935, mayo 29. Valencia.

Certificación de pobreza a favor de Amparo Giménez Barrachina, habitante en Valencia, en la calle Engordo, 6-3º, expedido por Francisco Bea Corella, inspector del distrito de Universidad de Valencia.

1 fol. in 1/2.
Impreso.

Sig. 14-17.

114

1941, diciembre 22. Valencia.

Certificación en extracto del acta de defunción de Francisco Cabo Català, que falleció el 24 de enero de 1940,

expedida por Miguel Adlert Noguerol, abogado, juez municipal suplente de Valencia y encargado del Registro Civil nº 3.

1 fol. in fol.

Impreso.

Sig. 14-18.

115

1942, enero 2. Alfara del Patriarca.

Certificado de fe de bautismo de Amparo Cabo Giménez, que nació el 12 de julio de 1914, expedido por Francisco Muñoz Plasencia, cura de la parroquia de Alfara del Patriarca.

1 fol. in fol.

Impreso.

Sig. 14-19.

116

1955, julio 18. Villanueva de Teba.

Certificado de bautismo de Trinidad Oviedo Fernández, que nació el 25 de mayo de 1923, expedido por Ramiro Oñate Ojeda, cura párroco de Villanueva de Teba (Burgos).

1 fol. in fol.

Impreso.

Sig. 14-20.

1.4.2.3.- *TOMAS DE RAZÓN*

117

1661-1945. Valencia.

Nombramientos de huérfanas para tomar estado, presentadas por los miembros de la Cofradía, con una dotación de 50 libras, y anotación de varios gastos hechos por la Cofradía.

32 exp. in fol.

Valenciano. y Castellano

Sig. 21-1.

118

1669, mayo 30-1836, enero 14. Valencia.

“Libro de reparto de huérfanas de la Cofradía de Huérfanas a Maridar”.

569 fols. in fol.- Enc. perg. (346 x 245 mm.).

Valenciano. y Castellano

Sig. 15-1.

119

1818-1821. Valencia.

Nombramientos de huérfanas dotadas con 50 libras, presentadas por los miembros de la Cofradía.

4 exp. in fol.

Sig. 15-2.

120

1891-1969. Valencia.

Cuaderno de distribución de orfanías, con cargo a los presupuestos anuales. Incluye lista de los cargos de la Cofradía.

91 fols. in/4. papel pautado.- s. fol.

Enc. cartoné (240 x 150 mm.).

Sig. 17.

121

1808-1825. Valencia.

“Nota de los nombramientos hechos por los señores mayordomos y administradores de la Cofradía de Huérfanas a Maridar desde el año 1808 hasta el presente, en favor de distintas doncellas, protocolizados por D. Vicente Iváñez”.

4 fols. in fol.

Sig. 35-1.

122

1865-1904. Valencia.

“Toma de razón de orfanías de la Cofradía de Huérfanas a Maridar”.

100 fols. pautados.- s. fol.

Enc. cartón (310 x 210 mm.).

Sig. 16-1.

1905-1971. Valencia.

“Toma de razón de orfanías de la Cofradía de Huérfanas a Maridar”.

300 fols. in fol.- s. fol. / Impreso y manuscrito.

Sig. 16-2.

1.5.- INVENTARIOS DEL ARCHIVO

1749-1761. Valencia.

“Relación de varias escrituras que pertenecen a la Cofradía de Huérfanas a Maridar, que se hallan en los libros del archivo del Real Hospital General de Valencia”.

8 fols. in fol.- s. fol. / Castellano

Sig.35-4.

1770, mayo-1776, noviembre. Valencia.

“Índice de las escrituras de la Cofradía de Huérfanas a Maridar, autorizadas por Dn. Nicolás Marco, escrivano que fue de esta ciudad de Valencia”.

10 fols. in fol.- s. fol. / Castellano

Sig. 35-5.

1786-1826. Valencia.

“Índice de las escrituras recibidas por D. Vicente Yvárez de Lara, escribano, desde el año 1786 hasta el presente, pertenecientes a la Ill^e. y loable Cofradía de Huérfanas para Casar, establecida en esta ciudad de Valencia”.

13 fols. in fol.- s. fol.

Castellano

Sig. 35-6.

1808, julio 12. Valencia.

“Nota de los documentos que se han extraído de este archivo y que se llevó el escribano Dn. Pedro Ivárez de Lara y Herráez”.

6 fols. in fol.- s. fol.

Sig. 35-8.

1821, junio 13. Valencia.

“Inventario de los libros y papeles del archivo de la Ill^e. Cofradía de Huérfanas para casar de esta ciudad, realizado por el escribano público de Valencia Dn. Pedro Ivárez de Lara y Herráez”.

23 fols. in fol.- s. fol.

Sig. 35-9.

1830, octubre 30. Valencia.

“Inventario de los papeles existentes en el archivo de la Ill^{ca}. Cofradía de Huérfanas a Maridar de esta ciudad, que está a cargo de Antonio Ricard, apoderado de la misma, re-
alizado por el escribano público de Valencia Pedro Iváñez de Lara y Herráez”.

20 fols. in fol.- s. fol.

Sig. 35-10.

1845, noviembre 20. Valencia.

“Índice de los documentos que se encuentran en el archivo de la Ilustre Cofadría de Huérfanas a Maridar, formado por su archivero Antonio Ricart, en 1845, en unión del síndico de la misma que abajo firma, Francisco Atard”.

31 fols. in fol.- s. fol.

Sig. 35-11.

1.6.- RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

1.6.1.- INSPECCIONES HECHAS A LA COFRADÍA

1781, mayo 11. Valencia.

“Declaración de la Real Cámara en favor de la Real Cofradía de Huérfanas a Maridar para no ser visitada”.

12 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. con cintas de hilo rojo para el cierre (315 x 220).

Sig. 36-2

132

1794-1827. Valencia.

Alegaciones varias presentadas por la Cofradía para demostrar que al no pertenecer a jurisdicción eclesiástica está exenta de la visita de Amortización de bienes y censos.

212 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. (315 x 220 mm.).

Sig. 29-3.

133

1829, febrero 26. Valencia.

“Extracto de los expedientes de la visita realizada a la Cofradía de Huérfanas a Maridar”.

14 fols. in fol. - s. fol.

Sig. 35-3.

1.6.2.- *DOCUMENTACIÓN JURÍDICA*

134

1645, agosto 14. Valencia.

“Procés dels administradors de la Confraria de Òrfenes a Maridar, instituida en el Hospital General, contra Andreu Revert, ciutadà. Jutge don Carlos del Mor”.

8 fols. in 1/2.- s. fol.
Valenciano y latín
Copia aut. notario Antonio de Herrera, menor.

Sig. 41-1.

135

1645, noviembre 16-1676, febrero 1. Valencia.

“Procés de Mⁿ Juan Bautista Vives, subdiácono y síndico del clero de Sto. Thomàs Apóstol de la presente ciudad, que deve pagar de senso de señoría 61 s. contra la Cofradía de Huérfanas a Maridar. Auditor lo noble Dn. Jayme Madroño”.

24 fols. in fol.- s. fol.
Castellano y Valenciano.
Escribano José Lorenzo de Saboya.

Sig. 28-1.

136

1674, junio 28. Valencia.

“Procés del Dr. Chrisòstomo Royo de Castellví, prebere, pavorde de la Seu de la present ciutat de València, en cert nom de curador”.

12 fols. in 1/2.- s. fol.
Valenciano y latín
Escribano Jerónimo Sanchiz.

Sig. 41-3.

137

1674, septiembre 22. Valencia.

“Procés del clero y capellans de Sent Juan del Mercat contra la Confraria de Òrfenes a Maridar instituida en lo Ospital General”.

38 fols. in 1/2.- s. fol. / Valenciano.

Sig. 41-2.

138

1675-1679. Valencia.

“Procés de Joseph Duart, torsedor, ab la Cofradía de Huérfanas a Maridar, deve cobrar 26 l. 6 s. Auditor lo magnífich Luis Pastor y Bertran Cavaller”.

164 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. (315 x 220 mm.).

Castellano y Valenciano.

Notario Pere Mateu.

Sig. 42-1.

139

1698, febrero 25. Valencia.

“Procés de la Cofradía de Huérfanas a Maridar contra el retor y clero de Sta. Cathalina mártir de la present ciutat, sobre el senço muerto perpetuo de 250 s. cargado sobre casa en la parroquia de Sta. Cathalina mártir, calle de la Pelleria Vella, en haver de pagar 12 l. 10 s. en San Juan y Navidad a la referida Cofradía de las Huérfanas a Maridar, y desde la rebaxa de sensos se paga y cobra al tres por siento, que son 7 l. 10 s”.

188 fols. in 1/2.- s. fol.
Castellano, Valenciano y latín
Notario Antonio Herrero.

Sig. 41-4.

140

1725-1755. Valencia.

Ramo de autos a instancia del promotor fiscal de la real visita de la Cofradía y administración de Huérfanas a Maridar del Hospital Real y General de la ciudad de Valencia, sobre que los diputados y síndicos de la misma presenten las cuentas de sus colectores.

552 fols. in fol. e in 1/2.- s. fol.
Castellano

Sig. 32.

141

1753-1760. Valencia.

Registro de los autos sobre la averiguación de la fundación, destino, rentas, efectos, recaudación, difiniciones y cuentas del estado y administración de la ofradía de Huérfanas a Maridar a cargo de los diez diputados del Hospital Real y General de Valencia.

474 fols. in fol.- Fol.
Castellano

Sig. 33.

1794, enero 25. Valencia.

“Autos instados por Francisco Pascual Guillem en nombre de Dn. Antonio Ricard, como apoderado de la Ill^e Cofradía de Huérfanas a Maridar, contra Dn. Francisco Marín sobre recobre de cantidad dimanante de sierto senso”.

14 fols. in fol.- s. fol.

Castellano

Copia aut. notario Pedro Ibáñez (1826, marzo 15. Valencia).

Sig. 28-4.

1799-1802. Valencia.

Proceso del Real Monasterio de Nuestra Señora de Porta-Celi a la administración de la Cofradía de Huérfanas a Maridar sobre el pago de quindenios de cierta finca.

200 fols. in fol.

Castellano

Escribano Juan Bautista Rodrigo.

Sig. 42-2.

1805, febrero 15. Madrid.

“Real Provisión executoria en favor de la Illustre ofadría de Huérfanas a Maridar, en la que se le absuelve de la demanda puesta por el cabildo eclesiástico en que solicitó éste contribuyese al subsidio”.

115 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. con cintas de hilo rojo para el cierre (315 x 220 mm.).

Escribano Antonio de los Ríos.

Castellano

Sig. 36-3.

145

1830-1847. Valencia.

Proceso de la Cofradía de Huérfanas a Maridar contra Pedro García Agüero sobre pago de censos.

201 fols. in fol.- Enc. perg. con cintas de hilo rojo para el cierre (315 x 220 mm.). / Escribano Sarach.

Sig. 42-3.

146

1831, febrero 26. Valencia.

“Escritura de concordia entre la Real Congregación de S. Felipe Neri de Valencia y la Ilustre Cofradía de Huérfanas a Maridar sobre el rateo de cierto quindenio”.

36 fols. in fol.- s. fol. / Notario Mariano Condado.

Sig. 28-5.

147

1832, agosto 14. Valencia.

Venta de tres casas pertenecientes a la Cofradía de Huérfanas a Maridar, situadas en la calle del Arbol.

4 fols. in fol.
Notario Pedro Ibáñez de Lara.

Sig. 28-6.

148

1834, octubre 22. Valencia.

Ejecutoria por la que se declara que la Ilustre Cofradía de Huérfanas a Maridar no es mano muerta y por consiguiente no está obligada al pago de quindenios.

20 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. con cintas de hilo rojo para el cierre (315 x 220 mm.).
Escribano José Bruno Martínez.

Sig. 36-4.

1.6.3.- CORRESPONDENCIA

1.6.3.1.- COMUNICADOS DE/A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

149

1880, junio 4. Valencia.

Comunicación de la Junta de Beneficencia de Valencia remitida a la Cofradía de Huérfanas a Maridar sobre la obligación que tienen las instituciones particulares de beneficencia de presentar al protectorado de la Junta Provincial los títulos de fundación, propiedades, escrituras, convenios, concordias, relación de bienes, presupuestos y otros.

4 fols. in fol.

Sig. 37-3.

150

1880, junio. Valencia.

Informe remitido a la Junta Provincial de Beneficencia sobre el funcionamiento de la Cofradía de Huérfanas a Maridar.

Bifolio.

Sig. 35-21.

151

1887, junio 2. Valencia.

Comunicación del presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, J. Cabrera, al presidente de la asociación de Huérfanas a Maridar, Marqués de Tremolar, recordándole que le envíe la documentación referente a dicha institución.

4 fols. in fol.

Sig. 37-5.

152

1888, julio 18. Valencia.

Comunicación de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad del Ministerio de la Gobernación al apoderado de la Cofradía de Huérfanas a Maridar, Agustín María Caro, declarándole que ésta ha sido clasificada como beneficencia particular.

4 fols. in 1/2.

Sig. 37-6.

153

1888, agosto 16. Valencia.

Comunicación de la Junta Provincial de Beneficencia remitida al presidente de la asociación de Huérfanas a Maridar sobre la clasificación de ésta como beneficencia particular.

6 fols. in 1/2.

Sig. 37-7.

154

1888, agosto 17. Valencia.

Comunicación de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad del Ministerio de la Gobernación remitido a la Cofradía de Huérfanas a Maridar, solicitando los títulos transferibles del 3% que tienen en su poder. Incluye borrador de la respuesta.

Bifolio in 1/2.

Sig. 37-8.

155

1888, noviembre 16. Valencia.

Comunicación de la Junta Provincial de Beneficencia al mayordomo de la cofradía denegándole la autorización para convertir en títulos al portador cierta suscripción intransferible al 4%.

4 fols. in 1/2.

Sig. 37-9.

1891, julio 31. Valencia.

Comunicación de la Junta Provincial de Beneficencia al mayordomo de la cofradía denegándole la autorización anterior por estar sujeta a todas las obligaciones que la instrucción del 27 de abril de 1875 determina para las asociaciones de beneficencia particular.

4 fols. in 1/2.

Sig. 37-10.

1892, marzo 9. Valencia.

Comunicación de la Junta Provincial de Beneficencia al mayordomo de la cofradía haciéndole notar la escasa amplitud de los nuevos estatutos en materia económica.

6 fols. in 1/2.

Sig. 37-11.

1892, marzo 16. Valencia.

Comunicación de la Junta Provincial de Beneficencia al mayordomo de la cofradía notificándole la necesidad de aportar al expediente el título de fundación de dicha cofradía, para el examen de cuentas, presupuestos e incidencias.

2 fols. in 1/2.

Sig. 37-12.

159

1892, septiembre 10. Valencia.

Comunicación de la Junta Provincial de Beneficencia al mayordomo de la cofradía aprobando el presupuesto para el año 1892-93.

2 fols. in 1/2.

Sig. 37-13.

160

1894, febrero 8. Valencia.

Comunicación de la Junta Provincial de Beneficencia a la cofradía confirmándole el recibo para su examen de las cuentas de dicha fundación correspondientes al ejercicio de 1893.

1 fol. in 1/2.

Sig. 37- 13 bis.

161

1951, marzo 30. Madrid.

Certificado del jefe superior de la Administración Civil y de la Sección de Beneficencia Particular exponiendo que la Cofradía de Huérfanas a Maridar tiene cumplidas las cargas de fundación y la obligación de rendir cuentas, habiéndose aprobado las correspondientes al año 1950.

1 fol. in 1/2. - Impreso.

Sig. 37-20 bis.

1.6.3.2.- OTROS

162

1809, noviembre 30. Valencia.

Comunicación de la Junta Superior de Observación y Defensa del Reino en la que se aprueban algunos arbitrios remitidos a S.M. por la misma para realizar caudales efectivos a la Tesorería del Ejército, a fin de que puedan atender a las muchas obligaciones que tiene.

Bifolio in 4º.

Sig. 44-11.

163

1851, febrero 28. Valencia.

Comunicación remitida al mayordomo de la administración de la Cofradía de Huérfanas a Maridar manifestándole que el Rector de la Universidad Literaria de Valencia niega estar en la obligación de satisfacer cierta cantidad por quindenios relativos a un censo.

Bifolio in 1/2.

Sig. 37-2.

164

1862, abril 23. Valencia.

Comunicación de Francisco de Sena Chocomeli solicitando noticias para responder a las preguntas que se le hacen, con motivo de la exposición presentada al rey por Angel Mo-

rales, para lograr la autorización para transferir dos inscripciones de la deuda amortizable que posee la cofradía.

4 fols. in fol.

Sig. 44-15.

165

1880, octubre 5. Madrid.

Carta de Agustín María Caro, del Colegio de Agentes de Negocios de Madrid, dirigida a Manuel Atard fijando sus honorarios.

Bifolio in 1/2.

Sig. 37-4.

166

1911, agosto 16. Valencia.

Instancia elevada al Ministro de Hacienda, acompañada de copia de los estatutos y relación de bienes y valores de la Cofradía, suplicando que la misma esté exenta del impuesto de derechos reales.

2 fols. in fol.

Sig. 37-13 c.

167

1941-1962. Valencia.

Comunicaciones varias de la Secretaría de la Junta Pro-

vincial de Beneficencia dirigidas a la Cofradía, en que se aprueban las cuentas correspondientes a cada año.

7 fols. in 4º.
Impreso.

Sig. 37-14 al 20.

168

1942, junio 11. Valencia.

Comunicaciones enviadas a cada miembro de la Cofradía por la Junta Provincial de Beneficencia, con motivo de la depuración político-social sufrida por el patronato de dicha Cofradía.

5 fols. in 1/2.

Sig. 37-39 al 43.

169

1945. Valencia.

Registro de salida de documentos de la loable Cofradía de Huérfanas a Maridar.

18 fols. in 4º.

Sig. 44-19.

170

1946-1950. Valencia.

Correspondencia mantenida con la Cofradía de Huérfanas a Maridar por varios particulares.

5 fols. in 1/2.

Sig. 37-46.

171

1948, febrero 1. Valencia.

Comunicación de la Junta de Beneficencia al mayordomo-presidente de la Cofradía dándose por enterado de la sustitución del presidente.

1 fol. in 1/2.

Sig. 37-45.

172

1953, agosto 14. Valencia.

Oficio remitido por el mayordomo de la Cofradía al Presidente de la Junta de Beneficencia comunicándole que la Cofradía necesita tener fondos en metálico, por lo que no puede invertir en inscripciones transferibles.

1 fol. in 1/2.

Sig. 37-44.

1.7.- MEMORIAS

173

1854, mayo 24. Valencia.

“Memoria sobre la Cofradía de Huérfanas a maridar”.

10 f. in fol.- s. f.- cosido con hilo al margen (317 x 215 mm.)
Papel sellado con sello en seco. / Castellano

Sig. AGFDV. II-5.3/c-1, leg. 8b.

2.- ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y RENTAS

2.1.- PATRIMONIO

2.1.1.- *INVENTARIOS*

2.1.1.1.- *CABREVES*

174

1399-1400. Valencia.

“Capbreu dels enfiatútichs (*sic*) de la Confraria d’Òrfenes a Maridar rebut per Francesch de Monçó, notari, en lo any 1399”.

Perg. (1.430 x 660 mm.) compuesto por 20 piezas de pergamino (770 x 660 mm.) cosidas con tiras de pergamino.- Gótica minúscula cancelleresca.- Tinta sepia clara.- Calderones y títulos de las fiestas al margen en rojo.- Manchas de humedad y borde superior roído en la primera pieza.- Latín.

Sig. AGFDV. *Pergaminos Hospital* 4256.

175

1470. [Valencia].

Capbreu de la Confraria d’Òrfenes a Maridar.

482 fol. in fol.- Fol.

Perg. (395 x 275 mm.).- Gótica textual, gótica redonda con trazos de humanística y humanística cursiva, redonda y corriente.- Minia-

tura e iniciales ornamentadas.- Enc. madera forrada de piel marrón oscuro y restos de broches metálicos.- Valenciano, latín y castellano.

Sig. 45.

176

1643, abril 9-1649, enero 28. Valencia.

“Libre de cabreus de les Òrfenes a Maridar de l’Hospital General de la present ciutat de València, rebuts per Simó Gorris, notari regent la escrivania de Òrfenes a Maridar, trets y signats per Francesc Làzer Ioseph, notari regent los libres y prothocols de art de notaria del dit Gorris, per manament dels senyors deu diputats confreres de la dita confraria, que són: Vicent Sanz Cutanda, señor de Benafer y Ferragudo, Baltazar Giner, Dionís d’Assió, Melchior Malonda, Vitorino Bonilla, Juan Batiste Luca y Periz, Flaminio Miquel, set dels dits deu que són vius per huy”.

177 fols. in fol.- Fol.- Enc. perg. (350 x 250 mm.).
Castellano, Valenciano y latín

Sig. 24-1.

177

1691. Valencia.

“Libre resumen dels emphiteutes de la Confraria de Òrfenes a Maridar de l’Espital General, fet en lo any 1691”.

94 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. en carpeta, con tira de cuero blanco trenzado para el cierre en la parte superior (210 x 150 mm.).
Valenciano. y Castellano

Sig. 38.

1710, febrero 1-1748, diciembre 8. Valencia.

“Protocolo original de cabreves de la Cofradía de Huérfanas y a Maridar, recibidos por Joseph Orient, escribano público en Valencia de los años de 1710 y 1711. Otro protocolo del escribano Franco Chiner del año 1740, los dos protocolos de reconocimiento juntos”.

115 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. con cintas de hilo rojo para el cierre (320 x 220 mm.).

Castellano

Sig. 24-2.

1793, enero 1-1794, enero 21. Valencia.

Protocolo de cabreves de la Cofradía de Huérfanas a Maridar, recibidos por Vicente Ibáñez de Lara, escribano público de Valencia.

384 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. con cintas de hilo rojo para el cierre (325 x 220 mm.).

Castellano

Sig. 25.

1794, enero 22-febrero 14. Valencia.

Protocolo de cabreves de la Cofradía de Huérfanas a Maridar, recibido por Vicente Ibáñez de Lara, escribano público de Valencia.

506 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. con cintas de hilo rojo para el cierre (325 x 220 mm.).

Castellano

Sig. 26.

181

1794, julio 3-1801, enero 18. Valencia.

Protocolo de cabreves de la Cofradía de Huérfanas a Maridar, recibido por Vicente Ibáñez de Lara, escribano público de Valencia.

78 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. con cintas de hilo rojo para el cierre (320 x 220 mm.).

Castellano

Sig. 27.

182

1845, marzo 17. Valencia.

Poder otorgado a Juan Bautista Pansa para el reconocimiento de los cabreves de los censos pertenecientes a la Cofradía de Huérfanas a Maridar.

14 fols. in fol.- s. fol.

Sig. 28-8.

183

S. XVIII-XIX. Valencia.

Cabreve de la Cofradía de Huérfanas a Maridar con

anotación de los censos de varios particulares y conventos que responden a la misma.

31 fols. in 4º.- Fol. / Castellano- Incompleto.

Sig. 44-13.

2.1.1.2.- INVENTARIOS PATRIMONIO

184

1624, mayo 10-1699, febrero 14. Valencia.

“Libre y cappatró de les rentes que té la Confraria de Òrfenes a Maridar fundada en l’Espital General”.

102 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. en carpeta con botón y tira de cuero para el cierre (345 x 250 mm.).

Valenciano.

Sig. 39-1.

185

1646, enero 15. Valencia.

“Donació post mortem feta per Ferrando Aznar y de Felip a favor de Madalena Alpicat de una alqueria y 6 cafiçades de terra, situades en la horta del lloch de Tabernes Blanques”.

14 fols. in 1/2.- s. fol.

Valenciano y latín

Copia aut. notario Gaspar Enrich (1702, enero 17. Valencia).

Sig. 44-3.

1653, agosto 16. Valencia.

Renuncia hecha por Diego Felipe Jibuer del usufructo de 6 cahizadas y una alquería a favor de Magdalena Alpicat.

4 fols. in 1/2.- s. fol.

Latín y valenciano.

Copia simple.

Sig. 44-4.

1655, octubre 31. Valencia.

“Venda feta per lo Dr. Esteve Albelda, prebere, rector de Carpesa, administrador de l'ànima y bens de Juana Anna Puig, en favor de Miquel Monçó, llaurador, y Madalena Alpicat, còniuges, de una casa y corral situada en lo dit lloch de Carpesa, per preu de 120 lliures”.

14 fols. in 1/2.- s. fol.

Valenciano, latín y castellano.

Copia aut. notario Pedro Juan Bordera (9 enero 1702. Valencia).

Sig. 44-5.

1688, julio 20. Valencia.

Arrendamiento por cuatro años de una alquería y tierras de Magdalena Alpicat a Gregorio Alonso, por precio de 68 libras.

4 fols. in 1/2.

Latín y valenciano.

Copia simple notario Juan Bautista Segarra.

Sig. 44-7.

189

1690, enero 17. Valencia.

“Llegat de cinch fanecades de terra a favor de Balthasar Monzó”.

4 fols. in 1/2.

Latín y valenciano. / Copia simple notario Vicente Dies.

Sig. 44-8.

190

1696, enero 15. Valencia.

“Procura y indemnitat fermades per Roc Monsó y Maria Serrano, còniuges, y Gaspar Serrano y Gerarda Pintaró, còniuges, de un cambi de 100 liures pres de Maria Ferrer y de Ripoll, de València”.

8 fols. in 1/2.

Valenciano, latín y castellano. / Copia simple notario Vicente Posades.

Sig. 44-9.

191

1698, marzo 7. Valencia.

Indemnización hecha por Roc Monsó y Maria Serra-

no, cónyuges, a favor de Juan Bautista Blasco, notario, por un cambio de propiedad de 50 libras.

4 fols. in 1/2.

Latín y valenciano.

Copia simple notario Bartolomé Blasco y Ciurana.

Sig. 44-10.

192

1783, febrero 10. Valencia.

Declaración hecha por el alcalde mayor de la ciudad de Valencia sobre los bienes pertenecientes a Mauro Antonio Oller tras los autos seguidos en la Real Audiencia.

Bifolio in 4º.

Castellano

Sig. 44-10 bis.

193

1789, noviembre 11. Valencia.

“Escritura de poder otorgada por Dña. M^a Francisca Oller y Bono, Dn. Luis Verges, Dn. Estanislao Verges y Dña. Josefa Verges, madre e hijos, a favor de Dn. Mauro Antonio Oller y Bono, para el cargamiento de censo de 1.000 libras a la ilustre Cofradía de Huérfanas a Maridar”.

8 fols. in fol.- fol.

Castellano / Copia simple.

Sig. 44-21.

1789, noviembre 11. Valencia.

“Escritura de cargamiento de censo de 1.000 libras a favor de la ilustre Cofradía de Huérfanas para Casar otorgada por el señor Dn. Mauro Antonio Oller y Bono, como apoderado especial de Dña. Francisca María Oller y Bono, Dn. Luis Verges, Dn. Estanislao Verges y Dña. Josefa Verges, madre e hijos”.

18 fols. in fol.- Fol.

Castellano

Copia simple.

Sig. 44-22.

1792, diciembre 3-1899. Valencia.

“Administración de Huérfanas a Maridar. Libro maestro de censos en el que se anotan los traspasos de las fincas por herencias o ventas”.

421 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. en cartón, con esquinas y lomo en cuero y cintas de hilo rojo para el cierre (310 x 220 mm.).

Castellano

Sig. 39-2.

1798, junio 15. Valencia.

“Escritura de venta de una casa en la calle de Murviedro, parroquia de San Salvador, propia que fue de la catedral de Valencia, sencida a la Cofradía de Huérfanas a Maridar, la

mercó Francisco Rodríguez, maestro guitarrero, vecino desta ciudad, en paga cada año 12 libras”.

12 fols. in fol.- s. fol. / Castellano

Copia aut. notario Vicente Ibáñez de Lara (1799, julio 15. Valencia).

Sig. 21-1-5.

197

S. XVIII. Valencia.

“Nota de las fincas vendibles de la Cofradía de Huérfanas a Maridar de esta ciudad de Valencia”.

6 fols. in fol. / Castellano

Sig. 21-1-7.

198

S. XVIII. Valencia.

“Memoria de lo que responde la Cofradía de Huérfanas a Maridar instituida en el Hospital General de Valencia y demás distribuciones”.

Bifolio in fol.

Valenciano.

Sig. 21-1-6.

199

1802, septiembre 3. Valencia.

Expropiación de unos solares de la calle de Quart para

la construcción del Jardín Botánico de la Universidad Literaria de Valencia y liquidación de los censos que en el futuro ha de pagar dicho solar a la administración de la Cofradía.

10 fols. in fol.- s. fol.

Sig. 35-13.

200

1802, octubre 29. Valencia.

“Carta de gracia por doña Catalina Lovo en favor de la Ille. Cofradía de Huérfanas a Maridar, por precio de 400 libras y otros títulos”. Incluye “Decreto de venta de una casa baxa y escaleta en parroquia de San Martín, calle de la Sèquia Podrida, sensida a la Cofradía, senso de señoría de 12 libras”, con fecha 10 de septiembre de 1650.

42 fols. in fol.

Copia simple del primer doc. notario Vicente Rafael Marco y del segundo notario Ambrosio Salafranca (1826, marzo 10. Valencia).

201

1805, julio 4. Valencia.

“Liquidación de la Universidad Literaria de la herencia de Ignacio Zarzuela perteneciente al Hospital General de Valencia y éste poseía como dueño útil una serie de fincas”.

Bifolio in fol.

Sig. 21-1-8.

202

1812, marzo 25. Valencia.

Escritura de quitamiento de un censo impuesto en la parroquia de Santa Catalina a requerimiento de Mariano Mestre, corredor de cambio, apoderado de la Cofradía.

8 fols. in fol.

Copia aut. notario Jaime Zacarés (1825, marzo 28. Valencia).

Sig. 21-1-9.

203

[1822. Valencia].

Relación de diversas ventas de tierras y casas que pagan censo a la Cofradía.

Bifolio in fol.

Sig. 21-1-15.

204

1839, febrero 19. Valencia.

“Dictamen del letrado de la Cofradía de Huérfanas a Maridar sobre luismos”.

4 fols. in fol.

Sig. 21-1-11.

205

1842, enero 12. Valencia.

Declaración remitida al mayordomo de la Cofradía de Huérfanas a Maridar sobre relación de algunas propiedades de la misma.

Bifolio in 1/2.

Sig. 35-19.

206

1842, noviembre 22. Valencia.

Instancia elevada a la Cofradía por Francisco Belda Asensio, teniente coronel retirado, solicitando la reducción de las contribuciones que pagaba a la misma por bienes pertenecientes a su mujer. Se adjunta contestación denegándole lo solicitado.

3 fols. in fol.

Sig. 21-1-12.

207

1847, junio 1. Valencia.

Instancia elevada a la Comisión Diocesana de dotación del Culto y Clero por Antonio Ricard, apoderado de la Cofradía, solicitando que el clero de las parroquias de los Santos Juanes, San Nicolás, Santa Cruz, San Andrés y San Salvador satisfagan la cantidad de 653 libras, 8 sueldos y 2 dineros procedentes de atrasos de pensiones de censos, que responden varias fincas de su pertenencia.

6 fols. in fol.

Sig. 21-1-13.

208

1888, agosto 4. Madrid.

Recibo firmado por Agustín María Caro y librado a Francisco de Sena Chocomeli, en el que se expresa la percepción de una inscripción nominativa de deuda perpetua inferior al 4% anual de beneficencia nº 107, de capital de 4.002 pts. y 89 cts. y renta anual de 160 pts. y 11 cts. a favor de la Cofradía. Se adjunta carta mencionando el envío del recibo.

2 fols. in fol.

Sig. 21-1-14.

209

1894. Valencia.

“Loable Cofradía de Huérfanas a Maridar. Relación de bienes, valores y presupuestos”.

50 fols. in 1/2.- s. fol.- Enc. cartón (210 x 150 mm.).

Sig. 21-3.

2.1.2.- *RECIBOS Y JUSTIFICANTES DE PROPIEDADES*

2.1.2.1.- *CASAS*

210

1656, enero 31. Valencia.

Justificación ante la Cofradía de una casa, corral y tierra situadas en la calle de Murviedro, pertenecientes al clero de Santo Tomàs.

12 fols. in 1/2.- s. fol.

Valenciano y latín

Copia aut. notario Adrián Gil (1675, febrero 15. Valencia).

Sig. 44-6.

211

1783, septiembre 4. Valencia.

Pago de 4 libras, 13 sueldos y 11 dineros por el material empleado en trabajos de albañilería y carpintería en las casas propiedad de la Cofradía, sitas en la calle de la Corona.

1 fol. in 1/2.

Castellano

Sig. 22-3-1.

212

1783, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 10 sueldos y 6 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 173.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-1.

213

1783, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 15 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 174.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-2.

214

1783, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 1 libra, 9 sueldos y 13 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 175.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-3.

215

1783, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 6 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 176.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-4.

216

1783, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 7 sueldos y 6 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 177.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-5.

217

1783, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 7 sueldos y 6 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 4, manzana 192, casa 3.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-6.

218

1783, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 5 sueldos y 6 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 216, casa 28.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-7.

219

1783, noviembre 13. Valencia.

Pago de 10 libras y 8 sueldos por el alquiler de una calesa para que Antonio Llorens se desplace a Benifaraig y Tabernes.

1 fol. in 4º.

Castellano

Sig. 22-2-2.

220

1783, noviembre 21. Valencia.

Pago de 1 libra y 18 sueldos al colector de la acequia de Rovella por la limpieza de las casas número 61, 62, 63, 64, 65, 67 y 68 de la calle de la Corona, propiedad de la Cofradía.

1 fol. in 4º.

Castellano

Sig. 22-3-2.

221

1784, enero 2. Valencia.

Pago de 10 libras y 8 sueldos por el alquiler de una calesa para desplazarse a Catarroja con un albañil e inspeccionar los daños que sufre una casa propiedad de la Cofradía.

1 fol. in 4º. / Castellano

Sig. 22-2-3.

1784, febrero. Valencia.

Memoria de los gastos de albañilería y carpintería que se han hecho en varias casas de la calle de la Corona, propiedad de la Cofradía.

5 fols. in fol.

Castellano

Sig. 21-(1-4).

1784, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 3 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 170.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-8.

1784, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 15 sueldos y 3 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 171.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-9.

225

1784, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 10 sueldos y 6 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 173.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-10.

226

1784, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 15 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 174.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-11.

227

1784, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 1 libra, 9 sueldos y 3 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 175.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-12.

228

1784, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 6 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 176.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-13.

229

1784, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 7 sueldos y 6 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 177.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-14.

230

1784, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 5 sueldos y 6 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 216, casa 28.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-15.

231

1784, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 7 sueldos y 6 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 4, manzana 193, casa 3.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-16.

232

1789, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 4 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 170.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-17.

233

1789, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 1 libra, 1 sueldo y 8 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 171.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-18.

234

1789, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 14 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 173.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-19.

235

1789, noviembre. Valencia.

Recibo de 1 libra, por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 174.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-20.

236

1789, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 1 libra y 19 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 175.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-21.

237

1789, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 8 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 176.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-22.

238

1789, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 10 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 177.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-23.

239

1789, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 11 sueldos y 8 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 4, manzana 193, casa 2.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-24.

240

1789, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 10 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 4, manzana 193, casa 3.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-25.

241

1790, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 4 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 170.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-26.

242

1790, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 1 libra, 1 sueldo y 8 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 171.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-27.

243

1790, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 1 libra, 17 sueldos y 8 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 175.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-28.

244

1790, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 7 sueldos y 4 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 176.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-29.

245

1790, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 10 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 177.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-30.

246

1790, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 13 sueldos y 4 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 4, manzana 193, casa 2.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-31.

247

1790, noviembre 1. Valencia.

Recibo de 10 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 4, manzana 193, casa 3.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-32.

248

1792, septiembre 1. Valencia.

Recibo de 1 libra, 12 sueldos y 6 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 171.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-33.

249

1792, septiembre 1. Valencia.

Recibo de 12 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 172.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-34.

250

1792, septiembre 1. Valencia.

Recibo de 14 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 173.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-35.

251

1792, septiembre 1. Valencia.

Recibo de 2 libras, 16 sueldos y 6 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 175.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-36.

252

1792, septiembre 1. Valencia.

Recibo de 11 sueldos por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 1, manzana 204, casa 176.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-37.

253

1792, septiembre 1. Valencia.

Recibo de 1 libra por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 4, manzana 193, casa 2.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-38.

254

1793. Valencia.

Recibo de 8 sueldos y 11 dineros librado por Pascual Andreu por el cuartel de Torrent a José Basques, colector de Picasent.

1 fol. in 4º.

Castellano

Sig. 22-5-3.

255

1794, julio 13. Valencia.

Memoria de los gastos ocasionados en la reparación de una casa situada en la calle de la Corona, propiedad de la Cofradía, por cuantía de 1 libra, 14 sueldos y 3 dineros.

1 fol. in fol. / Castellano

Sig. 22-3-3.

256

1794, septiembre 1. Valencia.

Recibo de 12 sueldos y 6 dineros por el alumbrado de calles de la ciudad, correspondiente al barrio 4, manzana 193, casa 3.

1 fol. in 4º.

Castellano- Impreso.

Sig. 22-4-39.

257

1822-1830. Valencia.

Recibos por valor de 1 libra y 1 sueldo pagados por Ventura Sánchez por la pensión vencida desde 1822 hasta 1830 del censo que con luismo y fadiga responde a la Cofradía de Huérfanas a Maridar, sobre la casa nº 10 de la calle de Cerrajeros, en la manzana 317.

1 fol. in 4º. / Impreso.

Sig. 22-12 (1-9).

1832-1833. Valencia.

Loación hecha por Onofre Vicente Danvila en favor de José Gascó de una casa situada frente a la iglesia de San Juan, de 12 palmos de ancha y 37 de profundidad.

18 fols. in fol.- s. fol.

Sig. 28-7.

1859, septiembre 28. Valencia.

Recibo de 297 reales y 70 cts. expedido por la Administración Subalterna de Propiedades y Derechos del Estado por una venta efectuada.

1 fol. in 4º.

Impreso.

Sig. 22-10-16.

2.1.2.2. - TIERRAS

1756, marzo 27. Valencia.

“Concordia otorgada entre partes de la una el Dr. Vicente Guillem, presbítero, cura propio de la parroquial iglesia de la villa de Paterna y calificador del Santo Oficio de la Inquisición, y de la otra Don Phelipe Musoles, regidor perpetuo de la ciudad de Valencia y de la mesma vecino, con diferentes capítulos”.

14 fol. in fol.- s. fol.

Castellano

Copia aut. notario José de Rocafull (1756, junio 9. Valencia).

Sig. 28-2-1.

261

1776, noviembre 13. Valencia.

“Escritura de loación otorgada por el procurador del comendador de Torrente en favor de la administración de Huérfanas a Maridar”.

7 fols. in fol.- s. fol.

Castellano

Sig. 28-1 bis.

262

1780, mayo 31. Valencia.

“Escritura de loación otorgada por D. Vicente Burazán en favor de D. Lorenzo Escrivá”.

12 fols. in fol.- s. fol. / Castellano

Sig. 28-31-3.

263

1780-1833. Valencia.

Loación de aprobación de cierta venta hecha por Antonio Ricard, apoderado de la Cofradía de Huérfanas a Maridar, a Mariana Lapeyre.

4 fols. in fol. / Castellano

Sig. 28-3-1.

264

1782. Valencia.

Pago de 12 libras, 6 sueldos y 7 dineros efectuado por Pascual Andrés, procurador de la Cofradía, por el cuartel que se le ha repartido a dicha administración en el lugar de Torrente.

1 fol. in 1/2. / Castellano

Sig. 22-5-1.

265

1783, octubre 4. Valencia.

Pago de 106 libras, 5 sueldos y 3 dineros a Ignacio Gil, colector de la Cofradía, por cumplimentar las 4.000 libras que en billetes y dinero cobró de la viuda de Ricart.

1 fol. in 1/2.
Castellano

Sig. 22-11-1.

266

1783, octubre 9. Valencia.

Pago de 8 libras, 10 sueldos y 6 dineros al procurador del clero de la parroquia de San Martín efectuado por Ignacio Gil, colector de la Cofradía, por el censo que responde dicho clero sobre los bienes de dicha Cofradía.

1 fol. in 1/2.

Castellano

Sig. 22-11-2.

267

1783, diciembre 3. Valencia.

Pago de 8 libras, 9 sueldos y 8 dineros al regidor de la villa de Catarroja, por el partido del cuartel de las tierras que la Cofradía posee en dicho término.

1 fol. in 1/2.

Castellano

Sig. 22-5-2.

268

1786, mayo 2. Valencia.

Recibo de 112 libras librado por Joaquín Esteve, administrador de la Cofradía, como contribución a la real renta del 8% por el derecho causado en la venta de 2 cahizadas de tierra de huerta en la partida del Llano de San Bernardo.

1 fol. in fol. / Castellano- Impreso.

Sig. 22-9-1.

269

1789, junio 22. Valencia.

“Escritura de rateo de quindenio entre el Rvdo. clero de la parroquial iglesia de los Santos Juanes Bautista y Evan-

gelista y la ilustre Cofradía de Huérfanas para Casar, de dos cahizadas de tierra, partida de Andarella”.

6 fols. in fol.- s. fol.

Castellano

Sig. 28-2-3.

270

1789, junio 22. Valencia.

“Escritura de reconocimiento otorgada por el Dr. Dn. Josef Pérez Cordovés, presbítero, a favor de la ilustre Cofradía de Huérfanas para Casar de Valencia”.

10 fols. in fol.- s. fol.

Castellano

Copia aut. notario Pedro Ibáñez de Lara y Herráez (1831, mayo 9. Valencia).

Sig. 28-2-8.

271

1791, abril 15. Valencia.

“Escritura de reconocimiento otorgada por Josef Lerma a favor de la ilustre Cofradía de Huérfanas a Maridar de Valencia”.

26 fols. in fol.- s. fol.

Castellano

Copia aut. notario Pedro Ibáñez de Lara (1831, abril 25. Valencia).

Sig. 28-3-2.

1794, mayo 31. Valencia.

Recibo por valor de 16 reales de vellón librado por Joaquín Tusell, colector y apoderado de la Cofradía, por los derechos de copia de la escritura de loación otorgada por el mayordomo de la misma en favor de María Teresa Llansol de Romaní, de la venta de 14 hanegadas de tierra de la partida de Mormany sujetas a la misma Cofradía.

1 fol. in 1/2.
Castellano

Sig. 22-1-5.

1794, junio 4. Valencia.

Loación de la venta hecha a favor de Francisco Córdova.

4 fols. in fol.- s. fol. / Castellano y latín

Sig. 28-3 bis.

1794, junio 28. Valencia.

Recibo por valor de 25 reales de vellón librado por Antonio Llorens, mayordomo de la Cofradía, por la venta de ciertas tierras.

1 fol. in 1/2. - Castellano

Sig. 22-11-4.

1826, junio 14. Valencia.

Escritura de la venta realizada por Joaquín Tarazona y Sorli, labrador, y su esposa María Tarazona y Chasa, de Paiporta, por seis años a la Cofradía de un pedazo de tierra de secano con olivos y algarrobos de 4 cahizadas, en la partida de Ráfol, en dicho término, por precio de 100 libras, que recibieron de Antonio Ricard, apoderado de la Cofradía.

2 fols. in fol.

Copia simple notario Pedro Ibáñez de Lara.

Sig. 44-14.

1828, julio 7. Valencia.

“Escritura de rateo de quindenios del clero de los Santos Juanes de la Ilustre Cofradía de Huérfanas a Maridar de esta ciudad”.

13 fols. in fol.- s. fol.

Copia aut. notario Pedro Ibáñez de Lara (1828, julio 8. Valencia).

Sig. 28-2-7.

1831, junio 28. Valencia.

Loación otorgada por Francisco de Paula Ceris, mayordomo de la Cofradía, en favor de Dña. María Tomasa Escoto, viuda, de la venta de cinco casas y tierras en esta ciudad.

5 fols. in fol.

Copia aut. notario Pedro Ibáñez de Lara (1834, febrero 27. Valencia).

Sig. 28-2-5.

278

1831, junio 28. Valencia.

Loación de la Cofradía de Huérfanas a Maridar en favor de Tomasa Escoto, viuda.

4 fols. in fol.

Sig. 28-2-6.

2.1.2.3.- OTROS

279

1784, enero 10. Valencia.

Carta de pago de Vicente Buzarán, mayordomo y administrador de la Cofradía, en favor de José Gil y Marqués, procurador de Joaquín Solsona.

6 fols. in fol.- s. fol.

Castellano

Sig. 21-1-1.

280

1794, julio 3. Valencia.

Recibo de la administración de la Cofradía por valor

de 41 reales de vellón, por la copia y papel de la escritura de poderes para evacuar cierta declaración otorgada a instancias de dicha administración.

1 fol. in 1/2.
Castellano

Sig. 22-1-6.

281

1812, marzo 23. Valencia.

Recibo por valor de 1.802 reales de vellón librado por Mariano Mestre, colector de la Cofradía, para verificar el segundo pago del repartimiento que le ha cabido a la Cofradía, según el oficio para el segundo pago a cuenta de lo que debe contribuir la misma para el pago de los 20 millones.

1 fol in 1/2.

Sig. 22-7-4.

282

1911, abril 13. Valencia.

Recibo librado por la Caja de Ahorros de Valencia, sección de cuentas corrientes, a Fernando Musoles por la entrega de la cantidad de 8.200 pts.

2 fol. in 1/2.

Sig. 22-13 (12-13).

283

1929-1962. Valencia.

Recibos por los gastos efectuados en comidas por los miembros de la Cofradía.

8 fols. in 4º.

Sig. 22-45.

284

1942-1953. Valencia.

Recibos por las misas celebradas en el Colegio de la Gran Asociación de Beneficencia por los miembros de la Cofradía.

4 fols. in 1/2.

Sig. 22-17.

285

1943-1960. Valencia.

Recibos por gastos en material de papelería a distintos establecimientos tipográficos.

6 fol. in 1/2.

Sig. 22-18.

286

1944-1960. Valencia.

Recibos por los honorarios de la confección de la cuenta anual y material empleado en la misma.

13 fols. in 1/2.

Sig. 22-16.

2.2.- CONTABILIDAD GENERAL

2.2.1.- CUADERNOS DE CUENTAS²²²

287

1398, mayo 30-1399, agosto 6. Valencia.

“Libre de dates e reebudes fetes per l'onrat en Vicent Granollés, majordom de la Almoyna de les Òrfenes de l'any M CCCXCVIII”.

12 fols. in fol.- s. fol.- 2 fols. en blanco.- Enc. perg. (295 x 225 mm.).
Valenciano.- Gótica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/1.

288

1399-1400, agosto 27. Valencia.

“Libre de reebudes e dates fetes per l'onrat en Pere Johan, ciutadà de la ciutat de València, administrador e majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes, constituïda en la dita ciutat, en l'any de la Nativitat de nostre Senyor mill CCC XC nou”.

12 fols. in fol.- s. fol.- 6 fols. en blanco.- Enc. perg. (303 x 230 mm.).
Valenciano.- Gótica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/2.

²²² Estos libros se encuentran actualmente en el Archivo General y Fotográfico de la Diputación de Valencia.

1400, abril 18-1402, octubre 11. Valencia.

“Qüern de reebudes e dates de l’honorable en Bernat de Codinachs, majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes Maridores, ordenada en la ciutat de València, en l’any de la Nativitat de nostre Senyor mil e quatre-cents, qui començà en la festa de Pascha de Resurrecció de nostre Senyor”.

10 fols. in fol.- fol.- 1 fol. en blanco.- Enc. perg.²²³ (312 x 226 mm.).
Valenciano.- Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/3.

1401-1402, octubre 11. Valencia.

“Libre de dates e reebudes fetes per l’onorable en Johan Suau, major de dies, majordom de la Almoyna de les Òrfenes Maridores, en l’any M CCCC hu”.

10 fols. in fol.- s. fol.- 2 fols. en blanco.- Enc. perg. (306 x 277 mm.).
Valenciano.- Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/4.

²²³ Es un documento privado cuyo borde derecho ha sido cortado para ajustarlo al tamaño de los folios del cuaderno. Está escrito en latín por el notario Pere Gombau en la iglesia de Almussafes el 20 de febrero de 1380, en el cual Guillem Guasch, mayor, Bernardo Ros, Ramon Piles, Antoni Gerona, Joan Bertran, Antoni Serra, Francesc Guillem, Antoni Xinxella, Guillem Maestre, Jaume Baget, Martí Xinxella, Nicolau Fonts, Joan Albert, Ramon Vives, Bernat Piles, Pere Arnau, Pere Fonts, mayor, Vicent Vives, Jaume Piles y Guillem Guasch, consejeros de Almussafes, eligen a Bernat Pellicer, notario de Valencia como procurador suyo.

291

1402-1405, enero 14. Valencia.

“Libre de reebudes e dates fetes per l'onorable en Nicholau Pujada, majordom de la Almoyna de les Òrfenes Maridadores, en l'any M CCCC dos”.

12 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. (303 x 229 mm.).

Valenciano.- Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/5.

292

1406, agosto 16-1408, julio 31. Valencia.

“Libre de reebudes e dates fetes per l'onorable en Johan Bou, mercader de la ciutat de València, administrador e majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes, construida en la dita ciutat, en l'any de la Nativitat de nostre Senyor mill quatre-cents e sis”.

12 fols. in fol.- s. fol.- 6 fols. en blanco.- Enc. perg. (300 x 230 mm.).

Valenciano.- Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/7.

293

1407, abril 13-1408, julio 31. Valencia.

“Qüern de rebudes e dates fetes per l'onorable en Vicent Granollés, majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes Maridadores ordenada en la ciutat de València, de l'any de la Nativitat de nostre Senyor mil CCCC e set, et començà en la festa de Pascha de Resurrecció de nostre Senyor”.

12 fols. in fol.- s. fol.- 3 fols. en blanco.- Enc. perg. (300 x 224 mm.).
Valenciano.- Gòtica cursiva.
Contiene un albarán.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/8.

294

1408, abril 27-1409, septiembre 4. Valencia.

“Qüern de rebudes e dates feytes per l'onorable en Ramon Frígola, axí com a majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes Maridadores ordenada en la ciutat de València, de l'any M CCCC e huyt”.

12 fols. in fol.- fol.- 3 fols. en blanco.- Enc. perg. (305 x 235 mm.).
Valenciano.- Gòtica cursiva.
Contiene tres albaranes.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/9.

295

1409, mayo 7-1411, octubre 15. Valencia.

Qüern de reebudes e dates feytes per l'honrat en Francesch Miró, axí com a majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes Maridadores ordenada en la ciutat de València, de l'any M CCCC nou”.

12 fols. in fol.- fol.- Enc. perg. (314 x 236 mm.).
Valenciano.- Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/10.

1410, abril 3-1411, octubre 15. Valencia.

“Qüern de reebudes e dates fetes per l’honorable en Bernat Suau, axí com a majordom de la loable Almoyna de les Hòrfenes Maridadores ordenda en la ciutat de València, de l’any de la Nativitat de nostre Senyor M CCCC X, començà en la festa de Pasqua de Resurrecció de nostre Senyor”.

12 fols. in fol.- s. fol.- 4 fols. en blanco.- Enc. perg. (310 x 236 mm.).
Bordes de la encuademación roídos y manchas de humedad en parte superior.

Valenciano.- Gótica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/11.

1413, mayo 31-1414, junio 19. Valencia.

“Qüern de reebudes e dates feytes per l’onorable en Johan Bayona, axí com a majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes Maridadores ordenada en la ciutat de València, de l’any M CCCC tretze”.

14 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. (319 x 213 mm.).

Valenciano.- Gótica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/12.

1414, junio 12-1415, octubre 30. Valencia.

“Libre de reebudes e de dates [fetes] per mestre Pere de Soler, ciutadà de València, administrador e majordom de

la loable Almoyna de les Òrfenes construïda en la ciutat de València, en l'any de la Nativitat de nostre Senyor M CCCC quatorze”.

12 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. (319 x 213 mm.).
Valenciano.- Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/13.

299

1415, junio 9-1416, octubre 13. Valencia.

“Libre de rebudes e dates fetes per mi Lloyís Granollés, majordom de la lloable Almoyna de les Òrfenes estituyda en la ciutat de València, en l'any M CCCC XV”.

12 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. (319 x 213 mm.).
Valenciano.- Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/14.

300

1416, mayo 12-1417, noviembre 10. Valencia.

“Qüern de dates e reebudes fetes per lo honorable en Johan Suau, axí com a majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes Maridadores ordenada en la ciutat de València, de l'any de la Nativitat de nostre Senyor mill CCCC e XVI”.

10 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. (319 x 213 mm.).
Valenciano.- Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/15.

301

1418, abril 9-1419, mayo 12. Valencia.

“[Qüern de dates e reebudes fetes per lo honorable] en Ferrando Garcia, [axí com a majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes Maridadores ordenada en la ciutat de València,] en l’any M CCCC^o XVIII”.

32 fols. in fol.- fol.- Enc. perg. (290 x 220 mm.). Manchas de humedad en esquina derecha de los folios.

Valenciano.- Gótica cursiva.

Contiene cuatro albaranes.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/16.

302

1419, mayo 20-1420, noviembre 13. Valencia.

“Compte d’en Ramon de Frígola [com a majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes Maridadores ordenada en la ciutat de València,] en l’any Mⁱ CCCC^o XVIII^o”.

12 fols. in fol.- fol.- 3 fols. en blanco.- Enc. perg. (310 x 230 mm.).

Valenciano.- Gótica cursiva.

Contiene tres albaranes.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/17.

303

1420, octubre-1421, noviembre 19. Valencia.

“Compte d’en Francesch Miró [com a majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes Maridadores ordenada en la ciutat de València,] de l’any M CCCC XX”.

24 fols. in fol.- fol.- 14 fols. en blanco.- Enc. perg. (305 x 230 mm.).
Valenciano.- Gòtica cursiva.
Contiene cuatro albaranes.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/18.

304

1421-1422, novembre 17. Valencia.

“[Compte] d'en Johan Pujades [com a majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes Maridadores ordenada en la ciutat de València,] anno M CCCC XX^o primo”.

12 fols. in fol.- fol.- 2 fols. en blanco.- Enc. perg. (314 x 230 mm.).
Valenciano.- Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/19.

305

1422, abril 20-1423, octubre 9. Valencia.

“Libre de rebudes e dates fetes per lo honorable en Pere Bou, administrador e majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes construhida en la ciutat de València, en l'any de la Nativitat de nostre Senyor M CCCC XXII^o”.

12 fols. in fol.- fol.- 6 fols. en blanco.- Enc. perg. (302 x 238 mm.).
Cubierta roida en parte inferior derecha.
Valenciano.- Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/20.

306

1423-1425, febrero 8. Valencia.

“Qüern de la administració de la Almoyna de les Òrfe-
nes feta per mi Manuel Suau en l’any Mⁱ CCCC XXIII”.

20 fols. in fol.- fol.- 14 fols. en blanco.- Enc. perg. (303 x 218 mm.)
con refuerzos de cuero en el lomo.- Manchas de humedad en margen
inferior derecho en todas las hojas.

Valenciano.- Gótica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/21.

307

1425-1426, noviembre 27. Valencia.

“[Compte] d’en Johan Bayona [com a majordom de la
Almoyna de les Òrdenes Maridadores, ordenada en la ciutat de
València, en lo] any Mⁱ CCCC XXV”.

16 fols. in fol.- fol.- 8 fols. en blanco.- Enc. perg. (310 x 238
mm.)- Manchas de humedad en margen inferior izquierdo en
todas las hojas.

Valenciano.- Gótica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/22.

308

1426, abril 20-1430, enero 31. Valencia.

“Compte de la administració que yo Daniel Mascarós he
tenguda de la loable Almoyna de les Òrdenes I any qui començà
en la festa de Pasqua de Resurrecció, qui fon a XX del mes d’abril
de l’any de la Nativitat de nostre Senyor M CCCC XXVI”.

16 fols.- in fol.- fol.- 2 fols. en blanco.- Enc. perg. (290 x 218 mm.).- Manchas de humedad en margen inferior izquierdo en todas las hojas.

Valenciano.- Gótica cursiva.

Contiene tres albaranes y un “Carregament de violari” de Baltasar Irlles y Àngela Contesina, de 6 hojas, fol. (1525, febrero 6. Not. Antni Gil).

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/23.

309

1428. Valencia.

“Compte de la administració que yo Gerau Bou he tenguda de la Almoyna de les Hòrfenes hun any, qui començà en la festa de Pasqua de Resurrecció que fon a IIII del mes d’abril de l’any de la Nativitat de nostre Senyor M CCCC XXVIII”.

16 fols. in fol.- fol.- 6 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (292 x 225 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

Contiene un cuaderno in fol. de 10 fols. con la lista de “Deutes de sensalls que tots anis singullàs fan a la almoyna de les hòrfenes”.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/24.

310

1429, abril 4-1430, enero 31. Valencia.

“Compte de la administració que yo Gerau Bou he tenguda de la Almoyna de les Hòrfenes hun any, qui començà en la festa de Pasqua de Resurrecció qui fon a IIII del mes de abril de l’any de la Nativitat de nostre Senyor M CCCC XXVIII e finí en la festa de Pasqua de l’any M CCCC XXIX”.

16 fols. in fol.- fol.- 2 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (298 x 219 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva. / Contiene 14 albaranes.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/25.

311

1429, abril 8-1431, enero 3. Valencia.

“Qüern de la administració de la Almoyna de les Òrfenes feta per mi Francesch Miró en l’any Mⁱ CCCC XXVIII^o”.

16 fols. in fol.- fol.- 6 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (293 x 215 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/26.

312

1431-1432, noviembre 24. Valencia.

“[Qüern de la administración de la Almoyna de les Òrfenes feta per mi] Manuel de Palomar [en lo any M CCCC XXXI]”.

46 fols. in fol.- s. fol.- 37 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (290 x 222 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/27.

313

1432, marzo 18-1433, noviembre 26. Valencia.

“[Qüern de la administració de la Almoyna de les Òrfenes

Maridadores feta per mi] Pere Bou [en lo any M CCCC XXXII]”.

34 fols. in fol.- s. fol.- 23 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (291 x 222 mm.).

Valenciano.- Humística cursiva.

Contiene 4 albaranes y copia simple de una bula.²²⁴

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/28.

314

1433, abril 12-1434. Valencia.

“Compte que yo Berenguer Minguet he tengut de la administració de la Almoyna apellada de les Òrfenes I any, qui començà lo XII^{en} dia del mes de abril de l’any de la Nativitat de nostre Senyor M CCCC XXXIII, en lo qual dia fon festa de Pasqua de Resurrecció, e continue aquella tro en la festa de Pasqua de Resurrecció exclusiva après següent de l’any M CCCC XXXIII”.

42 fols. in fol.- fol.- 33 fols. En blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (295 x 220 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

Contiene 6 albaranes, 3 folios plegados en forma oblonga con notas de las cuentas de Berenguer Minguet, 3 folios plegados en forma oblonga con lista de gastos por el convite²²⁵ y copia de un proceso en un cuaderno in 4^o de 18 fols.²²⁶

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/29.

²²⁴ Bula de Martín V de 1422-XI-9 a Francesc Menaguerra.

²²⁵ Corresponden a los gastos realizados en el convite el día de la rendición de cuentas de los mayordomos Lluís Granullés (1430), Manuel de Palomar (1432) y Berenguer Minguet (1434).

²²⁶ “Procés del honrat en Pere Guillem, procurador de la loable almoyna de les òrfenes maridadores instituïda en la ciutat de València, contra en Çaat Abjana, moro habitant en lo loch de Mizlata. Jutge l'onrat en Jacme Pérez, notari. L'onrat e discret scrivà n'Ambròs Alegret, notari, e per aquell Anthoni Capmany, notari”.

315

1434, abril 19-1435, noviembre 28. Valencia.

“Compte donat per mi Johan Alegre, administrador de la Almoyna de les Òrphenes, en l’any qui començà en la festa de la Pasqua de Resurrecció de Mⁱ CCCC XXXIIII e finí en la vespra de semblant festa de l’any après següent M CCCC XXXV”.

34 fols. in fol.- fol.- 27 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (295 x 210 mm.).

Valenciano.- Gòtica y humanística.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/30.

316

1435, mayo 7-1436, octubre 30. Valencia.

“Compte de la administració que yo Manuel d’Exarch he tenguda de la Almoyna de les Òrfenes hun any qui començà en la festa de Pasqua de Resurrecció, qui fon a XVII del mes d’abril de l’any de la Nativitat de nostre Senyor M CCCC^o XXXV”.

38 fols. in fol.- fol.- 32 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (301 x 230 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

Contiene dos albaranes.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/31.

317

1436, abril 17-1437, noviembre 28. Valencia.

“Compte donat per mi Pere Andreu, administrador de la Almoyna de les Òrfenes en l’any qui començà en la festa

de Pascua de Resurrecció de M CCCC XXXVI e fineix en la vespra de semblant festa de l'any après següent M CCCC trenta set”.

40 fols. in fol.- s. fol.- 30 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (302 x 220 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

Contiene un folio con anotaciones de gastos varios y otro con lista de gastos por el convite.²²⁷

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/32.

318

1437, mayo 9-1438, enero 29. Valencia.

“Compte donat per mi Johan Deçpuig, administrador de la Almoyna de les Òrfenes en l'any qui començà en la festa de Pasqua de Resurrecció de M CCCC XXXVII e finí en l'any M CCCC XXXVIII”.

40 fols. in fol.- s. fol.- 30 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (292 x 222 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

Contiene tres hojas de papel en forma oblonga con anotaciones de gastos varios y otro con lista de gastos por el convite.²²⁸

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/33.

²²⁷ Corresponde a los gastos realizados en el convite el día de la rendición de cuentas del mayordomo Manuel d'Eixarch (1436).

²²⁸ Corresponde a los gastos realizados en el convite el día de la rendición de cuentas del mayordomo Pere Andreu (1437).

1438, mayo 17-1439, enero 28. Valencia.

“Compte donat per mi Manuel Suau, administrador de la Almoyna de les Òrfenes en l’any qui començà en la festa de Pasqua de Resurrecció de mil CCCC XXXVIII e feneyx en la vespra de semblant festa de l’any après vinent mil CCCC trenta e nou”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 18 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (296 x 215 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/34.

1439, mayo 12-1441, febrero 21. Valencia.

“Qüern de la administració de la Almoyna de les Hòrfenes feta per mi Loís de Cruilles, qui començà en la festa de Pasqua de Resurrecció de l’any mil CCCC XXXVIII^o e finí en semblant festa de l’any mil CCCC XXXX”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 17 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (296 x 215 mm.). Manchas de humedad en parte superior primeros folios.

Valenciano.- Gòtica cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/35.

1440, abril 15-1441, julio 5. Valencia.

“Compte de la administració que yo Guerau Bou he tenguda de la Almoyna de les Òrfenes hun any, qui començà

en la festa de Pasqua de Resurrecció que fon a XXVII de març de l'any de la Nativitat de nostre Senyor M CCCC XXXX e feneix la vespra de Pasqua de l'any M CCCC XXXXI”.

38 fols. in fol.- s. fol.- 27 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (290 x 215 mm.). Manchas de humedad en parte superior primeros folios.

Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/36.

322

1441, mayo 30-1442, octubre 11. Valencia.

“Compte de la administració de la Almoyna de les Hòrfenes a maridar fet per mi Loís Granullés, qui començà en la festa de Pasqua de Resurrecció de l'any mil CCCC XXXX^oI e finí en semblant festa de l'any mil CCCC XXXX^oII”.

24 fols. in fol.- fol.- 13 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (300 x 216 mm.). Manchas de humedad en parte superior primeros folios.

Valenciano.- Humanística cursiva. / Contiene cuatro albaranes.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/37.

323

1470-1471. Valencia.

“Libre de les Òrfenes. Majordom lo magnífich en Pere Bou”.

30 fols. in fol.- fol.- 7 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (301 x 225 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) Dos ápokas en perg., 22 albaranes y 11 “cauteles”; 2) “Qüern dels mantells e cots”,²²⁹ 3) Copia de una cláusula del testamento d'en Conill y problemas con el administrador del hospital d'en Conill; 4) Copia de la publicación por parte de los jurados de la ciudad de una cédula sobre el derribo de una casa para ampliar la plaza de micer Francesc Blanch (1420, enero 6. Valencia); 5) Copia de la compra de una casa por parte de Martí de Burgos (1420, enero 8. Valencia); 6) Copia de las deliberaciones de los cofrades de la cofradía de S. Jaime sobre el derribo de casas que tienen en la plaza de micer Francesch Blanch (1419, enero 7. Valencia).

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/38.

324

1471-1472. Valencia.

“Libre de les Òrfenes. Majordom lo magnífich [en Loís] Johan”.

22 fols. in fol.- fol.- 7 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (300 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 38 albaranes y cuatro àpokas, una en papel y tres en perg.²³⁰

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/39.

²²⁹ Vid. nº 75 del presente Catálogo.

²³⁰ Doblados y cosidos entre sí por medio de un hilo de cáñamo que los atraviesa y queda sujeto en el doblez superior del interior de las cubiertas del libro.

1472-1473. Valencia.

“Libre de les Òrfenes. Majordom lo magnífich en Bernat de Penaróia”.

40 fols. in fol.- fol.- 11 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (305 x 220 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 22 albaranes y 3 ápodas en perg.²³¹

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/40.

1475-1476. Valencia.

“Any 1475. Administració de hun any de les òrfenes Maridadores. Majordom lo magnífich en Guillem Çaera. Procurador Francesch Vidal. 1476 finí”.

24 fols. in fol.- fol.- 10 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (300 x 215 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

Contiene 8 albaranes y 2 ápodas en perg.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/41.

1476-1477. Valencia.

²³¹ Conserva la aguja (40 mm.), evidentemente oxidada, enhebrada con hilo de cáñamo (*fil dels albarans*), que atraviesa todos los pequeños albaranes o perg. doblados y sujetos a la parte interior de la cubierta del libro en el refuerzo del nudo de piel blanca que sirve para el cierre de la solapa.

“Administració de hun any de les Òrfenes Maridadores. Majordom lo magnífich Miquel Andres. Procurador Francesch Vidal”.

22 fols. in fol.- fol.- 10 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (300 x 215 mm.). Deteriorado en la parte superior por la humedad.

Valenciano.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) 5 albaranes y 1 época en papel; 2) “Quern dels loïsmes rebuts per lo magnífich en Miquel Andrés quondam ciutadà et majordom de la lloable almoyna de les òrphenes maridadores de la ciutat de València. Any LXXVI. Scribà Bertran Bayona, notari” (4 fols. in fol.- oblongos.- s. fol.- s. enc. (295 x 115 mm.) Valenciano. Humanística cursiva).

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/42.

328

1477-1478. Valencia.

“Administració de hun any de les Òrfenes Maridadores. Majordom en Johan Alegre. Començà any 1477. Procurador Francesch Vidal. Finí 1478”.

20 fols. in fol.- fol.- 10 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (305 x 215 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 32 albaranes, 3 épocas en perg. y lista de gastos por el convite.²³²

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/43.

²³² Corresponde a los gastos realizados en el convite el día de la rendición de cuentas del mayordomo Pere Bou (1480).

1479-1480. Valencia.

“De les Òrfenes Maridadores. Majordom lo magnífich en Pere Bou. Any 1479 e finí 1480. Procurador Francesch Vidal”.

28 fols. in fol.- fol.- 13 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (302 x 222 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) 35 albaranes y 3 ápacas en perg. 2) “Qüern dels loïsmes rebuts en la anyada del magnífich en Pere Bou, majordom de la lloable almoyna de les Òrphenes, en lo any que comença lo jorn de Pasqua de Resurrecció del any M CCCCC LXXVIII^o e finí la vigilia de Pasqua de Resurrecció del any M CCCC huytanta” (son 6 folios de forma oblonga (300 x 110 m.) 2 fols. en blanco).

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/44.

1486-1487. Valencia.

“Libre de les Òrfenes Maridadores. Majordom lo magnífich en Loís Granollés”.

22 fols. in fol.- fol.- 10 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (302 x 222 mm.).- Grandes manchas de humedad en la parte superior de las hojas.

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) 47 albaranes²³³ y 1 ápoca en perg. 2) “Qüern dels loïsmes rebuts per lo magnífich en Loís Granollés, ciutadà de la ciutat de València, majordomo de la loable almoyna de les òrphenes maridadores de la dita ciutat et contribució de aquella en lo

²³³ Cuatro albaranes corresponden al libro II-8/51.

any que comença la vespra de Pasqua de Resurrecció del any mil CCCCC LXXXV e finí la vespra de Pasqua de Resurrecció de l'any mil quatre-cents huytanta sis. Lo magnífich en Luís Granullés” (son 4 folios de forma oblonga (300 x 110 mm.). 3) Lista de gastos por el convite.²³⁴

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/45.

331

1487-1488. Valencia.

“De les Òrfenes Maridores. Majordom lo magnífich en Francesc Granullés. 1488”.

24 fols. in fol.- fol.- 11 fols. en blanco.- Enc. perg. (302 x 222 mm.).- Grandes manchas de humedad en la parte superior de las hojas.

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) “Qüern dels loïsmes rebuts per lo magnífich en Francí Granullés, ciutadà, majordom e administrador de la lloable almoyna de les òrphenes en lo any qui comença festa de Pasqua de Resurrecció del any M CCCC huytanta set e finí la vigilia de Pasqua de Resurrecció de l'any mil CCCC huytanta huyt” (son 6 folios de forma oblonga (300 x 110 mm. y 3 fols. en blanco); 2) Cuentas del beneficio de San Martín; 3) Lista de pensiones de censales y 1 época en perg.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/46.

332

1488-1489. Valencia.

“De les Òrfenes Maridores. Majordom lo magnífich Jordi Johan. 1489”.

²³⁴ Corresponde a los gastos realizados en el convite el día de la rendición de cuentas del mayordomo Lluís Granullés (1487).

24 fols. in fol.- s. fol.- 11 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (288 x 205 mm.).- Grandes manchas de humedad en la parte superior de las hojas.

Valenciano.- Humanística cursiva.

Contiene 19 albaranes y anotaciones de varios cargamientos de censales.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/47.

333

1489-1490. Valencia.

“De les Òrfenes Maridadores. Majordom lo magnífich en Jacme Bou”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 13 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (275 x 210 mm.).- Mal estado de conservación.

Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/48.

334

1492-1493. Valencia.

“De Berenguer Martí de Torres en l’any de M CCCCLXXXIII”.

26 fols. in fol.- fol.- 11 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (295 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) Dos ápoas en perg. y 30 albaranes;²³⁵ 2) “Qüern

²³⁵ Conserva la aguja (40 mm.) oxidada, enhebrada con hilo de cáñamo, atando un montoncito de albaranes y ápoas en papel y perg. dobladas.

dels mantells e cots”²³⁶; 3) “Primo aquest quïern és de les rebudes de les fadigues e lohïsmes que yo Ferando Castelnou, notari e procurador en l’any M CCCCLXXXX dos qui comença a Pasqua de Resuresihó e finirà a Pasqua esdevenidora qui’s contays-ne any noranta tres, regint per majordom lo magnífich en Berenguer Martí de Torres” (son 6 fols. de forma oblonga (295x115 mm. y 3 fols. en blanco); 4) Lista de gastos por el convite.²³⁷

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/49.

335

1493-1494. Valencia.

“Del magnífich en Nofre Çaera, any mil CCCCLXXXIII”.

24 fols. in fol.- fol.- 11 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (290 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) Dos ápoas en perg. y 14 albaranes; 2) “Memorial dels cots ab ses mantetes que ha donats e lliurats lo magnífich en Nofre Çaera, majordom en l’any M CCCCLXXXIII ab àpoques rebudes per mi Jordi del Royo, notari”²³⁸; 3) “Quïern dels lohïsmes rebut per lo magnífich en Berenguer Martí de Torres, ciutadà de la ciutat de València, majordom de la loable almoyna de les òrfanes maridadores de la ciutat e contribució de aquella, en lo any que comença la vespra de Pasqua de Resurrecció del any mil CCCC noranta dos” (son 6 fols. de forma oblonga (295x115 mm. y 3 fols. en blanco); 4) “Aquest quïern és de continuar los dinés que yo Ferrando Castelnou rep dels lohïsmes de l’any que

²³⁶ Vid. nº 76 del presente Catálogo.

²³⁷ Corresponde a los gastos realizados en el convite el día de la rendición de cuentas del mayordomo Bernat de Penaroja (1492).

²³⁸ Vid. nº 77 del presente Catálogo.

és magordom lo magnífich en Nofre Çaera, lo començà a regir a Pasqua de Resuresió de l'any M CCCCLXXXX tres” (son 8 folios en forma oblonga oblonga (295x115 mm. y 4 fols. en blanco).

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/50.

336

1494-1495. Valencia.

“Del magnífich en Luys Granullés, any mil CCCCLXXXV”.

24 fols. in fol.- s. fol.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (280 x 200 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) Dos ápacas en perg. y 30 albaranes; 2) “Memorial dels cots que lo magnífich en Luys Granullers, ciutadà, ha donats en l'any mil CCCCLXXXVIII” (es un bifolio de forma oblonga (295x115 mm.)²³⁹; 3) “Memorial dels luÿsmes que ha rebut lo magnífich en Luys Granulles en l'any Mⁱ CCCC LXXXVIII que comença en la festa de Pasqua de Resurecció del dit any e finí en semblant festa de Pasqua del any present mil CCCCLXXXV” (es un bifolio, de forma oblonga (295x115 mm. y un fol. blanco).

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/51.

337

1495-1496. Valencia.

“Del magnífich en Johan Alegre, any mil CCCCLXXXVI”.

²³⁹ Vid. nº 78 del presente Catálogo.

20 fols. in fol.- fol.- 7 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (296 x 214 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) un albarán en papel; 2) “Memorial dels cots que ha donats lo magnífich en Johan Alegre, majordom l’any Mi CCCC LXXXXV e finí e Pasqua any Mi CCCC LXXXXVI” son 4 fols. de forma oblonga sin cortar (295x115 mm. y 2 fols. en blanco²⁴⁰; 3) “Memorial dels luïsmes rebuts en l’any que és stat majordom lo magnífich en Johan Alegre qui comença a Pasqua del any Mi CCCC LXXXXV e finí e Pasqua del any Mi CCCC LXXXXVI” (son 4 fols. de forma oblonga sin cortar (295x115 mm. y 2 fols. en blanco.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/52.

338

1496-1497. Valencia.

“Del magnífich en Francí Granullés, any M CCCCLXXXVII”.

22 fols. in fol.- fol.- 9 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (295 x 210 m).

Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/53.

339

1497-1498. Valencia.

“Del magnífich en Bernat Català, any M CCCCLXXXVIII”.

²⁴⁰ Vid. nº 79 del presente Catálogo.

22 fols. in fol.- fol.- 10 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (290 x 210 mm.).
Valenciano y latín.- Humanística cursiva.
Contiene 2 ápoas en perg.²⁴¹ y 12 albaranes.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/54.

340

1498-1499. Valencia.

“Del magnífichen Jacme Bou, any MCCCCLXXXVIII”.

26 fols. in fol.- s. fol.- 14 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (279 x 210 mm.).
Valenciano.- Humanística.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/55.

341

1499-1500. Valencia.

“Del magnífich en Jacme de Fachs, any MD”.

16 fols. in fol.- s. fol.- 1 fol. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (295 x 203 mm.).
Valenciano y latín.- Humanística cursiva.
Contiene: 1) 33 albaranes y 1 ápoa en perg. y; 2) “Qüern dels
luïsmes de l’any LXXXVIII, majordom lo magnífich en Jacme
de Fachs” (son 4 folios de forma oblonga (295x115 mm.) cosidos
con hilo de cáñamo.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/56.

²⁴¹ Una de ellas corresponde al libro II-8/41.

1500-1501. Valencia.

“Comte de Bernat Penarroja en l’any MD hu”.

20 fols. in fol.- s. fol.- 1 fol. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (287 x 215 mm.).- Manchas de humedad en la parte superior de las hojas.

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) 11 albaranes y 1 época en perg.; 2) “Qüern dels loïsmes del any MD, majordom lo magnífich en Bernat de Penaroga” (son 4 folios de forma oblonga (295x115 mm.), cosidos con hilo de cáñamo.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/57.

1501-1502. Valencia.

“D’en Nofre Çuera regint per en Ramon Berenguer, any MDII”.

16 fols. in fol.- fol.- 2 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (290 x 215 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) 2 épocas en perg. y 13 albaranes; 2) “Loïsmes de l’any majordom lo magnífich en Nofre Çahera, ciutadà. DI” (son dos folios de forma oblonga (295x115 mm.), cosidos con hilo de cáñamo y un fol. en blanco).

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/58.

344

1502-1503. Valencia.

“D'en Berenguer Martí de Torres, any MDIII”.

12 fols. in fol.- fol.- 2 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (288 x 213 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 1 época en perg.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/59.

345

1503-1504. Valencia.

“D'en Nofre Çaera, any MDIIII”.

14 fols. in fol.- s. fol.- 2 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (285 x 215 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) 16 albaranes y 2 épocas en perg.; 2) “Les misses de
Çahera que tinch de fer dir cent de les òrfenes”.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/60.

346

1504, abril 13- 1505. Valencia.

“D'en Miquel Andrés, any MDV”.

18 fols. in fol.- s. fol.- 7 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (284 x 210 mm.).- Presenta manchas
de humedad.

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.
Contiene 2 ápoças en perg. y 10 albaranes.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/61.

347

1505, abril 9-1506. Valencia.
“D'en Joan Alegre, any MDVI”.

14 fols. in fol.- s. fol.- 1 fol. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (290 x 215 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

Contiene 7 albaranes.; 2) “Qüern de luïsmes del any MDV major-
jordom lo magnífich en Johan Alegre” (son 2 bifolios de forma
oblonga (295x115 mm.) y uno en blanco.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/62.

348

1506, mayo 5-1507. Valencia.
“D'en Francí Granollés, any MDVII”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 8 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (295 x 215 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

Contiene 1 ápoça en perg. y 5 albaranes y 7 “cauteles de misses
de les òrfenes”.²⁴²

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/63.

²⁴² Están dobladas y envueltas en un trozo de papel con anotaciones de cuentas.

349

1507, abril 14-1508. Valencia.

“D'en Bernat Català, any MDVIII”.

14 fols. in fol.- s. fol.- 1 fol. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (290 x 215 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 1 época en perg. y 12 albaranes.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/64.

350

1508, diciembre 1-1509. Valencia.

“D'en Jaume Bou, any MDVIII”.

14 fols. in fol.- s. fol.- 3 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (298 x 215 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 2 épocas en perg. y 13 albaranes.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/65.

351

1510, abril 30-1511. Valencia.

“D'en Bernat Vidal, any MDXI”.

18 fols. in fol.- s. fol.- 4 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (295 x 213 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) “Los loïsmes rebuts en lo any del magnífich en Mi-

guel Andrés” (es un bifolio (215 x 155 mm.); 2) papel con anotaciones de cobro de censales.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/66.

352

1511, septiembre 5-1512. Valencia.

“D'en Gaspar Amat, any MDXI”.

14 fols. in fol.- s. fol.- 2 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (295 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 1 ápoca en perg., 4 albaranes y 3 citaciones de los jurados de la ciudad ciudad para firmar quitamiento de censales.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/67.

353

1512, mayo 11-1513. Valencia.

“D'en Gaspar Granullés, de l'any MDXII”.

18 fols. in fol.- s. fol.- 1 fol. en blanco. Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (298 x 210 mm.).

Valenciano. Humanística cursiva.

Contiene: 1) Dos ápocas en perg. y un albarán en papel; 2) “Los cots donats per lo magnífich en Nofre Çaera, ciutadà, magordom de les òrfenes”²⁴³; 3) Anotaciones de loïsmes (bifolio (295 x 115 mm.); 4) 6 citaciones de los jurados de la ciudad para firmar quitamiento de censales; 5) Papel con anotaciones de gastos hechos por el procurador; 6) Un papel con

²⁴³ Vid. nº 80 del presente Catálogo.

el “Memorial de les mises de les hòrfenes”; 6) Lista de gastos por el convite.²⁴⁴

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/68.

354

1513, abril 8-1514. Valencia.
“D’Nofre Çaera, MDXIII”.

22 fols. in fol.- s. fol.- 4 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (298 x 213 mm.).
Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/69.

355

1514, abril 22-1515. Valencia.
“D’en Miquel Andrés, any mil DXV”.

18 fols. in fol.- s. fol.- 2 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (287 x 213 mm.).
Valenciano y latín.- Humanística cursiva.
Contiene 1 época en perg.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/70.

356

1515, mayo 5-1516. Valencia.
“D’en Luís Amalrich, de l’any MD e XVI”.

²⁴⁴ Corresponde a los gastos realizados en el convite el día de la rendición de cuentas del mayordomo Gaspar Granullés (1513).

20 fols. in fol.- s. fol.- 6 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (287 x 213 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 30 y albaranes y lista de gastos por el convite.²⁴⁵

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/71.

357

1516, agosto 7-1517. Valencia.

“D’en Melchor Loís Figuerola, de l’any MDXVI finint en XVII”.

16 fols. s. fol.- in fol.- 1 fol. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (295 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) Dos ápoas en perg. y 25 en papel; 2) “Los cots donats per lo magnífich en Melchor Loís Figuerola, ciutadà, magordom de les òrfenes”²⁴⁶; 3) Lista de pagos varios; 4) Lista de gastos por el convite.²⁴⁷

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/72.

358

1517, abril 20-1518. Valencia.

“D’en Nicholau Benet del Pont, ciutadà, de l’any MDXVII fenint en DMXVIII”.

²⁴⁵ Corresponde a los gastos realizados en el convite el día de la rendición de cuentas del mayordomo Miquel Andrés (1515).

²⁴⁶ *Vid.* nº 81 del presente Catálogo.

²⁴⁷ Corresponde a los gastos realizados en el convite el día de la rendición de cuentas del mayordomo Lluís Amalrich (1516).

16 fols. in fol.- s. fol.- 3 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (295 x 205 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

Contiene “Rebudes de l’any del magnífich Benet d’Alpont” (bifolio (295 x 115 mm.)

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/73.

359

1518 abril 8-1519. Valencia.

“Del magnífich en Francesc de Fachs, any MDXVIII fenint en MDXVIII”.

22 fols. in fol.- fol.- 7 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (294 x 210 mm.).- Manchas de humedad y galerías.

Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/74.

360

1519, abril 6-1520. Valencia.

“Del magnífich en Vicent Çaera, de l’any MDXVIII fenint en MDXX”.

24 fols. in fol.- fol.- 4 fols. En blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (300 x 210 mm.). Manchas de óxido debido a la tinta.

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) 9 albaranes, 1 época en perg. y 2 en papel, y; 2) “Les àpoques que yo Jaume Martinez, notari, he donades en la majordomia del magnífich en Vicent Çaera, quondam ciutadà

e majordom de la loable almoyna de les òrfenes a maridar de la present ciutat de València, són les següents” (bifolio (215 x 147mm.); 3) Copia de una época hecha por el notario Carles Català.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/75.

361

1520, abril 1-1521. Valencia.

“De n’Onorat Benet Vidal, de l’any MDXX fenint en MDXXI”.

26 fols. in fol.- fol.- 7 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (287 x 210 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) tres épocas en perg. y 36 albaranes; 2) “Los cots donats per lo magnífich Honorat Benet Vidal, ciutadà, majordom de les òrfenes, començant lo primer de abril any mil cinch-cents y vint y finint lo darrer de març any vint-y-hu”,²⁴⁸ 3) “Los quitaments que yo ferrat a la ciutat en l’any de la mia majordomia de la almoyna de les hòrfenes” (bifolio (215 x 147mm.); 4) “Los luysmes que lo magnífich Honorat Benet Vidal, majordom de les òrfenes, ha rebut de diverses persones, ho lo discret Gaspar Navarro, notari, procurador de les òrfenes, per aquell començant lo primer de abril mil cinc-cents y vint, finint en març l’any vint-y-hu”; 5) Anotaciones sobre “Censals de València” (6 fol.); 6) Nota de elección de tres cofrades.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/76.

²⁴⁸ Vid. nº 82 del presente Catálogo.

362

1521, mayo 31-1522. Valencia.

“D'en Luis Onorat Estellés, de l'any MDXXI fenint en MDXXII”.

20 fols. in fol.- s. fol.- 3 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (307 x 205 mm.). Hojas con muchas galerías.

Valenciano.- Humanística cursiva.

Contiene 23 albaranes y 1 época.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/77.

363

1522, abril 1-1523, marzo 31. Valencia.

“D'en Francesch Johan Dalmau ”.

24 fols. in fol.- fol.- 5 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (307 x 215 mm.). Manchas de óxido debido a la tinta.

Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/78.

364

1523, abril 1-1524, marzo 31. Valencia.

“D'en Miquel Jerònim Granullés, de l'any MDXXIII fenint en MDXXIII”.

24 fols.- in fol.- fol.- 5 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (294 x 210 mm.).

Valenciano.- Humanística.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/79.

365

1524, abril 1-1525, marzo 31. Valencia.

“D'en Miquel Jerònim Berenguer, lo any MDXXIIII fenint en MDXXV”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 5 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (303 x 210 mm.). Hojas con muchas galerías.

Valenciano.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) Lista de gastos por el convite;²⁴⁹ 2) Carta de Guillem March a Miquel Jeroni Berenguer.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/80.

366

1528, abril 1-1529, marzo 31. Valencia.

“Del magnífich en Agostí Joan Albert, ciutadà, de l'any MDXXVIII fenint en D XXVIII”.

24 fols. in fol.- fol.- 5 fols. en blanco.- Enc. perg. (305 x 215 mm.). Hojas con muchas galerías en los bordes de las hojas.

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 27 albaranes y 1 época en perg.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/81.

²⁴⁹ Corresponde a los gastos realizados en el convite el día de la rendición de cuentas del mayordomo Francesc Joan Dalmau (1525).

1529, abril 1-1530, marzo 31. Valencia.

“Del magnífich Ierònim Gil, ciutadà, de l’any MDXXVIII fenint en DXXX”.

26 fols. in fol.- fol.- 7 fols. en blaco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (320 x 222 mm.). Manchas de óxido debido a la tinta. Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) Anotaciones de varias “rebudes e dates” (es un bifolio en forma oblonga); 2) 21 albaranes,²⁵⁰ 1 época en perg. y 3 en papel y 3) Otra época en perg. y 36 albaranes.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/82.

1530, abril 1-1531, marzo 31. Valencia.

“Libre de la administració del magnífich en Honorat Benet Vidal, ciutadà, majordom en lo present any que finí la vespra de Pasqua florida de l’any MDXXXI”.

26 fols.- in fol.- fol.- 6 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (320 x 220 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) 26 albaranes y 1 época en perg.; 2) cuatro listas de gastos por cuatro convites.²⁵¹

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/83.

²⁵⁰ Están guardadas en este libro pero pertenecen al libro II-8/113, correspondiente a la mayordomía de Miquel Jeroni Garcia (1567-1568).

²⁵¹ Corresponden a los gastos realizados en el convite el día de la rendición de cuentas de los mayordomos Joan Alegre (1496), Vicent Çaera (1520), Honorat Benet Vidal (1521) y Lluís Honorat Estellés (1523).

369

1531, abril 1-1532, marzo 31. Valencia.

“Del magnífich en Pere Benet Çaposa, ciutadà, de l'any MDXXXI fenint en D XXXII”.

26 fols. in fol.- fol.- 6 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (300 x 215 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/84.

370

1532, abril 1-1533, marzo 31. Valencia.

“Libre de la administració del magnífich en Hierònim Tagell, ciutadà, majordom en lo present any de MDXXXII e fenint en DXXXIII”.

22 fols. In fol.- fol.- 5 fols. En blanco.- Enc. De cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (290 x 215 mm.). Cubierta raida por el borde.

Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/85.

371

1533, abril 1-1534, marzo 31. Valencia.

“Libre de la administració del magnífich en Miquel Hierònim Granullés, ciutadà, majordom en l'any que fení la vespra de Pasqua florida de l'any MDXXXIII”.

24 fols. in fol.- fol.- 5 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (315 x 215 mm.). Hojas con galerías.

Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/86.

Contiene una hoja con anotaciones de censales.

372

1534, abril 1-1535, marzo 31. Valencia.

“Libre de la administració del magnífich en Miquel Hierònim Berenguer, ciutadà, majordom en l’any MDXXXI-III e fenint en MDXXXV”.

24 fols. in fol.- fol.- 2 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (290 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 1 época en perg.²⁵²

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/87.

373

1535, abril 1-1536, marzo 31. Valencia.

“Libre de la administració del magnífich en Guillellem Ramon Çuera, ciutadà, magordom de la Almoyna de les Òrfenes en lo present any de MDXXXV fenint en MDXXXVI”.

26 fols. in fol.- s. fol.- 3 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (315 x 215 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/88.

²⁵² Corresponde al libro II-8/97.

374

1536, abril 1-1537, marzo 31. Valencia.

“Libre de la administració del magnífich en Miquel Ieroni Garcia, majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes en lo present any MDXXXVI fenint en lo any MDXXXVII”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 5 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (295 x 215 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/89.

375

1537, abril 1-1538, marzo 31. Valencia.

“Libre de la administració del magnífich en Nicholau Benet del Pont com a magordom de la lloable Almoyna de les Òrfenes en lo any MDXXXVII fenint en XXXVIII”.

24 fols. in fol.- fol.- 8 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (290 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene albarán en papel²⁵³ y 1 época en perg.

AGFDV. II-8/90.

376

1538, abril 1-1539, marzo 31. Valencia.

“Libre de la administració del magnífich en Agostí

²⁵³ Corresponde al libro II-8/109.

Juan Albert, majordom de la loable Almoyna de les Òrfenes en lo any MDXXXVIII fenint en XXXVIII^o.

24 fols. in fol.- fol.- 9 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (300 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 20 albaranes y 1 época en perg.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/91.

377

1539, abril 1-1540, marzo 31. Valencia.

“En Johan Hieroni Gil, majordom en lo any 1539 en 1540”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 8 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (320 x 210 mm.). Hojas con galerías.

Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/92.

378

1540, abril 1-1541, marzo 31. Valencia.

“N'Honorat Benet Vidal, majordom en lo any 1540 en 1541.

24 fols. in fol.- fol.- 4 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (317 x 215 mm.). Hojas con galerías.

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 3 épocas en perg. y 2 albaranes.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/93.

1541, abril 1-1542. Valencia.

“En Pere Benet Çaposa, majordom en lo any 1541 en 1542.

24 fols. in fol.- fol.- 4 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (317 x 215 mm.). Hojas con galerías. Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/93.

1542, abril 1-1543, marzo 31. Valencia.

“En Hierònim Tagell, majordom en lo any 1542 en 1543”.

24 fols. in fol.- fol.- 8 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (312 x 210 mm.). Valenciano y latín.- - Humanística cursiva. Contiene dos ápoas en perg.²⁵⁴ y un albarán en papel.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/94.

1543, abril 1-1544, marzo 31. Valencia.

“En Simó Nicholau Vernegal, majordom en lo any 1543 en 1544”.

24 fols. in fol.- fol.- 12 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (31 x 210 mm.).

²⁵⁴ Una de ellas corresponde al libro II-8/103.

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.
Contiene 6 ápoças en perg.²⁵⁵ y 14 albaranes.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/95.

382

1544, abril 1-1545, marzo 31. Valencia.

“En Miquel Hierònim Berenguer, majordom en lo any 1544 en 1545”.

24 fols. in fol.- fol.- 7 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (310 x 215 mm.).
Valenciano y latín.- Humanística cursiva.
Contiene 3 ápoças en perg. y 30 albaranes.²⁵⁶

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/96.

383

1545, abril 1-1546, marzo 31. Valencia.

“[En Guillem Ramon Çahera, majordom en lo] any 1545 en 1546”.

24 fols. in fol.- fol.- 3 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (313 x 215 mm.).
Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/97.

²⁵⁵ Una de ellas corresponde al libro II-8/97.

²⁵⁶ Dos de ellos corresponden al libro II-8/103.

384

1546, abril 1-1547, marzo 31. Valencia.

“[En Miquel Hierònim Garcia, majordom en lo] any 1546 en 1547”.

24 fols. in fol.- fol.- 5 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (310 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 3 ápacas en perg. y 19 albaranes.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/98.

385

1547, abril 1-1548, marzo 31. Valencia.

“[En Thomàs Hieroni Roig, majordom en lo] any 1547 en 1548”.

24 fols. in fol.- fol.- 3 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (320 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 4 ápacas en perg. y 25 albaranes.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/99.

386

1549, abril 1-1550, marzo 31. Valencia.

“[En Hieroni Gil, majordom en lo] any 1549 en 1550”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 17 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (305 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 4 ápoacas en perg. y 21 albaranes²⁵⁷ y 4 ápoacas más y 20 albaranes.²⁵⁸

Muy mal estado de conservación por causa de la tinta.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/100.

387

1550, abril 1-1551, marzo 31. Valencia.

“D'en Bernat Lloís Albert *olim* Vidal, en lo any 1550 en 1551”.

24 fols. in fol.- fol.- 3 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (302 x 205 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística redonda.

Contiene 1 ápoaca en perg.²⁵⁹

Muy mal estado de conservación por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/101.

388

1551, abril 1-1552, marzo 31. Valencia.

“De mosén Bernat Simó, majordom en lo any MDLI en MDLII”.

24 fols. in fol.- fol.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (305 x 210 mm.).

²⁵⁷ Están envueltos en un papel grande y atados con un fino cordel y llevan este título “Cauteles del compte de l'ay MDXXXVIII finit en MDL”.

²⁵⁸ Corresponden al libro II-8/101.

²⁵⁹ Corresponde al libro II-8/97.

Valenciano y latín.- Humanística redonda.
Contiene 5 ápoas en perg. y 1 en papel y 23 albaranes.
Muy mal estado de conservación por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/102.

389

1552, abril 1-1553, marzo 31. Valencia.
“De mosén Hieroni Tagell, MDLII en MDLIII”.

24 fols. in fol.- fol.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 210 mm.).
Valenciano.- Humanística redonda.
Contiene 8 albaranes.
Muy mal estado de conservación por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/103.

390

1553, abril 1-1554, marzo 31. Valencia.
“De mossén Simeón Nicholau Vernegal, MDLIII en MDLIIII”.

24 fols. in fol.- fol.- 4 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 210 mm.).
Valenciano.- Humanística redonda.
Contiene 4 ápoas en perg. y 20 albaranes.
Muy mal estado de conservación por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/104.

391

1554, abril 1-1555, marzo 31. Valencia.

“De mosén Miquel Geroni Berenguer, any MDLIII en MDLV”.

24 fols. in fol.- Fol.- 3 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (300 x 210 mm.).

Valenciano.- Humanística redonda.

Muy mal estado de conservación por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/105.

392

1555, abril 1-1556, marzo 31. Valencia.

“De Guillem Ramon Saera, any MDLV en MDLVI”.

24 fols. in fol.- Fol.- 12 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (300 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística redonda.

Contiene 4 ápoas en perg. y 24 albaranes.

Muy mal estado de conservación por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/106.

393

1558, abril 1-1559, marzo 31. Valencia.

“De mossén Joan Jeroni Gil, en lo any MDLVIII en MDLVIII^o”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 4 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 205 mm.).

Valenciano.- Humanística redonda.
Contiene 3 ápacas en perg. y 24 albaranes.
Muy mal estado de conservación por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/107.

394

1559, abril 1-1560, marzo 31. Valencia.

“Libre mosén Bernat Luys Albert Vidal en lo any MDLVIII^o en MDLX”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 15 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (300 x 210 mm.).

Valenciano.- Humanística corriente.

Contiene 3 ápacas en perg. y 25 albaranes.
Muy mal estado de conservación por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/108.

395

1560, abril 1-1561, marzo 31. Valencia.

“De mossén Bernat Simó, en lo any MDLX en MDLXI”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 3 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (320 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 3 ápacas y 14 albaranes.
Regular estado de conservación por causa de la tinta y lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/109.

396

1561, abril 1-1562, marzo 31. Valencia.

“De mossén Jeroni Tagell, en lo any MDLXI en MDLXII”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 2 fols. en blanco.- Sin enc. (310 x 215 mm.)

Valenciano.- Humanística cursiva.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/110.

397

1563, abril 1-1564, marzo 31. Valencia.

“Conte de mosén Pere Joan Antoni Mateu, majordom en lo any MDLXIII en MD LXIII”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 2 fols. en blanco.- Enc. perg. (312 x 215 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

Un poco deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Sig. II-8/111.

398

1566, abril 1-1567, marzo 31. Valencia.

“Libre de la majordomia del magnífich mosén Honorat Joan Figuerola, ciutadà, any MDLXVI en MDLXVII”.

24 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. (320 x 215 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 4 ápoças en perg.,²⁶⁰ 2 en papel y 21 albaranes.²⁶¹

²⁶⁰ Tres corresponden al libro II-8/109.

²⁶¹ Están envueltos en un papel grande y atados con un fino cordel y llevan este título “Cauteles per al compte de les òrphenes de l’any MDLXVI en MDLXVII. Són XVII”.

Mal estado de conservación por causa de lepismas.

AGFDV. Sig. II-8/112.

399

1567, abril 1-1568, marzo 31. Valencia.

“Libre de la majordomia del magnífich mosén Miquel Hieroni Garcia, ciutadà, any MDLXVII en MDLXVIII”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 1 fol. en blanco.- s. enc. (305 x 215 mm.)

Valenciano.- Humanística cursiva.

Mal estado de conservación por causa de lepismas.

AGFDV. II-8/113.

400

1568, abril 1-1569, marzo 31. Valencia.

“Libre de la majordomia del magnífich mosén Nicolau Vernegal, ciutadà, en lo any MDLXVIII en MDLXVIII”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 24 fols. en blanco.- Enc. perg. (320 x 205 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

Mal estado de conservación por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/114.

401

1569, abril 1-1570, marzo 31. Valencia.

“Libre de la majordomia del magnífich mosén Bernat Cimó, ciutadà, en lo any M DLXVIII^o en MDLXX”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 27 fols. en blanco.- Enc. perg. (310 x 210 mm.).
Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.
Contiene 23 albaranes, 1 época en perg., 2 en papel, 1 procura.
Un poco deteriorado por causa de la polilla y de la tinta.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/115.

402

1570, abril 1-1571, marzo 31. Valencia.

“Libre de majordomia del magnífich mosén Bernat Luis Vidal, ciutadà, en lo any MDLXX en MDLXXI”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 26 fols. en blanco.- Enc. perg. (305 x 210 mm.).
Valenciano, castellano, Castellano y latín.- Humanística cursiva.
Contiene 24 albaranes y 1 época.²⁶²
Un poco deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/116.

403

1571, abril 1-1572, marzo 31. Valencia.

“Libre de la majordomia del magnífich mossén Honorat Joan Figuerola, ciutadà, majordom, en lo any MDLXXI en MDLXXII”.

48 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg. (315 x 210 mm.).
Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

²⁶² Están envueltos en un papel grande y atados con un fino cordel y llevan este título “Cauteles per al conte de les órfenes de l’any MDLXX en MDLXXI. Són XVII”.

Contiene 23 albaranes²⁶³, 1 época en perg. y 5 en papel²⁶⁴ y un mandato.²⁶⁵

Un poco deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/117.

404

1572, abril 1-1573, marzo 31. Valencia.

“Òrfenes. MDLXXII en MDLXXIII. Antoni Matheu”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 34 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (315 x 215 mm.).

Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 18 albaranes y 3 épocas en papel.²⁶⁶

Un poco deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/118.

²⁶³ Uno de ellos corresponde al libro II-8/95.

²⁶⁴ Están envueltos en un papel grande y atados con un fino cordel y llevan este título “Albarans y cauteles fahents per al conte de la majordomia del magnífich mossén Honorat Figuerola de l’any MDLXXI en MDLXXII. Són vint-y-un cauteles”.

²⁶⁵ Es de los canónigos de la catedral de Valencia Miquel Vich, Jeroni Carrós, Gaspar de Castellví y Miquel de Vilanova, jueces y comisarios apostólicos del subsidio de las galeras, dirigido a Miquel Joan Gomis, colector de las rentas de la cofradía, para que pague a Gabriel Trobado, colector del subsidio, 5 libras, 10 sueldos y 6 dineros que debe Francesc Joan Eres, beneficiado en la iglesia de San Juan del Mercado, y que las pague de la cantidad que cada año la administración de la cofradía paga al beneficiado (1572, marzo 17. Valencia).

²⁶⁶ Están envueltos en un papel grande y atados con un fino hilo blanco y llevan este título “Cauteles fahents per al conte de l’any MDLXII en MDLXXIII. Són XII. Majordom mossén Antoni Mateu”.

1573, abril 1-1574, marzo 31. Valencia.

“Òrfenes. MDLXXIII en MDLXXIII. Mossén Lorenç Ortiz”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 32 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (315 x 215 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 20 albaranes y 2 ápoas en papel.

Un poco deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Sig. II-8/119.

1574, abril 1-1575, marzo 31. Valencia.

“Libre del conte de la majordomia del magnífich mossén Felip Penaroja, de l’any MDLXXIII en MDLXXV”.

24 fols. in fol.- s. fol.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (320 x 215 mm.).

Valenciano, castellano y latín.-- Humanística cursiva.

Contiene 20 albaranes, 1 ápoa en papel y 2 mandatos.²⁶⁷

Un poco deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Sig. II-8/120.

²⁶⁷ Uno, de los canónigos de la catedral de Valencia Vich y Vilanova, comisarios del subsidio de las galeras, dirigido a Jeroni Pallarés, colector de las rentas de la cofradía, para que pague al colector del subsidio 8 libras que debe Francesc Joan Eres, beneficiado en la iglesia de San Juan del Mercado, y que las pague de las 12 libras y 10 sueldos que la administración de dicha cofradía le debe al beneficiado de la paga de san Juan de junio pasado (1574, julio 24. Valencia). Otro, de Agustín Frexa, vicario general, dirigido al mayordomo o al procurador de la cofradía para que paguen 4 libras y media, en que Rafael Rubio, curador del beneficio en ausencia de Francesc Joan Eres, fue condenado el 2 de agosto pasado (1575, noviembre 21. Valencia).

407

1575, abril 1-1576, marzo 31. Valencia.

“Libre del conte de la majordomia del magnífich mosén Christòfol Pérez de Almasán, [ciudadà], de l’any MDLXXV en MDLXXVI”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 31 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (313 x 215 mm.).

Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 22 albaranes y 2 ápoas en papel.

Un poco deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/121.

408

1576, abril 1-1577, marzo 31. Valencia.

“Libre del conte de la majordomia del magnífich mosén Juan Noffre de Assió, ciudadà, de l’any MDLXXVI en MDLXXVII”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 18 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (313 x 215 mm.).

Valenciano, castellano y latín.- Humanística cancilleresca.

Contiene 20 albaranes y 3 ápoas en papel.

Un poco deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/122.

409

1577, abril 1-1578, marzo 31. Valencia.

“Libre del conte de la majordomia de mosén Accasi Tagell, ciudadà, de l’any MD LXXVII en MDLXXVIII”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 27 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (313 x 215 mm.).
Valenciano, castellano y latín.- Humanística cancilleresca y cursiva.
Contiene 16 albaranes y 2 ápodas en papel.
Un poco deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/123.

410

1578, abril 1-1579, marzo 31. Valencia.

“Libre del conte de la majordomia de Nicolau Ver-
negal, ciutadà, de l’any MDLXX VIII en MDLXXVIII.
Òrfenes”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 3 fols. en blanco.- Enc. de cartera perg.
(313 x 210 mm.).
Valenciano, castellano y latín.- Humanística redonda y cursiva.
Contiene 17 albaranes y 5 ápodas en papel.
Un poco deteriorado por causa de la tinta y de la polilla.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/124.

411

1579, abril 1-1580, marzo 31. Valencia.

“Libre del conte de la majordomia de Bernat Çimó,
ciutadà, de l’any MDLXX VIII en M DLXXX. Òrfenes”.

24 fols. in fol.- s. fol.-2 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (313 x 210 mm.).
Valenciano, castellano y latín.- Humanística redonda, cancilleresca
y cursiva.

Contiene 14 albaranes, una certificatoria y 5 ápoas en papel.
Un poco deteriorado por causa de la tinta y de la polilla.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/125.

412

1580, abril 1-1581, marzo 31. Valencia.

“Libre de la majordomia de Bernat Luis Vidal, de l’any 1580 en 1581”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 7 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (313 x 210 mm.).

Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 16 albaranes, una certificatoria y 6 ápoas en papel.

Un poco deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/126.

413

1581, abril 1-1582, marzo 31. Valencia.

“Libre de la majordomia de Onorat Joan Figuerola, de l’any 1581 en 1582”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 5 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (313 x 215 mm.).

Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 20 albaranes, una certificatoria y 6 ápoas en papel.

Un poco deteriorado por causa de la tinta y de la polilla.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/127.

414

1582, abril 1-1583, marzo 31. Valencia.

“Libre de la majordomia de Pere Juan Antoni Mateu, de l’any 1582 en 1583. Òrfenes”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 2 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 16 albaranes y 6 ápacas en papel.

Un poco deteriorado por causa de la tinta, de la polilla y de hongos.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/128.

415

1584, abril 1-1585, marzo 31. Valencia.

“Libre de rebudes y dates del compte de la majordomia del magnífich mosén Joan Nofre d’Ació de les Hòrfenes, de l’any MDLXXXX IIII en MDLXXXV”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 27 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (315 x 215 mm.).

Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 29 albaranes y 3 ápacas en papel.

Un poco deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/129.

416

1585, abril 1-1586, marzo 31. Valencia.

“Llybre de la machordomia de Pere Pallarés holym Visent Anastasi Çimó, de l’any 1585 en 1586. Òrfanes”.

24 fols. in fol.- s. fol.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (300 x 200 mm.). / Valenciano y latín.- Humanística cursiva.
Contiene varios albaranes y ápcas en papel.²⁶⁸
Muy mal conservado por causa de los hongos.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/130.

417

1586, abril 1-1587, marzo 31. Valencia.

“Libre de la majordomia del magnífich Joan Hieroni Perpinyà, de l’any 1586 en 1587. Òrfanes”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 33 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 215 mm.).
Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.
Contiene 17 albaranes y 5 ápcas en papel.
Muy deteriorado por causa de la tinta y de la polilla.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/131.

418

1588, abril 1-1589, marzo 31. Valencia.

“Libre de la majordomia del magnífich en Nofre Martorell, ciutadà, de l’any 1588 en 1589. Òrfanes”.

48 fols. in fol.- fol.- 18 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 210 mm.).
Valenciano.- Humanística cursiva y redonda.
Muy deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/132.

²⁶⁸ No se pueden leer por el deterioro del papel.

419

1589, abril 1-1590, marzo 31. Valencia.

“Libre de la majordomia del magnífich mosén Vicent Honorat Vidal, ciutadà, de l’any 1589 en 1590. Òrfanes”.

48 fols. in fol.- fol.- 32 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (320 x 215 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística corriente.

Contiene varios albaranes y ápoças en papel.

Un poco deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/133.

420

1590, abril 1-1591, marzo 31. Valencia.

[“Libre de la majordomia del magnífich Jaume Bertran, ciutadà, de l’any 1590 en 1591”].

24 fols. in fol.- s. fol.- 8 fols. en blanco.- s. enc. (310 x 210)

Valenciano.- Humanística corriente.

Muy deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/134.

421

1592, abril 1-1593, marzo 31. Valencia.

“Libre de la majordomia del magnífich mosén Pere Joan Antoni Mateu, ciutadà, de l’any 1592 en 1593. Òrfenes”.

60 fols. in fol.- s. fol.- 44 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (315 x 215 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cancillerescas y corriente.

Contiene 17 albaranes, 7 ápoas y 1 certificatoria.
Un poco deteriorado por causa de la tinta y de la polilla.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/135.

422

1593, abril 1-1594, marzo 31. Valencia.

“Libre de la majordomia del magnífich en Christòfol Pérez de Almazán, ciutadà, de l’any 1593 en 1594. Òrfenes”.

40 fols. in fol.- fol.- 23 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (310 x 220 mm.).

Valenciano, castellano y latín.- Humanística canclleresca y corriente.

Contiene 17 albaranes, 4 ápoas y 1 certificatoria.²⁶⁹

Muy deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/136.

423

1594, abril 1-1595, marzo 31. Valencia.

“Libre de la majordomia de les Òrfenes a Maridar de Jaume Bertran, de l’any MD LXXXIII en MDLXXXV”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 34 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (310 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística corriente.

Contiene 18 albaranes, 4 ápoas y 1 certificatoria.

Muy deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/137.

²⁶⁹ Están envueltos en un papel grande y atados con un fino cordel sujeto a la parte interior de la cubierta del libro en el refuerzo del nudo de piel blanca que sirve para el cierre de la solapa y lleva este título “Cauteles de la majordomia 1593 en 1594”.

424

1595, abril 1-1596, marzo 31. Valencia.

“Libre de la majordomia de la Confraria de les Òrfenes a Maridar de Nofre Martorell, de l’any MDLXXXXV en MDLXXXXVI. Primer”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 31 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva y redonda.

Contiene 1 albarán y 5 ápoas.

Muy deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/138.

425

1595, abril 1-1596, marzo 2. Valencia.

“Libre de Francés Sen Feliu, en lloch de Nofre Martorell, de l’any MDLXXXXV en MDLXXXXVI. Segón”].

24 fols. in fol.- s. fol.- 10 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 210 mm.).

Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 17 albaranes y 4 ápoas.

Muy deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Sig. II-8/139.

426

1596, abril 1-1597, marzo 31. Valencia.

“Balthasar de Sempere, majordom, de l’any 1596 en 1597”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 30 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (310 x 215 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 20 albaranes, 4 ápoças²⁷⁰ y 1 certificatoria.

Muy deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Sig. II-8/140.

427

1597, abril 1-1598, marzo 31. Valencia.

“Phelip Penaroja, majordom, de l’any 1597 en 1598”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 22 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (300 x 215 mm.).

Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 11 albaranes, 7 ápoças y 1 certificatoria.

Muy deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/141.

428

1598, abril 1-1599, marzo 31. Valencia.

“Miquel Nofre de Cas, majordom, de l’any 1598 en 1599”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 26 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (300 x 210 mm.).

Valenciano.- Humanística encadenada.

Muy mal estado de conservación por causa de los hongos y de la polilla.

AGFDV. Sig. II-8/142.

²⁷⁰ Corresponden al libro II-8/158.

429

1600, abril 1-1601, marzo 31. Valencia.

“Libre de les Òrfenes a maridar Gaspar Luís Garcia, ciutadà, majordom, de l’any MDC en MDCl”.

24 fols. in fol.- s. fol.- 16 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 215 mm.).

Valenciano.- Humanística encadenada.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/143.

430

1601, abril 1-1602, marzo 31. Valencia.

“Pere Antoni Matheu, majordom, en lo any 1601 en 1602”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 23 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 210 mm.).

Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 17 albaranes, 10 ápoças, 1 certificatoria y 1 poder.

Un poco deteriorado por causa de la tinta.

AGFDV. Sig. II-8/144.

431

1602, abril 1-1603, marzo 31. Valencia.

“Perpiñà. 1602 en 1603”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 15 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 220 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 13 albaranes, 4 ápoas y 1 certificatoria.²⁷¹
Bastante deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/145.

432

1603, abril 1-1604, marzo 31. Valencia.

“Majordomia de les Òrfenes a Maridar de mossén Felip Penaroja, ciutadà, de primer de abril 1603 fins sis de febrer 1604 y de mossén Gaspar Granada fins darrer de mars dit any 1604”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 23 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (310 x 215 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 7 albaranes, 4 ápoas y 1 certificatoria.²⁷²

AGFDV. Sig. II-8/146.

433

1604, abril 1-1605, marzo 31. Valencia.

[“Gaspar Granada. 1604 en 1605”]

24 fols. in fol.- s. fol.- 4 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (310 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística.

Contiene 7 albaranes, 4 ápoas y 1 certificatoria.²⁷³

Un poco deteriorado por causa de la tinta.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/147.

²⁷¹ Están cosidos formando un cuadernillo al final del libro.

²⁷² Están cosidos formando un cuadernillo al final del libro.

²⁷³ Están cosidos en un bifolio suelto que lleva este título: “Cauteles de la majordomia de les Òrfenes a Maridar de l’Hospital General. De 1604”.

434

1605, abril 1-1606, marzo 31. Valencia.

“Majordomia de les Òrphenes de l’any 1605 en 1606, regida per Gaspar Loís Garcia”.

48 fols.- in fol.- s. fol.- 27 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 205 mm.).

Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 21 albaranes, 4 ápoas, 4 borradores de recibos de luis-mos y una certificatoria.

Muy deteriorado por causa de la humedad.

AGFDV. Sig. II-8/148.

435

1606, abril 1-1607, marzo 31

“Balthasar de Sempere, majordom. 1606 en 1607”.

22 fols.- in fol.- s. fol.- 4 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (306 x 230 mm.)

Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 16 albaranes, 4 ápoas, una certificatoria y una “cautela”.²⁷⁴

AGFDV. Sig. II-9/32.

436

1609, abril 1-1610, marzo 31. Valencia.

“Joan Batiste Matheu [y Joan Pallarés]. 1609 en 1610”.

²⁷⁴ La cautela corresponde al libro II-8/103.

48 fols. in fol.- s. fol.- 19 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (302 x 213 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene: 1) 18 albaranes; 2) 6 ápoas; 3) una certificatoria; 4) “Memòria dels càrrechs respon la confraria de les Òrfenes a maridar cascun any” y 5) Nombramiento de mayordomo a Batiste Mateu (1609, enero 7. En el huerto del Hospital General, not. Pau Vaziero).²⁷⁵

Un poco deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/149.

437

1610, abril 1-1611, marzo 31. Valencia.

“Joan Pallarés. MDCX en MDCXI”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 20 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 210 mm.).

Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva y redonda.

Contiene 22 albaranes, 4 ápoas y 1 certificatoria.²⁷⁶

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/150.

438

1611, abril 1-1612, marzo 31. Valencia.

“Òrfenes a Maridar. Majordom Dionís Lorens Climent en lo any 1611 en 1612”.

²⁷⁵ Están doblados por la mitad, liados y atados al refuerzo del botón de cierre de la contracubierta.

²⁷⁶ Están doblados por la mitad, liados y atados al refuerzo del botón de cierre de la contracubierta.

48 fols. in fol.- s. fol.- 29 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (310 x 215 mm.).
Valenciano, castellano y latín.- Humanística corriente.
Contiene 15 albaranes, 4 ápodas y 1 certificatoria.²⁷⁷

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/151.

439

1612, abril 1-1613, marzo 31. Valencia.

“Òrfenes a Maridar. Majordom Marco Ruiz de Bárzena en lo any 1612 en 1613”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 34 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (310 x 210 mm.).
Valenciano, castellano y latín.- Humanística encadenada.
Contiene 16 albaranes, 4 ápodas y 1 certificatoria.²⁷⁸
Un deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/152.

440

1613, abril 1-1614, marzo 31. Valencia.

“Òrfenes a Maridar de l'any 1613 en 1614. Majordom Pere Pallarés *olim* Joseph Alexandre Simó”.

96 fols. in fol.- s. fol.- 80 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (300 x 215 mm.).
Valenciano y latín.- Humanística encadenada.

²⁷⁷ Están doblados por la mitad, liados y atados al refuerzo del botón de cierre de la contracubierta.

²⁷⁸ Están doblados por la mitad, atravesados por un hilo atado al refuerzo del botón de cierre de la contracubierta.

Contiene 15 albaranes, 6 ápoas y 1 certificatoria.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/153.

441

1614, abril 1-1615, marzo 31. Valencia.

“Òrfenes a Maridar. Majordom Pere Joseph Balaguer, en lo any 1614 en 1615”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 30 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 215 mm.).

Valenciano.- Humanística cursiva.

Un poco deteriorado por causa de la tinta.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/154.

442

1615, abril 1-1616, marzo 31. Valencia.

“Òrfenes a Maridar de l’any MDCXV en MDCXVI. Miquel Reig”.

48 fols.- in fol.- s. fol.- 33 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 220 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 13 albaranes, 4 ápoas y 1 certificatoria.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/155.

443

1616, abril 1-1617, marzo 31. Valencia.

“Miquel Jeroni Pavesi. MDCXVI en MDCXVII”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 33 fols. en blanco²⁷⁹.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 215 mm.).
Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.
Contiene 14 albaranes, 5 ápodas, 1 certificatoria y 1 cautela.²⁸⁰

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/156.

444

1617, abril 1-1618, marzo 31. Valencia.

“Juan Pallarés. MDCXVII en l’any MDCXVIII.”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 35 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 220 mm.).

Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene: 15 albaranes, 4 ápodas y 1 certificatoria.²⁸¹ Incluye al final del libro tres bifolios que contienen lo siguiente: 1) “Aranzel de algunas partidas de las que he pagado por mi sin las de Eusebio Vicente (1730-1731)”; 2) “Pagos del Sr. Pere Lorens per mans de Eusebio Vicente en la claveria de 1729 en 1730”; 3) “Recaptes que se han pres per a fer diferentes remiendos y robes per a la sacristia e iglésia de l’Hospital General en lo any 1730 en 1731”.

Un poco deteriorado por causa de lepismas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/157.

²⁷⁹ Las primeras 21 hojas llevan una muesca en la parte derecha con las letras mayúsculas del alfabeto y están en blanco.

²⁸⁰ Están doblados por la mitad, atravesados por un hilo atado al refuerzo del botón de cierre de la contracubierta.

²⁸¹ Aparecen doblados por la mitad en sentido vertical y atravesados por un hilo..

445

1618, abril 1-1619, marzo 31. Valencia.

“Majordom Dionys Lorens Climent en lo any MDCXVIII en MDCXVIII”.

48 fols.- in fol.- s. fol.- 30 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (305 x 215 mm.).

Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 20 albaranes, 4 ápoas y 1 certificatoria.²⁸²

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/158.

446

1619, abril 1-1620, marzo 31. Valencia.

“Majordom Pere Pallarés *olim* Simó en lo any 1619 en 1620”.

48 fols. in fol.- s. fol.- 32 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (300 x 210 mm.).

Valenciano y latín.- Humanística cursiva.

Contiene 2 ápoas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/159.

447

1624, abril 1-1625, marzo 31. Valencia.

“Majordom Joan Pallarés 1624 en 1625”.

20 fols. in fol.- s. fol.- 5 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg. con cierre de “baga i botó” (310 x 210 mm.).

²⁸² Se encuentran en el libro II-8/140.

Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.
Contiene 15 albaranes y 6 ápoas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/160.

448

1630, abril-1631, marzo 31. Valencia.
“Majordom Geroni Alfonso 1630 en 1631”.

28 fols. in fol.- s. fol.- 12 fols. en blanco.- Enc. de cartera en perg.
con cierre de “baga i botó” (300 x 210 mm.).

Valenciano, castellano y latín.- Humanística cursiva.
Contiene 17 albaranes y 5 ápoas.

AGFDV. Expòsits. Sig. II-8/161.

2.2.2.- *CUENTAS PRESENTADAS POR EL MAYORDOMO*

449

1736-1763. Valencia.
“Libre de entrades y exides en la caixa del pòsit dels deu
confreres y de hòrfenes a maridar”.

85 págs. in fol.- sin fol.- Enc. perg. / Valenciano.

Sig. 21-2.

450

1784-1851. Valencia.
Cuentas presentadas por el mayordomo de la Cofra-

día de Huérfanas a Maridar a la Junta de la misma para su revisión.

10 exp. in fol.
Castellano

Sig. 30-2.

451

1788-1789. Valencia.

Recibos de varios gastos hechos por la cofradía.

13 recibos in 1/2 e 1/8.
Castellano

Sig. 29-1.

452

1789- 1790. Valencia.

Cuentas presentadas por el mayordomo de la Cofradía de Huérfanas a Maridar a la Junta de la misma para su revisión y posterior aprobación.

3 exp. in fol. / Castellano

Sig. 29-21.

453

1816, junio 25. Valencia.

Cuenta de lo trabajado por Mariano Mestre, apoderado de Salvador Danvila, como mayordomo de la Cofradía,

para cargar 647 reales y 18 maravedís por derechos de registro, copias y papel de las escrituras de cartas de pago de Joaquina Villarroya y Manuel Pastor y por su salario de escribano síndico de la Cofradía.

Bifolio in fol.

Sig. 22-14-7.

454

1855-1876. Valencia.

“Libro de administración de las rentas de la Cofradía de Huérfanas a Maridar a cargo del apoderado”.

197 fols. pautados in fol.- s. fol.- Enc. cartón y cuero.

Sig. 40.

455

1891-1969. Valencia.

Arqueos de la caja de la Cofradía de Huérfanas a Maridar sobre cuentas ánuas del importe del 6% de lo recaudado por las rentas de dicha Cofradía, cuyo importe pertenece al mayordomo presidente de la misma en concepto de derecho de apoderamiento, según lo dispuesto por la Ley de Beneficencia y los Estatutos y Reglamentos de la Cofradía.

48 hojas pautadas in fol.- s. fol.- Enc. cartón.

Contiene hojas sueltas mecanografiadas de acuerdos tomados en Juntas celebradas entre 1969-1970.

Sig. 27-2.

456

1948-1968. Valencia.

Cuentas anuales presentadas por el mayordomo de la Cofradía.

50 hojas pautadas in 1/2.- s. fol.- Enc. cartón.

Sig. 21-4.

457

1956-1972. Valencia.

Cuenta anual rendida por el administrador de los ingresos y pagos habidos en la Cofradía desde 1956 hasta 1968 y desde 1970 hasta 1972.

17 exp. in fol.- s. fol. / Impreso y manuscrito.
Contiene impreso de concesión de una orfanía.

Sig. 37-21-38.

2.2.3.- CUADERNOS DE COLECTAS

458

1749-1750. Valencia.

“Cuaderno de colecta de la Asociación de Huérfanas a Maridar. Mayordomo Dn. Joseph Mallent para el año 1749 en 1750”.

20 fols. in fol.- s. fol.- s. enc. / Castellano

Sig. 23-1.

1759-1760. Valencia.

“Cuaderno de colecta de la loable Cofradía de Huérfanas a Maridar, fundada en el ámbito del Hospital Real y General de la ciudad de Valencia para el año 1759 en 1760, siendo mayordomo el Sr. Dn. Joseph Mallent y Artés y colector Mn. Bautista Solsona, presbítero, beneficiado en dicho Hospital General”.

28 fols. in fol.- s. fol.- s. enc. / Castellano

Sig. 23-2.

1762-1763. Valencia.

“Cuaderno de colecta de la loable Cofradía de Huérfanas a Maridar existente en el ámbito del Hospital Real y General de la ciudad de Valencia, para el año 1762 en 1763, siendo mayordomo el señor don Onofre Danvila, colector el Dr. Mathías Martínez, presbítero, cappellán de dicho Hospital Real y General”.

26 fols. in fol.- s. fol.- s. enc. / Castellano

Sig. 23-3.

1790, junio 1-1791, mayo 31. Valencia.

“Cuaderno y colecta de la Yll. Cofradía de Huérfanas a Maridar para el año 1790 y 1791, que principia en 1 de junio de 1790 y concluirá en 31 de mayo de 1791, siendo mayor-

domo de la dicha el señor don Jaime Pastor y colector de la dicha Ignacio Gil”.

120 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg.

Castellano

Sig. 23-4.

462

1791, junio 1-1792, mayo 31. Valencia.

“Cuenta que da Ygnacio Gil de lo que tiene cobrado de la colecta que está a su cargo de la Ylle. Cofradía de Huérfanas a Maridar, siendo mayordomo el Sr. D. Mauro Antonio Oller y Bono, correspondiente a censos, luismos, quindenios y arrendamientos, desde el día primero de junio de 1791 hasta el último día de mayo de 1792”.

8 fols. in fol. / Castellano

Sig. 35-12.

463

1797, julio 1-1798, junio 30. Valencia

“Colecta de la Ille. Cofradía administración de Huérfanas a Maridar año 1797 en 1798. Mayordomo reelegido el Sr. D. Antonio Llorens”.

109 fols. in ¼.- s. fol.- Enc. en perg. (205 x 140 mm.) con dos cintas de algodón para el cierre.

Castellano

AMV. Gremios. Cofradías. Caja 9, nº 3.

1802, julio 1-1803, junio 30. Valencia

“Colecta de todo lo cobrado por Josef Inglés y Benet como apoderado de la Ille. Cofradía de Huérfanas a Maridar desde el día 1º de julio 1802 hasta el 30 de junio 1803 ambos inclusive”.

117 fols. in ¼.- s. fol.- 3 fols. en blanco.- Enc. en perg. (215 x 150 mm.) con dos cintas de badana para el cierre y refuerzos de cuero marrón en el lomo para el cosido de los cuadernillos. / Castellano

AMV. Gremios. Cofradías. Caja 9, nº 4.

Olim Ordenes Religiosas 12.

1803, julio 1-1804, junio 30. Valencia.

“Colecta que contiene todo lo cobrado por Dn. Joseph Inglés y Benet, como apoderado de la Ylle. Cofradía de Huérfanas a Maridar, desde el día 1º de julio 1803 hata el último de junio 1804, en que izo dejación de tal apoderado, advirtiendo que todas las partidas cobradas están rubricadas por dicho Ynglés”.

120 fols. in fol.- s. fol.- Enc. perg.

Sig. 23-5.

2.2.4. - *INVERSIONES EN BOLSA Y CUENTAS BANCARIAS*

1808. Valencia.

Recibo de 368 reales y 26 maravedíes de vellón, paga-

dos por la Cofradía, por los réditos del 3% sobre un capital de 24.500 reales de vellón y un maravedí.

1 fol. in fol. / Impreso.

Sig. 22-9-2.

467

1827, septiembre 1. Valencia.

Recibo de 120 reales y 12 maravedís expedido por la Real Caja de Amortización a la Cofradía de Huérfanas a Maridar por los intereses de dos reales de 200 pesos.

1 fol. in fol. / Impreso.

Sig. 22-9-3.

468

1827, septiembre 1. Valencia.

Recibo de 15 reales y 1/2 maravedí de vellón expedido por la Real Caja de Amortización a la Cofradía de Huérfanas a Maridar por los intereses de un vale de 50 pesos.

1 fol. in fol. / Impreso.

Sig. 22-9-4.

469

1828, septiembre 1. Valencia.

Recibo de 240 reales y 24 maravedís de vellón expedido por la Real Caja de Amortización a la Cofradía de

Huérfanas a Maridar por los intereses de dos vales de 200 pesos.

1 fol. in fol. / Impreso.

Sig. 22-9-5.

470

1828, septiembre 1. Valencia.

Recibo de 30 reales y 3 maravedís de vellón expedido por la Real Caja de Amortización a la Cofradía de Huérfanas a Maridar por los intereses de un vale de 50 pesos.

1 fol. in fol. / Impreso.

Sig. 22-9-6.

471

1858-1868. Valencia.

Recibos expedidos por el Colegio de Corredores de Comercio de Valencia a la administración de la Cofradía de Huérfanas a Maridar por diversos títulos de la deuda diferida del 3%.

15 fols. in 4º. / Impreso.

Sig. 22-10 (1-15).

472

1862, febrero 11. Madrid.

Justificante del Colegio de Agentes de Cambios y Bolsa de 100.000 títulos del 3%.

1 fol. in 4º. / Impreso.

Sig. 22-10-17.

473

1862, octubre 28. Valencia.

Informe presentado por Francisco Badía al mayordomo de la Cofradía sobre sus gestiones en la Bolsa de Madrid acerca del estado del capital nominal y de la renta efectiva correspondiente a dicha institución.

Bifolio.

Sig. 22-11-8.

474

1880, junio 1. Valencia.

Carta enviada por Leandro J. Marco a la Cofradía, a Salvador Oliag, comunicándole sus gestiones en el Banco de España y en la administración de Hacienda Pública, sobre el canje de títulos del 3% y cobro de intereses por parte de la Cofradía.

Bifolio in 4º.

Sig. 22-9-7.

475

1880, junio 24. Madrid.

Carta remitida por Agustín María Caro al barón de Santa Bárbara comunicándole que obran en su poder 53 títu-

los de renta perpetua, que importan 646.000 reales, para que dispongan de ellos.

Bifolio in 4º.

Sig. 22-11-9.

476

1939, mayo 29. Valencia.

Certificado expedido por el Banco de Valencia a instancia de José Caruana Reig, mayordomo de la Cofradía, en que solicita el estado de las cuentas de la Cofradía depositadas en esta entidad bancaria.

1 fol. / Mecanografiado.

Sig. 22-21.

477

1941, enero 8. Valencia.

Factura de tres títulos de la deuda amortizable al 4%, emisión de 1928, que importan 1.200 pts. Nominales correspondiente a la Cofradía y que presenta a la sucursal del Banco de España en Valencia para su custodia.

1 fol. in fol. / Impreso.

Sig. 22-19.

478

1943, junio 2. Valencia.

Notificación del Banco de Valencia en que se comuni-

ca el abono en la cuenta de la Cofradía del importe del 80% de la saca de 1.202 pts. que fueron ingresadas en 1936.

1 fol. in 4º.
Mecanografiado.

Sig. 22-21.

479

1943, junio 2. Valencia.

Notificación por parte del Banco de Valencia del abono en la cuenta corriente de la Cofradía de cierta cantidad de dinero.

1 fol. in 4º. / Impreso.

Sig. 22-21.

480

1944, enero 19. Valencia.

Póliza de operaciones al contado correspondiente a 1.500 pts. en deuda perpetua interior al 4%, emisión de 1941, siendo el comprador la loable Cofradía de Huérfanas a Maridar.

1 fol. in 1/2. - Impreso.

Sig. 22-22 a.

481

1944, marzo 14. Valencia.

Recibo firmado por Joaquín Maldonado Almenar, corredor colegiado de Comercio, en el que recibe del barón de

San Petrillo 1.500 pts. nominales de deuda perpetua al 4% interior, emisión de 1941, en tres títulos, con una póliza de compra a favor de la Cofradía para su conversión en lámina intransferible.

1 fol. in 1/2.
Mecanografiado.

Sig. 22-22 b.

482

1946, febrero 12. Valencia.

Certificado expedido por Joaquín Maldonado Almenar, corredor colegiado de Comercio, en el que consta haber recibido de parte de la Cofradía, para remisión a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a efectos de su conversión en lámina intransferible, 1.500 pts. nominales de deuda perpetua al 4% interior, emisión del 5 de julio de 1941.

1 fol.
Mecanografiado.

Sig. 22-22 c.

483

1947, febrero 10. Valencia.

Recibo firmado por Joaquín Maldonado Almenar, corredor colegiado de Comercio, en el que recibe del barón de San Petrillo, mayordomo de la Cofradía, 10.500 pts. nominales en deuda perpetua al 4% interior, emisión de 1944, para convertir en lámina intransferible.

1 fol. in 4º. / Mecanografiado.

Sig. 22-22 d.

484

1947-1965. Valencia.

Recibos del Banco de España correspondientes a ingresos en la cuenta corriente de la Cofradía.

8 recibos in 4º. / Impresos.

Sig. 22-19.

485

1950-1955. Valencia.

Justificantes del abono en la cuenta de ahorro de la Cofradía de ciertas cantidades como producto líquido de los intereses de los valores depositados en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, que se detallan en cada uno de ellos.

34 hojas in 1/2. - Impreso.

Sig. 22-10-1.

486

1951, enero 12. Valencia.

Relación de bienes de la Cofradía en cantidad de intereses, cupón anual y censos de la casa de Mayans y Colegio del Patriarca.

5 hojas in 1/2.

Sig. 22-22 e.

487

1951, febrero 16. Valencia.

Libreta de cuenta corriente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, correspondiente a la Cofradía, en la que se refleja el movimiento de la cuenta desde 1951 hasta 1961.

10 hojas in 4º.- Enc. cartón.

Sig. 22-20-3.

488

1951-1960. Valencia.

Saldo correspondiente a la cuenta corriente de la Cofradía en el Banco de España.

8 hojas in 1/2.

Impreso.

Sig. 22-19.

489

1955-1969. Valencia.

Liquidación por cupones de valores depositados en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia por la Cofradía.

61 hojas in 4º.

Impreso.

Sig. 22-20-2.

490

1958, enero 25. Valencia.

Notificación por parte de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia de la emisión pública de obligaciones al 5% libre de impuestos de la Diputación Provincial de Valencia.

1 fol. in 1/2. - Impreso.

Sig. 22-20-4.

491

1958, julio 15. Valencia.

Oficio de remisión dirigido a Antonio Gómez de Barreda y Castillo, por Manuel Simó Attard, asesor del Banco de España, en el que le comunica que ha recibido de la Junta Provincial de Beneficencia un escrito diciéndole que como abogado de la Cofradía ha de redactarle la solicitud de la lámina intransferible que se extravió.

1 fol. in 1/2. - Mecanografiado.

Sig. 22-22 f.

492

1961, septiembre 7. Valencia.

Justificante de los intereses devengados por los cupones al 4% de la Cofradía depositados en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

1 fol. in 1/2. - Impreso.

Sig. 22-20-4.

1961, noviembre 9. Valencia.

Recibo de un depósito de valores de 158.200 pts. correspondientes a la Cofradía, efectuado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

1 fol. in 1/2.

Impreso.

Sig. 22-20-5.

2.2.5.- *OTRAS CUENTAS Y JUSTIFICANTES*

1726-1757. Valencia.

Ramo de autos y cuentas de la mayordomía y administración de la Cofradía de Huérfanas a Maridar correspondientes a los años 1726 a 1730, 1735 a 1738, 1752 a 1753 y 1755 a 1757.

6 exp. in fol.

Castellano

Sig. 18.

1783, julio 17. Valencia.

Pago de 2 libras a los trajineros que transportaron un armario desde la casa de Felipe Musoles hasta la de Joaquín Solsona.

1 fol. in 4º.
Castellano

Sig. 22-2-5.

496

1783, diciembre 16. Valencia.

Pago de 25 libras a los cofrades de la Cofradía por el regalo de los pollos.

1 fol. in 4º.
Castellano

Sig. 22-2-4.

497

1783, diciembre 22. Valencia.

Pago de 17 libras y 10 sueldos abonados por Ignacio Gil, colector de la Cofradía, a Gaspar Andrés, por su salario de colector el año anterior.

1 fol. in 4º.
Castellano

Sig. 22-1-4.

498

1783, diciembre 23. Valencia.

Pago de 2 pesos a los trajineros por trasladar un armario del archivo desde la casa de Joaquín Solsona hasta la de Vicente Busarán.

1 fol. in 1/2.

Castellano

Sig. 22-2-1.

499

1794, julio 17. Valencia.

Pago de 8 reales de vellón efectuado por Pedro Ibáñez de Lara a Bartolomé Iborra por citar al perito Pedro Torres.

1 fol. in 1/8.

Castellano

Sig. 22-1-7.

500

1794, noviembre 19. Valencia.

Pago de 68 reales de vellón efectuado por Antonio Llorens, mayordomo de la Cofradía, a Joaquín Tusell por el derecho de tirar ramo del inferior de los autos que se siguen con Vicente Ortí, sobre pago de quindenios de cierta casa.

1 fol. in 4º.

Castellano

Sig. 22-1-8.

501

1794, noviembre 30. Valencia.

Pago de 120 reales de vellón efectuado por Joaquín Tusell, administrador de la Cofradía, a Salvador Labaila por

el reconocimiento de libros y papeles practicado en el expediente que sigue dicho ilustre cuerpo con Pedro Quevedo sobre concesión de señoría.

1 fol. in 4º.
Castellano

Sig. 22-1-9.

502

1794, diciembre 6. Valencia.

Pago de 20 reales y 8 maravedíes efectuado por Joaquín Tusell, uno de los administradores de la Cofradía, a José de San Román por su derecho de papel sellado y común de la certificación que ha librado con inserción de la real carta de Carlos II expedida en Madrid el 9 de enero de 1696, en la cual declaraba exenta de visita de Amortización la administración que fundó Isabel de San Martín y Marimón, para dotar doncellas de la villa de La Serratella.

1 fol. in 4º.
Castellano

Sig. 22-1-10.

503

1794, diciembre 13. Valencia.

Pago de 115 reales de vellón efectuado por Antonio Llorens, mayordomo de la Cofradía, al doctor Gascó por sus derechos de relación en los autos con Vicente Ortí, beneficiado de San Salvador, sobre pago de quindenios.

1 fol. in 4º.
Castellano

Sig. 22-1-12.

504

1794, diciembre 20. Valencia.

Pago de 60 reales de vellón efectuado por Joaquín Tusell, colector de la Cofradía, a Sebastián de Vicente y Castro por sus derechos de firmas en diferentes causas que ha seguido a nombre de dicha Cofradía.

1 fol. in 4º. / Castellano

Sig. 22-1-11.

505

1794, diciembre 31. Torrente.

Pago de 14 libras y 5 sueldos efectuado por Joaquín Tusell a Pascual Andreu, colector de la Cofradía en Torrente, por su salario de recoger la colecta en dicho lugar, correspondiente a los años de 1793 y 1794.

1 fol. in 1/8. - Castellano

Sig. 22-1-13.

506

1794. Valencia.

Relación de varios gastos efectuados en la reparación de una casa de la Cofradía entre los meses de julio a diciembre.

1 fol. in 4º.
Castellano

Sig. 22-3-11.

507

1795, enero 14. Valencia.

Pago de 207 reales y 24 maravedís efectuado por Joaquín Tusell a Jaime José Cabeza, por sus derechos de firmas y papel sellado suplido en los tres ramos de autos que ha seguido la administración de la Cofradía sobre el reconocimiento y pago de quindenios con el convento de San Julián y otros asuntos.

1 fol. in 4º.
Castellano

Sig. 22-1-14.

508

1795, febrero 3. Valencia.

Pago de 105 reales de vellón efectuado por Joaquín Tusell a Martínez, a cumplimiento de los derechos causados por su parte hasta el auto en que se declaró por consentido en vista de la sala de los autos que se han seguido al declararse en rebeldía Vicente Ortí sobre pago de quindenios.

1 fol. in 4º.
Castellano

Sig. 22-1-15.

1795, febrero 10. Valencia.

Recibo de 8 libras y 10 sueldos correspondiente al censo que la Cofradía responde al clero de San Martín impuesto sobre sus bienes.

1 fol. in 4º.

Castellano

Sig. 22-11-3.

1795, junio 15. Valencia.

Pago de 24 reales de vellón efectuado por Joaquín Tusell, procurador, recaudador y administrador de la Cofradía, a Joaquín Gil y Alarcón por sus derechos y papel suplido en los autos con Blas Torrente, sobre pago de luismo de una casa que compró dicha Cofradía en la calle de Murviedro.

1 fol. in 4º.

Castellano

Sig. 22-1-16.

1795, junio 24. Valencia.

Pago de 136 libras, 14 sueldos y 3 dineros efectuado por Joaquín Tusell, administrador de la Cofradía, a Antonio Llorens por los derechos de abogado, papel sellado y demás trabajos en diversas causas que llevó durante los años 1794 y 1795.

1 fol. in 4º.
Castellano

Sig. 22-1-17.

512

1795-1826. Valencia.

Nota presentada por Vicente Ibáñez de Lara a la Cofradía de Huérfanas a Maridar acerca de lo que ésta le debe por su trabajo como escribano síndico de la misma, correspondiente a los años de 1794, 1810, 1812, 1813, 1814 y 1825.

6 bifolios in fol.
Castellano

Sig. 22-13 (1-6).

513

1798, julio 17. Valencia.

“Copia de la escritura de valance de caudales de la Cofradía de Huérfanas a Maridar, realizada por Vicente Iváñez de Lara, notario”.

4 fols. in fol.- s. fol. / Castellano

Sig. 35-7.

514

1806-1900. Valencia.

Cuentas y justificantes de las mismas relativos a la administración de la Cofradía de Huérfanas a Maridar, corres-

pondientes a los años de 1806 a 1810, 1819, 1824 a 1825, 1831 a 1832, 1860, 1870, 1882, 1889 a 1892, 1895 a 1900.

31 exp. in fol.- s. fol.
Castellano

Sig. 19.

515

1810, octubre. Valencia.

Gastos varios efectuados por el entierro de Josefa Andrés, huérfana dotada por la Cofradía, fallecida antes de contraer matrimonio.

4 fols. in 4º e in 1/8.
Castellano

Sig. 22-8 (1-4).

516

1811, julio 17. Valencia.

Recibo de 117 reales de vellón y 24 maravedís como contribución extraordinaria de guerra por parte de la Cofradía.

1 fol. in 4º. / Impreso.

Sig. 22-6-1.

517

1811, agosto 12. Valencia.

Pago efectuado por Salvador Danvila, mayordomo de

la Cofradía, de 50 reales de vellón al Dr. Crespo por sus derechos de relator en los autos con Pedro Ibáñez de Lara sobre entrega de unos vales reales.

1 fol. in 4º.

Sig. 22-1-18.

518

1811, agosto 22. Valencia.

Pago efectuado por Salvador Danvila, mayordomo de la Cofradía, de 23 reales de vellón al Dr. Crespo por sus derechos de relator de la vista en discordia de los autos con Pedro Ibáñez de Lara sobre entrega de unos vales reales.

1 fol. in 4º.

Sig. 22-1-19.

519

1811, agosto 29. Valencia.

Pago efectuado por Salvador Danvila, mayordomo y administrador de la Cofradía, de 262 reales y 32 maravedís de vellón a Juan Bautista Sala, por sus derechos de letrado, papel y escribir en los autos que dicha Cofradía sigue en la Real Audiencia con Pedro Ibáñez sobre entrega de ciertos vales reales.

1 fol. in 4º.

Sig. 22-1-20.

520

1811, septiembre 19. Valencia.

Contribución extraordinaria de guerra de 302 reales de vellón aportados por la Cofradía.

Bifolio in 4º.

Impreso.

Sig. 22-6-2.

521

1811, octubre 7. Valencia.

Recibo de 302 reales de vellón por la contribución extraordinaria de guerra por parte de la Cofradía.

1 fol. in 4º.

Impreso.

Sig. 22-6-3.

522

1811, noviembre 22. Valencia.

Pago efectuado por Salvador Danvila, mayordomo y administrador de la Cofradía, por manos de Mariano Mestre, de 80 reales de vellón a Antonio Blesa por su salario de procurador, pedimientos de cajón y otros asuntos hasta la sentencia de vista de los autos con Pedro Ibáñez sobre entrega de ciertos vales.

1 fol. in 4º.

Sig. 22-1-21.

523

1812, enero-1813, diciembre. Valencia.

Gastos varios efectuados en el entierro de Bernardina Marín, huérfana dotada por la Cofradía, fallecida antes de contraer matrimonio.

3 fol. in 4º.

Sig. 22-8 (5-7).

524

1812, febrero 15. Valencia.

Contribución extraordinaria de guerra de 1.883 reales de vellón a cuenta de la Cofradía.

Bifolio in 4º.

Impreso.

Sig. 22-6-4.

525

1812, febrero 20. Valencia.

Recibo de 1.883 reales de vellón como contribución de los 20 millones de reales por parte de la Cofradía.

1 fol. in 4º.

Impreso.

Sig. 22-7-1.

526

1812, abril 16. Valencia.

Recibo de 1.882 reales de vellón como contribución de los 20 millones de reales por parte de la Cofradía.

1 fol. in 4º.

Impreso.

Sig. 22-7-2.

527

1812, junio 17. Valencia.

Recibo efectuado por Salvador Danvila y Torres, mayordomo y apoderado de la Cofradía, de 12 reales de vellón pagados a Seguí por sus derechos y papel de una segunda copia de la escritura de loación otorgada por el mismo el 28 de mayo pasado a favor de José Sanchiz, por las tieras vendidas a éste por José Inglés y Bonet.

1 fol. in 4º.

Sig. 22-1-22.

528

1812, julio 30. Valencia.

Recibo de 353 reales de vellón como contribución de los 20 millones de reales por parte de la Cofradía.

1 fol. in 4º. / Impreso.

Sig. 22-7-3.

1814-1815. Valencia.

Recibos de 10 libras pagadas por la Cofradía por el censo que la misma responde al beneficio número 16 con invocación de San Joaquín y Santa Ana, fundado en la parroquia de San Martín.

3 fols. in 4º.

Sig. 22-11 (5-7).

1815, abril 10. Valencia.

Recibo de 1.280 reales de vellón prestados por Mariano Mestre, colector de la Cofradía, a Salvador Danvila.

1 fol. in 4º.

Sig. 22-13-4.

1815, abril 23. Valencia.

Recibo de 640 reales de vellón prestados por Mariano Mestre, colector de la Cofradía, a Salvador Danvila.

1 fol. in 4º.

Sig. 22-13-5.

532

1815, mayo 28. Valencia.

Pago de 1.000 reales de vellón efectuado por Mariano Mestre, colector de la Cofradía, a Salvador Danvila por hacerse cargo de la dación de cuentas.

1 fol. in 4º.

Sig. 22-1-23.

533

1815, julio 12. Valencia.

Recibo de 78 libras y 17 sueldos y medio pagados por Salvador Danvila a Teresa Martínez, por la media anualidad que le corresponde por su difunto marido.

1 fol. in 4º.

Sig. 22-13 (1-3).

534

1815, noviembre 15. Valencia.

Recibo de 50 libras y 200 reales de vellón pagados por Mariano Mestre, colector de la Cofradía, que dio en préstamo a Salvador Danvila.

1 fol. in 4º.

Sig. 22-13 (6-7).

1816, agosto 31. Valencia.

Certificado expedido por Jose Calatayud, síndico del Real Colegio, a favor de Mariano Mestre, apoderado de la Cofradía, en el que consta que ha perdonado al Real Colegio 7 libras, 4 sueldos y 2 dineros de la pensión que dicho Colegio responde a dicha Cofradía de 9 libras, 2 sueldos y 1 dinero anualmente.

1 fol. in 4º.

Sig. 22-13-8.

1816, septiembre 9. Valencia.

Recibo de 5 pesos y 19 sueldos pagados por Mariano Mestre, recaudador de la Cofradía, a Ramón Vicente Alamar, por un año de las pensiones que Dña. Manuela Belenguer, su principal, responde a la Cofradía, que teniendo en consideración los administradores de la misma las contribuciones pagadas a los franceses y demás, ha perdonado este año.

1 fol. in 4º.

Sig. 2-13-19.

1816, septiembre 21. Valencia.

Certificado expedido por Manuel Agulló, presbítero, archivero de la parroquia de los Santos Juanes, en el que hace

constar que en el libro de salidas de dicho clero consta que Mariano Mestre, apoderado de la Cofradía de Huérfanas a Maridar, ha abonado 3 libras, 17 sueldos y 2 dineros por razón de contribuciones de los censos de las tierras de Gazent y casas de la calle de los Conejos de María Roblete, que corresponden a dicha Cofradía.

1 fol. in 4º.

Sig. 22-13-10.

538

1816-1817. Valencia.

Gastos varios efectuados por el entierro de María Vicenta Días, huérfana dotada por la Cofradía, fallecida antes de contraer matrimonio.

2 fols. in 4º.

Sig. 22-8 (8-9).

539

1820, febrero. Valencia.

Gastos varios efectuados por el entierro de María Danvila, hija de Salvador Danvila, cofrade, dotada por la Cofradía y fallecida antes de contraer matrimonio.

6 fols. in 4º e in 1/8.

Sig. 22-8 (10-15).

540

1826, junio 16. Valencia.

Pago de 9 libras, 146 reales de vellón y 26 maravedís pagados a Mariano Aparici de Boville, por sus derechos contraidos en los autos con Francisca Marín, viuda de Antonio Llorens, sobre pago de pensión de cierto censo.

1 fol. in 4º.

Sig. 22-1-24.

541

1901-1955. Valencia.

Cuentas y justificantes de las mismas de la administración de la Cofradía de Huérfanas a Maridar correspondientes a los años de 1901 a 1909, 1916 a 1934, 1936, 1940 a 1946, 1950 a 1955.

63 exp. in fol.- s. fol.

Sig. 20.

542

1923, abril 21. Valencia.

Recibo de 500 pts. en metálico y tres monedas de oro de 25 pts. cada una pagadas por la Cofradía como contribución a la obra de la coronación pontificia de la Virgen de los Desamparados.

1 fol. in 1/8.

Sig. 22-13-11.

3.- HOSPITAL D'EN CONILL O DE MENAGUERRA

543

1737, diciembre 11. Valencia.

Pago de 15 libras efectuado por Francisco Montoliu de Puigmarín, barón de Bonrepós, administrador del hospital de Menaguerra, por el salario de este año como abogado de dicho hospital.

1 fol. in 1/2.

Castellano

Sig. 22-1.

544

1747, febrero 11. Valencia.

Pago de 2 libras efectuado por Francisco Manuel de Montoliu, administrador del hospital de en Conill, por la sentencia en el pleito con Teresa Pamis y de Prósper.

1 fol. in 1/2.

Castellano

Sig. 22-1-2.

545

1757, febrero 25. Valencia.

Pago de 4 libras libradas por Vicente Navarro, presbítero, procurador de Francisco Manuel de Montoliu, administrador del hospital de en Conill, por los autos seguidos con Manuel Quevedo sobre el pago de 31 libras y 1 sueldo de pensiones de cierto censo.

1 fol. in 1/2.

Castellano

Sig. 22-1-3.

546

1828-1835. Valencia.

Cuentas presentadas a la Cofradía de Huérfanas a Maridar para su examen y aprobación por el administrador del hospital de en Conill.

147 fols. in fol.- s. fol.- Enc. cartón con cintas de hilo rojo para el cierre (310 x 220 mm.).

Sig. 34

ÍNDICES

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- A**bjana, Çaat, moro: 314*n*
Agulló, Manuel, presbítero Stos. Juanes: 537
Adlert Noguerol, Miguel, abogado: 114
Alamar, Ramón Vicente: 536
Albelda, Esteban, rector Carpesa: 17
Albert, Agustí Joan, mayordomo: 366, 376
Albert, Joan: 289*n*
Albert Vidal, Bernat Lluís *olim* Vidal, mayordomo: 387, 394, 402, 412
Alegre, Joan, mayordomo: 70, 79, 314, 328, 337, 347, 368*n*
Alegret, Ambròs, notario: 314*n*
Alfonço, Jeroni, *vid.* Alfonso, Jeroni
Alfonso, Jeroni, mayordomo: 448
Alonso, Gregorio: 188
Alpicat, Magdalena: 185 a 188
Amalrich, Lluís, mayordomo: 356, 357*n*
Amat, Gaspar, mayordomo: 352
Andrés, Josefa: 515
Andrés, Gaspar, colector: 496
Andrés, Miquel, *vid.* Andreu, Miquel
Andrés, Pasqual, *vid.* Andreu, Pasqual
Andreu, Miquel, mayordomo: 327, 346, 351, 355, 356*n*
Andreu, Pasqual, colector: 254, 264, 505
Andreu, Pere, mayordomo: 317, 318*n*
Antich, Eustaquio, notario: 2
Aparici de Boville, Mariano: 540
Arnao Faxardo, Francisca Joaquina Vicenta: 100
Arnau, Pere: 289*n*
Asensi y Cambriu, Enrique Antonio Eustaquio Salvador: 106
Assió, Dionís d', cofrade: 176
Assió, Joan Nofre d', mayordomo: 408, 415
Atard, Francisco, notario: 2, 37, 130
Atard, Manuel: 165
Aznar y de Felip, Ferran: 185
- B**adía, Francisco: 473
Baget, Jaume: 289*n*
Balaguer, Pere Josep, mayordomo: 441
Bayona, Bertran, notari: 327
Bayona, Joan, mayordomo: 56, 297, 307
Básques, José, *vid.* Vázquez, José
Bea Corella, Francisco, inspector: 113
Belda Asensio, Francisco, teniente coronel retirado: 206
Belenguer, Manuela: 536
Bellver y Talens, Vicente: 35
Berenguer, Miquel Jeroni, mayordomo: 365, 372, 382, 391
Berenguer, Ramon, mayordomo: 343
Bertran, Jaume, mayordomo: 420, 423
Bertran, Joan: 289*n*
Blasco, Juan Bautista, notario: 191
Blasco y Ciurana, Bartolomé, notario: 191
Blesa, Antonio, procurador: 522
Bonilla, Victorino, cofrade: 176
Bordera, Pedro Juan, notario: 187
Bou, Guerau, mayordomo: 68, 321
Bou, Jaume, mayordomo: 333, 340, 350
Bou, Joan, mercader y mayordomo: 50, 60, 292
Bou, Pere, mayordomo: 64, 75, 305, 313, 323, 328*n*, 329
Burazán, Vicente, *vid.* Buzarán, Vicente

Burgos, Martí de: 323
Buzarán, Vicente, *vid.* Buzarán, Vicente
Buzarán, Vicente, mayordomo: 262,
279, 498

Cabeza, Jaime José: 507
Cabo Català, Francisco: 114
Cabo Giménez, Amparo: 115
Cabrera, J., presidente Junta Provincial
Beneficència: 151
Çaera, Guillem, *vid.* Saera
Çaera, Guillem Ramon, *vid.* Saera, Gui-
llem Ramon
Çaera, Onofre, *vid.* Saera, Onofre
Çaera, Vicente, *vid.* Saera, Vicent
Calatayud, José, síndico del Real Cole-
gio: 535
Campo Olivar, barón de: 26, 28, 30
Capmany, Antoni, notari: 314n
Çaposa, Pere Benet, *vid.* Saposa, Pere
Benet
Caruana Reig, José: mayordomo: 484
Carlos II, rey: 502
Caro, Agustín María, apoderado: 152,
165, 208, 475
Carrós, Jeroni, canónigo, 403n
Cas, Miquel Nofre de, mayordomo:
428
Cases Peregrín, María de los Desampa-
rados Teodora Simona Petra: 106
Castelnou, Ferrando, notario: 334, 335
Castellví, Gaspar de, canónigo, 403n
Català, Bernat, mayordomo: 339, 349
Català, Carles, notario: 360
Cavaller, Bertran, auditor: 138
Ceris, Francisco de Paula, mayordomo:
25, 32, 277
Cervera, José, archivero Stos. Juanes: 98
Cervera Más, Francisco: 111
Chiner, Francisco, escribano: 178

Cimó, Bernardo, *vid.* Simó, Bernat
Çimó, Vicent Anastasi, *vid.* Pallarés,
Pere
Climent, Dionís Llorenç, mayordomo:
438, 445
Codinach, Bernat de, mayordomo:
44, 289
Colomer Fornas, Francisca: 101
Condado, Mariano, notario: 146
Córdova, Francisco: 273
Corones, Esteban, cofrade: 3
Crespo: 515, 516
Cruïlles, Lluís de: 320

Dalmau, Francesc Joan, mayordo-
mo: 363, 365n
Danvila, María: 539
Danvila, Onofre Vicente: 258, 459
Danvila y Torres, Salvador, mayordo-
mo: 453, 517, 519, 522, 527, 530-534,
539
Deçpuig, Joan, *vid.* Despuig, Joan
Despuig, Joan, mayordomo: 72, 318
Dezpuig, Joan, *vid.* Despuig, Joan
Días, María Vicenta: 538
Dies, Vicente, *vid.* Díez, Vicente
Díez, Vicente, notario: 189
Duart, Josep, torcedor: 138

Enrich, Gaspar, notario: 185
Eres, Francesc Joan, beneficiado en S.
Juan del Mercado, 403n
Escoto, María Tomasa, viuda: 277, 278
Escrivá, Lorenzo: 262
Estellés, Lluís Honorat, mayordomo:
362, 368n
Esteve, Joaquín: 268
Exarch, Manuel d', mayordomo: 71,
316, 317n

- F**achs, Francesc de, mayordomo: 359
 Fachs, Jaume de, mayordomo: 341
 Ferranet, Vicente Tomàs, mayordomo: 22
 Ferrer y de Ripoll, Maria: 190
 Figuerola, Honorat Joan, mayordomo: 398, 403, 413
 Figuerola, Melcior Lluís, mayordomo: 89, 357
 Fonts, Nicolau: 289*n*
 Fonts, Pere, may: 289*n*
 Frexa, Agustín, vicario general: 406*n*
 Frígola, Ramon de, mayordomo: 52, 62, 294, 312
- G**arcía, Ferran de, mayordomo: 47, 61, 301
 García, Gaspar Lluís, mayordomo: 429, 434
 García, Miquel Jeroni, mayordomo: 367*n*, 384, 399
 García Agüero, Pedro: 145
 Gascó: 501
 Gascó, José: 258
 Gascó, Leandro: 99
 Gazent, tierras de: 537
 Gerona, Antoni: 289*n*
 Gil, Adrián, notario: 210
 Gil, Ignacio, colector: 265, 266, 461, 473, 497
 Gil, Jeroni, mayordomo: 367, 387
 Gil, Joan Jeroni, mayordomo: 377, 393
 Gil y Alarcón, Joaquín: 510
 Gil y Marqués, José, procurador: 279
 Giménez Barrachina, Amparo Lorenza: 113, 114
 Giner, Baltasar, cofrade: 176
 Gombau, Pere, notario: 289*n*
 Gómez de Barreda y Castillo, Antonio: 491
- Gomis, Miquel Joan, colector de la cofradía, 403*n*
 Gorris, Simó, notario: 17, 18, 176
 Granada, Gaspar, mayordomo: 431, 432
 Granollés, Loís, *vid.* Granullés, Lluís
 Granollés, Vicent, *vid.* Granullés, Vicent
 Granullés, Francesc, mayordomo: 331, 338, 348
 Granullés, Gaspar, mayordomo: 353
 Granullés, Lluís, mayordomo: 58, 67, 74, 86, 299, 314*n*, 322, 336, 330
 Granullés, Miquel Jeroni, mayordomo: 364, 371
 Granullés, Vicent, mayordomo: 51, 287, 293
 Guasch, Guillem, mayor: 289*n*
 Guillem, Francesc: 289 *n*
 Guillem, Pere, procurador de la cofradía: 314*n*
 Guillem, Vicente, párroco de Paterna: 260
- H**errera, Antonio de, menor, escribano del Hospital General: 8, 134
 Herrero, Antonio, notario: 139
- I**báñez de Lara, Vicente, notario, síndico: 20, 22, 121, 180, 181, 196, 512, 513
 Ibáñez de Lara y Herráez, Pedro, notario: 10, 24, 26, 30 a 34, 126 a 129, 142, 147, 270, 271, 275-277, 499, 517, 518.- secretario: 25
 Iborra, Bartolomé: 499
 Inglés y Benet, José, *vid.* Inglés y Bonet
 Inglés y Bonet, José, apoderado: 464, 465, 527
 Ivañes, Antoni, presbítero: 18

Joan, Pere, mayordomo: 43, 288
Jibuer, Diego Felipe: 186
José, Francesc Làzer, notario: 176
Joan, Jordi, mayordomo: 332
Joan, Lluís, mayordomo: 323

Labaila, Salvador: 501
Lapeyre, Mariana: 263
Lerma, José: 271
Llagaria Gozalbo, Peregrín, párroco de Aldaya: 110
Llansol de Romaní, Maria Teresa: 272
Llorens, Antoni, mayordomo: 20, 219, 274, 463, 500, 503, 511, 540
Llorens Alonso, Josefa María: 104
Llorens Estellés, Francisco: 105
Lovo, Catalina: 200
Luca y Périz, Joan Batista, cofrade: 176

Madroño, Jaime, auditor: 135
Maestre, Guillem: 289*n*
Maldonado Almenar, Joaquín, corredor colegiado de Comercio: 481 a 483
Malonda, Melcior, cofrade: 176
Mallent y Artés, Josep, mayordomo: 458, 459
March, Guillem: 365
Marco, Leandro J.: 474
Marco, Nicolás, escribano: 125
Marco, Vicente Rafael, notario: 200
Marín, Bernardina: 523
Marín, Francisca, viuda de Antonio Llorens: 540
Marín, Francisco: 142
Martí de Torres, Berenguer, mayordomo: 77*n*, 334, 335
Martín V, papa: 313*n*
Martínez: 508
Martínez, José Bruno: 148

Martínez, Jaume, notario: 360
Martínez, Matías, capellán del Hospital General: 460
Martínez, Teresa: 533
Martorell, Nofre, mayordomo: 418, 424, 425
Mascarós, Daniel, mayordomo: 66, 308
Mateu, Antoni, mayordomo: 404
Mateu, Pere Joan Antoni, mayordomo: 397, 421, 430
Mateu, Joan Baptista, mayordomo: 436
Mateu, Pere Joan Antoni, mayordomo: 414, 429
Mayans: 486
Menagueria, Francesc: 314*n*
Mestre, Mariano, apoderado, escribano síndico de la cofradía, colector: 202, 281, 453, 522, 530-532, 534-537
Mestre Mínguez, María Antonia de Pádua Ramona Tadea Juana: 98
Miguel, Flaminio, cofrade: 176
Mínguet, Berenguer, mayordomo: 55, 65, 314
Mínguez y Navarro, Jaime Ramón, párroco de Montán: 105
Miró, Francesc, mayordomo: 53, 63, 69, 295, 303, 311
Monçó, Bartomeu de, notario: 45
Monçó, Francesc de, notario: 45, 47 a 51, 56, 57, 61, 174
Monçó, Miguel, *vid.* Monzó, Miguel
Monsó, Roc: 88, 191
Montoliu de Puigmarín, Francisco Manuel de, barón de Bonrepós y administrador del Hospital d'en Conill: 543 a 545
Montortal, marquès de, mayordomo: 38, 39
Monzó, Baltasar: 189

Monzó, Miguel, labrador: 187
Mor, Carlos del, juez: 17, 134
Morales, Angel: 164
Morilla y Merelo, Elena: 107
Muñoz Plasencia, Francisco, cura de Alfara del Patriarca: 115
Musoles, Felipe, regidor perpetuo: 260, 496
Musoles, Fernando: 282

Navarro, Gaspar, notario: 361
Navarro Pérez, Francisco, coadjutor de Villanueva de Castellón: 107
Navarro, Vicente, presbítero, procurador: 545

Oliag, Salvador: 474
Olivo Hernández, Francisco, cura de Yeste: 106
Oller y Bono, María Francisca: 193, 194
Oller y Bono, Mauro Antonio, mayordomo: 192-194, 462
Oñate Ojeda, Ramiro, párroco de Villanueva de Teba: 116
Orient, Josep, escribano público: 178
Ortí, Vicente, beneficiado de San Salvador: 500, 503, 508
Ortiz, Llorenç, mayordomo: 405
Oviedo Fernández, Trinidad: 116

Palomar, Manuel de, mayordomo: 312, 314*n*
Pallarés, Jeroni, colector de la cofradía: 406*n*
Pallarés, Joan, mayordomo: 437, 444, 447
Pallarés, Pere, *olim* Çimó, Vicent Anas-tasi, mayordomo: 416
Pallarés, Pere, *olim* Simó, Josep Alexan-

dre, mayordomo: 440, 446
Pamis y de Prósper, Teresa: 544
Pascual, Santiago, vicario de los Santos Juanes: 103
Pascual Guillem, Francisco, apoderado: 142
Pastor, Jaime, mayordomo: 461
Pastor, Manuel: 453
Pastor, Lluís, auditor: 138
Pansa, Juan Bautista: 29, 182
Pavesi, Miquel Jeroni, mayordomo: 443
Pellicer, Bernat, notario: 71*n*
Penaroga, Bernat, *vid.* Penarroja
Penarroja, Bernat, mayordomo: 325, 334*n*, 342
Penarroja, Felip, mayordomo: 406, 427, 432
Peñarrocha Navarro, Vicente, coadjutor de Cheste: 112
Perales Català, María Mercedes: 109
Perales y Gironés, José: 108
Pérez, Jaume, notario: 314*n*
Pérez de Almacán, Cristòfol, *vid.* Pérez de Almasán
Pérez de Almasán, Cristòfol, mayordomo: 407, 422
Pérez Cordovés, José, presbítero: 270
Perpiñà, Jaume Rafael, mayordomo: 431
Perpinyà, Juan Jerónimo, mayordomo: 417
Piles, Bernat: 289*n*
Piles, Jaume: 289*n*
Piles, Ramon: 289*n*
Pintarró, Gerarda: 190
Pla, Juan Bautista, presbítero de San Esteban: 111
Pont, Nicolau Benet del, mayordomo: 358, 375

Posades, Vicente, notario: 190
Puchalt, Joaquín Cristóbal, mayordomo: 24, 28
Puig, Joana Anna: 187
Pujada, Nicolau, mayordomo: 46, 290
Pujades, Joan, mayordomo: 304

Quevedo, Manuel: 545
Quevedo, Pedro: 501
Quinzá, Cristóbal, archivero catedral Segorbe: 96

Rebollo y Chorneta, José, notario: 17, 18
Reig, Miquel, mayordomo: 442
Reig, Rafael, cura de Godella: 104, 105
Revert, Andreu: 134
Ribes, José, coadjutor de San Pedro: 116
Ricard, Antonio, procurador: 31, 37, 129, 130, 207, 263, 275
Ricart, viuda de: 265
Ríos, Antonio de los, escribano: 144
Roblete, María: 537
Rocafull, José de, notario: 260
Rodrigo, Juan Bautista, escribano: 143
Rodríguez, Francisco, maestro guitarrero: 196
Roig, Tomàs Jeroni, mayordomo: 385
Romero, Carlos, convocador y portero: 35
Ros, Bernardo: 289*n*
Royo, Jordi del, notario, 335
Royo de Castellví, Crisóstomo, pavorde: 136
Rubio, Rafael: 406*n*
Ruiz de Bárzena, Marcos, mayordomo: 439

Saboya, José Lorenzo de: 135

Saera, Guillem Ramon, mayordomo: 326, 373, 383, 392
Saera, Onofre, mayordomo: 77, 78*n*, 80, 335, 343, 345, 353, 354
Saera, Vicent, mayordomo: 360, 368*n*
Sala, Juan Bautista, letrado: 520
Salafranca, Ambrosio, notario: 200
San Feliu, Francesc, mayordomo: 425
San Martín y Marimón, Isabel: 502
San Petrillo, barón de: 481, 483
San Román, José de: 502
Sánchez, Ventura: 256
Sanchiz, Jerónimo: 136
Sanchiz, José: 535
Sans, Tomàs, presbítero, archivero de los Santos Juanes: 100
Santa Bárbara, barón de: 32 a 34, 475
Sanz Cutanda, Vicent, señor de Benafer y Ferragudo: 176
Saposa, Pere Benet, mayordomo: 369, 379
Sarach, escribano: 145
Segarra, Juan Bautista, notario: 188
Segrelles, Juan Bautista, coadjutor de Santa Tecla: 108, 109
Seguí: 527
Sempere, Baltasar, mayordomo: 426, 437
Sena Chocomeli, Francisco de: 164, 208
Serra, Antoni: 289*n*
Serrano, Gaspar: 190
Serrano, Maria: 190, 191
Servera Folc, María Nieves: 110
Simó, Bernat, mayordomo: 389, 395, 401, 411
Simó, Josep Alexandre, *vid.* Pallarés, Pere
Simó, Manuel, cofrade: 40
Simó Attard, Manuel, asesor del Banco de España: 491

Simó, Vicent Anastasi, *vid.* Pallarés, Pere
Soler, Pere de, mayordomo: 48, 57, 298
Solsona, Bautista, presbítero, beneficiado en el Hospital General: 459
Solsona, Joaquín: 279, 495, 498
Soriano, Mariano, párroco de Burjasot: 111
Suau, Bernat, mayordomo: 54, 296
Suau, Joan, mayordomo: 45, 59, 290, 300
Suau, Joan, menor, mayordomo: 49
Suau, Manuel, mayordomo: 73, 306, 319

Tagell, Acaci, mayordomo: 409
Tagell, Jeroni, mayordomo: 370, 380, 389, 396
Tarazona y Chasa, María: 275
Tarazona y Sorli, Joaquín, labrador: 275
Torrente, comendador de: 261
Torrente, Blas: 510
Torres, Berenguer Martí de, mayordomo: 76, 334, 344
Torres, Pedro, perito: 497
Tremolar, marqués de: 151
Trobado, Gabriel, colector del subsidio, 403*n*
Tusell, Joaquín, mayordomo: 272, 500-502, 504, 505, 507, 510, 511

Vázquez, José, colector: 254
Verges, Estanislao: 193, 194
Verges, Josefa: 193, 194
Verges, Luis: 193, 194
Vervegal, Nicolau, mayordomo: 400
Vervegal, Simeó Nicolau, mayordomo: 381, 390, 410
Vicente, Eusebio: 443

Vicente y Castro, Sebastián de: 504
Vicente Ramírez, Pascuala Eustaquia Juana: 100
Vich, Miquel, canónigo, 403*n*, 406*n*
Vidal, Honorat Benet, mayordomo: 361
Vidal, Bernat, mayordomo: 351
Vidal, Bernat Lluís, *vid.* Albert Vidal, Bernat Lluís
Vidal, Francesc, procurador: 326-329
Vidal, Honorat Benet, mayordomo: 82, 361, 368, 378
Vidal, Vicent Honorat, mayordomo: 419
Vila Gozalbo, María Dolores: 106
Vilanova, Miquel de, canónigo, 403*n*, 406*n*
Villarroya, Joaquina: 453
Vives, Juan Bautista, síndico del clero de Santo Tomàs: 135
Vives, Ramon: 289*n*
Vives, Vicent: 289*n*

Xinxella, Antoni: 289*n*
Xinxella, Martí: 289*n*

Ynglés y Bonet, José, *vid.* Inglés y Bonet, José
Yvñez, Antonio, *vid.* Ibáñez, Antonio.

Zacarés, Jaime, notario: 202
Zarzuela, Ignacio: 201
Zelades, Rosa: 99

ÍNDICE TOPONÍMICO

- A**lbacete (Mancha de Montearagón): 102
Aldaya (Horta): 110
Alfara del Patriarca (Horta Nord): 115
Almussafes (Ribera Baixa): 289*n*
- B**enafer (Alt Palància): 176
Benifaraig (Horta Nord): 219
Bonrepós (Horta Nord): 542
Burgos: 116
Burjasot (Horta Nord): 111
- C**arpesa, lugar (Horta Nord): 187
Catarroja, villa (Horta Sud): 221, 267
Cheste (Foia de Bunyol): 112
- F**erragudo: 176
- G**odella (Horta Nord): 104, 105
parroquia San Bartolomé: 104, 105
- J**átiva (Costera): 108, 109
parroquia Santa Tecla: 108, 109
- M**adrid: 165, 471, 500
Bolsa: 471
Colegio de Agentes de Negocios: 165
Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas: 480
Mislata (Horta): 314*n*
Montán (Alt Millars): 102
parroquia San Bernardo abad: 102
- P**aiporta (Horta Sud): 275
partida de Ráfol: 275
Paterna, villa (Horta): 260
Picasent (Horta Nord): 254
Porta-Coeli, Real Monasterio de Ntra. Sra. de: 143
- S**egorbe (Alt Palància): 104
catedral: 100
- S**erratella, La, villa (Alt Maestrat): 500
- T**abernes Blanques, lugar (Horta Nord): 185, 219
- T**orrent, lugar (Horta): 254, 261, 264, 503
- V**alencia (Horta): 2 *et passim*
acequia de Rovella: 216
administraciones:
Civil y de la Sección de Beneficencia Particular: 161
Hacienda Pública: 472
Subalterna de propiedades y derechos del Estado: 259
- bancos:
España: 474, 477, 484, 488, 491
Valencia: 476, 479
Caja de Ahorros y Monte de Piedad: 282, 485, 487, 489, 490, 492, 493
- calles:
Árbol: 147
Cerrajeros: 257
Conejos: 537
Corona: 215, 216, 218, 255
Cuarte: 199
Engordo: 113
Murviedro: 196, 210, 510
Pellería Vella: 139
Sèquia Podrida: 200
catedral: 136, 196

cofradía de Huérfanas a Maridar: 1 *et passim*
cofradía de Ntra. Sra. de las Huérfanas, *vid.* cofradía de Huérfanas a Maridar.
colegios:
Agentes de Cambios y Bolsa: 470
Corredores de Comercio: 471
Gran Asociación de Beneficencia: 284
Patriarca: 486, 535
Comisión Diocesana de Dotación del Culto y Clero: 207
Congregación de San Felipe Neri: 146
conventos:
S. Julián: 507
S. Sebastián: 8
Dirección General de Beneficencia y Sanidad del Ministerio de la Gobernación: 152, 154
distrito de Universidad: 113
hospitales:
General: 8, 124, 134, 137, 176, 198, 201, 431, 433*n*, 444, 459.-
iglesia: 444.- sacristía: 444
Santos Inocentes, *vid.* Hospital General
En Conill o de Menaguerra: 323, 324, 543 a 546
Jardín Botánico: 199
Junta Provincial de Beneficencia: 149-153, 153, 155-160, 168, 171, 172, 491
Secretaría: 168
Junta Superior de Observación y Defensa del Reino: 162
parroquias:
S. Andrés: 207
S. Esteban: 107
S. Martín: 199, 266, 331, 509, 529
beneficio S. Joaquín y Sta. Ana: 529
S. Juan del Mercado, *vid.* Stos. Juanes
S. Nicolás: 207
S. Pedro: 106
S. Salvador: 196, 207, 503
Sta. Catalina: 139, 202
Sta. Cruz: 207
Sto. Tomás: 135, 210
Stos. Juanes: 98 a 100, 207, 269, 276, 403*n*, 406*n*, 537
partidas:
Andarella: 269
llano de San Bernardo: 268
Mormany: 272
plaza:
Francisc Blanch: 323
Real Audiencia: 192, 518
Real Caja de Amortización: 467-470
Real Cámara: 131
Registro Civil: 114
Santo Oficio Inquisición: 260
Tesorería del Ejército: 162
Universidad Literaria: 163, 199, 201
Villanueva de Castellón (Ribera Alta): 103
Villanueva de Teba (La Bureba, Burgos): 116
Yeste (Sierra del Segura, Albacete): 102
parroquia de la Asunción: 102

ÍNDICE TEMÁTICO

- A**ceptación nombramientos: 41
Acta de defunción: 118
Acta notarial: 8
Actas de reuniones: 7
Acuerdos: 4, 28
Admisión miembros: 41
Administración: 195, 199, 513, 538,
vid. rebudes e dates
Administrador: 4, 17, 18, 24, 26, 28
Albañilería: 211, 222
Albarán: 293-302, 304-318, 322, 324-
326, 328-332, 334-336, 339, 341-343,
345-347,
349-353, 356, 357, 360-362, 368,
372, 375, 366, 378, 380-382, 384-
386, 388, 390, 392, 393, 395, 398,
401-417, 419, 421-427, 430-440, 442-
444, 447, 448
Alquería: 186, 188
Alquiler: 220, 222
Alumbrado: 212-218, 223-253, 258
Anualidad: 530
Ápocas: 323, 325-331, 334-336, 339,
341-346, 348-350, 352, 353, 355, 357,
360-362,
366-368, 372, 375, 376, 378, 380-382,
384-388, 390, 392-395, 398, 401-417,
419, 421-427, 430-440, 442-444, 446-448
Arancel: 443
Archivero: 27
Archivo: 10.- entrega de llaves: 10
Arrendamiento: 187
Autos: 142, 192, 494, 500, 503, 507,
508, 510, 517-519, 522, 540, 545
- B**alance de caudales: 513
Beneficio eclesiástico: 529
- C**abreves: 29.- de la enfiteusis: 29.- de
censos: 29, 174-183
Calesa: 219, 221
Cambio: 190, 191
Cargamiento de censo: 193, 194
Cargos: 13, 120- elección: 13 *vid.* nom-
bramientos
Carpintería: 221, 222
Cartas: gracia: 200.- pago: 279
Casa: 139, 187, 196, 200, 212-218,
220, 221, 223-253, 255-258, 485,
494, 497, 505, 509
Cautelas: 432
Censos: 2, 139, 142, 163, 182, 193,
195, 199, 200, 202, 203, 205, 257,
266, 361, 528,
536, 539, 544
Certificados: 534, 536.- fe de bautismo
vid. Partidas sacramentales.- ingreso en
convento: 87-95.- pobreza: 113.- vecin-
dad: 107
Certificatoria: 411-413, 421-423, 426-
427, 430-434, 436-438, 440, 442-444
Citaciones: 42
Clero: 135, 137, 139, 207, 210, 266,
269, 276, 509, 537
Cofradía S. Jaime: 323
Colecta: 458-465, 505
Colector: 8, 140, 220, 254, 265, 266,
272, 281, 459-461, 497, 504, 505,
530-532, 534
Comidas: 283
*Compte de la administració vid. rebudes
e dates*
Comunicación: 149, 151-160, 162,
164, 167, 168, 171
Concordia: 260

Contribución: 206, 536.- coronación pontificia Virgen Desamparados: 541.- extraordinaria de guerra: 516, 520, 521, 524-526, 528

Convite: 70, 77, 78, 314, 317, 318, 328, 330, 334, 353, 356, 357, 365, 368

Corral: 187, 210

Correspondencia: 170

Cuenta: 143, 144, 158, 160, 161, 167, 282, 286, 450, 452, 453, 455-457, 462, 476, 478, 479, 484, 485, 487, 488, 494, 514, 532, 541, 546

Declaración: 131, 192, 205, 280

Deliberaciones: 14, 15, 16

Depuración política: 168

Deuda amortizable: 164

Deuda perpetua: 208

Dictamen: 204

Dimisión: 39

Donación: 185

Dotación de huérfanas: 3, 43-82 *vid. quèrns*

Ejecutoria: 148

Entierro: 514, 522, 537, 538

Escritura: concordia: 146.- loación: 261, 262, 272, 526.- nombramiento *vid.* nombramientos.- poderes: 26, 30, 31, 192, 280.- quitamiento: 202.- rateo: 269, 276.- reconocimiento: 270, 271.- venta: 196, 275

Estatutos: 1, 5, 6, 7, 157, 166

Expedientes concesión de orfandades: 88-99, 101

Expropiación: 191

Fadiga: 257

Fincas: 143, 195, 197, 201, 207

Fundación: 2, 3, 4, 6, 141, 149, 158

Gastos: 70, 77, 78, 117, 222, 255, 283, 285, 314, 317, 318, 328, 330, 334, 353, 356, 357, 365, 368, 450, 505, 514, 522, 537, 538

Herencias: 201

Honorarios: 165, 286, 511, 542

Huerta: 185, 268

Impuesto de derechos reales: 166

Indemnización: 191

Informe: 3, 150

Inscripción nominativa: 208

Inscripciones transferibles: 172

Instancia: 32, 35, 36, 165, 206, 207

Inventario: escrituras: 124-126.- documentos: 127, 130.- libros: 128.- papeles: 128, 129

Juntas: 9, 10, 14, 15, 16, 28, 42

Legado: 189

Libros: actas: 11.- *administración, vid. rebudes e dates.*- deliberaciones: 9, 12.- Òrfenes, *vid. rebudes e dates.*- reparto de huérfanas: 118

Loación: 258, 261-263, 273, 277, 278

Luisimos: 204, 257, 361, 509

Memoria: 173, 198.- gastos: 222, 255

Misas: 284.- *requiem*: 8

Nombramientos: 17.- administradores: 23, 25.- archivero: 27.- convocador y portero: 35.- escribano síndico: 36, 41.- huérfanas: 118-123.- juez delegado: 17.- limosnero: 13.- mayordomo: 13, 19, 20, 21, 22, 24, 28, 32, 33, 34, 41.- secretario: 41

Oficio de remisión: 172

Ordenaciones: 1

Pago: 264-267, 443, 456, 509, 510,
516-518, 521, 531, 542-544

Papel sellado: 510

Papelería: 285

Partidas sacramentales: bautismo: 83-
97, 100-104, 106, 109, 110, 112, 115,
116.- defunción: 83-95, 97, 105,
108, 111, 114.- matrimonio: 83-95,
97, 99

Pensión: 257, 535, 540

Pleito: 544

Poderes: 29, 37, 181

Presupuestos: 120, 149, 158, 159, 209

Procesos: 143, 145, 314

Propiedades: 149, 205

Protocolo de cabreves: 179-181

Qüerns: dots de mantells e cots: 43-
63, 66-72, 74-82, 324.- àpoques: 64-
almoines: 72.- robes: 65

Quindenios: 143, 146, 148, 163, 269,
276, 462, 500, 503, 507, 508

R*ebudes e dates*: 287-449

Recaptes: 444

Recibos: 160, 208, 212-218, 223-254,
256, 257, 259, 268, 272, 274, 280-
286, 451, 466-471, 481, 483, 484,
493, 509, 516, 521, 525-531, 533,
534, 536, 542

Reconocimiento de cabreves: 29, 182

Rectificación de acta: 13

Registro de salida: 169

Reglamento: 5

Rentas: 184

Renuncia: 186

Repartimiento: 281

Sindicatos: 18.- para cabrevar: 18

Solares: 199

Subsidio: 144

Testamento: 323

Tierra: 188, 203, 210, 267-269, 272,
274, 275, 277, 537

Títulos al portador: 155

Títulos transferibles: 154

Toma de razón *vid.* nombramiento de
huérfanas

Vales reales: 517-519

Ventas: 147, 195, 196, 200, 201, 259,
263, 268, 272-275, 277

Visitas: 131-133, 140, 502.- amortiza-
ción: 132

TAULA

Introducció.....	11
I. Evolució Històrica de la Cofradía.....	15
II. Evolució Històrica Del Archivo.....	43
Apèndice.....	61
Catàlogo.....	77
Índices.....	291
Taula.....	305